



Rad N°. 2025-114-001629-2 - Fecha rad: 2025-05-12 15:00:07
Usu Radicador: Atención de Usuario al Ciudadano - Dep: DIRECCIO.
Remitente: LOURDES
Asunto: INFORME DE GESTIÓN 2024-2025

INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

PRESENTACIÓN

A. GESTIÓN TERRITORIAL

Inspección Vigilancia y Control

Formulación Actualización y Acompañamiento Normativo y Operativo

B. UNIDAD BOMBERIL NACIONAL

Formulación Actualización y Acompañamiento Normativo y Operativo

Coordinación Operativa

Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta

Educación Nacional para Bomberos

C. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas

D. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Planeación Estratégica

Gestión de Comunicaciones

Gestión de Análisis y Mejora Continua

Gestión de Talento Humano

Gestión de Atención al Usuario

Gestión Financiera

Gestión Administrativa

Gestión Contractual

Gestión Documental

Gestión de Tecnología e Informática

Gestión Jurídica

Infraestructura

E. EVALUACIÓN Y CONTROL

INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 30-01-2024 a 8-04-2025

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Bomberos en la vigencia 2024 – 2025 en el marco de su Plan Estratégico Institucional, avanzó en la ejecución de su propósito general de “Dirigir, coordinar y acompañar la actividad de los cuerpos de bomberos del País, para la debida implementación de las políticas y normativa que se formule en materia de gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de Incidentes con materiales peligrosos, que permitan prestar de manera eficiente este servicio público esencial”.

Es así como encargada de dirigir y acompañar a los Cuerpos de Bomberos en la implementación de políticas y de los reglamentos generales de orden técnico y operativo para la debida prestación del Servicio Público esencial, orientó su accionar bajo el objetivo estatégico de la Unidad Bomberil, fortaleciendo sus capacidades a través de la entrega de vehículos, herramientas y equipos especializados para la atención de emergencias; continua apoyando a las unidades bomberiles y a sus instituciones en el proceso de formación; de igual forma se generaron las coordinaciones necesarias en la respuesta coadyuvando en la atención para garantizar la preservación de la vida, bienes y ambiente en el territorio Nacional.

Otro factor importante de gestión de la DNBC es la Gestión Territorial, avanzando en la vigencia 2024 - 2025, acompañar a los cuerpos de bomberos en la articulación interinstitucional en sus territorios con la finalidad de coordinar en departamentos y municipios la adecuada organización y mantenimiento de la prestación del servicio público esencial de la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos. Se asesoraron a los cuerpos de bomberos en el proceso de verificación y cumplimiento de las condiciones técnicas para la prestación del servicio, de acuerdo con los planes de mejora formulados, los cuales se monitorean hasta su cumplimiento.

Se cumplió con el objetivo estratégico de Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional; generando Alianzas Estratégicas y acuerdos en beneficio de nuestras instituciones bomberiles, se compartieron buenas prácticas y se abrieron espacios de gestión de conocimiento, entre otros logros.

Finalmente, bajo la premisa de Modernización Institucional y Gestión Administrativa se Fortalece el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, avanzando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el marco de un sistema de gestión que adopta una serie de dimensiones operativas y políticas de gestión y desempeño.

A. GESTIÓN TERRITORIAL

INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas de capacidad legal, operativa, técnica, financiera y administrativa de los cuerpos de bomberos del país, para la prestación del servicio público esencial de gestión integral de riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la respuesta a incidentes con materiales peligrosos, mediante la debida aplicación de los estándares mínimos para la prestación del servicio acorde a la normatividad vigente, es el objetivo esencial del proceso de Inspección vigilancia y control, es así como durante la vigencia 2024 - 2025, se ha adelantado la siguiente gestión:

Durante los años 2024 y 2025, la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) desarrolló un plan nacional de visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a cuerpos de bomberos en distintos municipios, como parte del ejercicio institucional de seguimiento, acompañamiento técnico y fortalecimiento de la función pública bomberil. Este cronograma fue estructurado mensualmente, asegurando una cobertura progresiva y representativa en regiones estratégicas del país.

En la vigencia 2024, se programaron y ejecutaron visitas en municipios de departamentos como Atlántico, Cundinamarca, Santander y otros, con una planificación que inició desde el mes de abril. Estas visitas permitieron verificar el cumplimiento normativo, operativo y administrativo, así como brindar orientación sobre el diligenciamiento del Registro Único de Entidades del Sistema (RUES), la formulación de planes de mejoramiento, y el cumplimiento de la normatividad bomberil vigente.

En 2025, la cobertura territorial continuó ampliándose, incorporando municipios de alto interés institucional en función de criterios de operatividad, vulnerabilidad territorial, avances en procesos contractuales y requerimientos ciudadanos. En cada visita se desplegó un enfoque técnico e institucional que permitió detectar fortalezas, identificar oportunidades de mejora y promover la articulación entre la DNBC y los cuerpos de bomberos locales.

Estas jornadas de IVC reafirman el compromiso de la DNBC con el fortalecimiento institucional, la mejora continua y el control efectivo del servicio público bomberil, elevando los estándares de calidad, seguridad y transparencia en todo el territorio nacional.

Logros Alcanzados:

- Se restableció la operatividad para Cuerpos de Bomberos proporcionando un servicio óptimo a sus comunidades.
- Durante las visitas realizadas se establecieron los planes de mejoramiento para cada cuerpo de bomberos, se acordaron compromisos para evaluar nuevamente su operatividad y cumplimiento normativo, dentro de los estándares requeridos.
- Se impulsaron acuerdos entre Cuerpos de Bomberos y Alcaldías, asegurando recursos y apoyo mutuo. Destacamos el convenio firmado con el cuerpo de bomberos de Ebéjico, Antioquia, con el apoyo del equipo de IVC, mejorando la cooperación y coordinación con la alcaldía local.

Creación de dos Resoluciones:

- **Resolución 430 de 2024:** Establece los estándares administrativos, académicos, técnicos y operativos para la creación de los Cuerpos de Bomberos Oficiales en el territorio Colombiano
- **Resolución 431 de 2024:** Establece los estándares de los procedimientos operativos normalizados para los cuerpos de Bomberos del país.

El proceso de Inspección; Vigilancia y Control (IVC) durante el presente periodo logró consolidarse como un componente técnico y estratégico para la transformación institucional de los cuerpos de bomberos del país. A partir del análisis integral de las visitas realizadas, se identificaron no conformidades recurrentes que revelan la necesidad urgente de implementar estándares comunes en materia de organización interna, cumplimiento normativo, y condiciones laborales y operativas, especialmente en cuerpos ubicados en municipios PDET y ZOMAC. En este marco, se avanzaron proyectos macro estratégicos, como el fortalecimiento comunitario en zonas víctimas del conflicto armado, la implementación del SG-SST en 20 cuerpos como programa piloto, y la proyección de un estatuto disciplinario supletorio estandarizado. Asimismo, se propuso reglamentar formalmente las funciones de la coordinación operativa y el procedimiento de visitas de IVC. El diagnóstico normativo, administrativo y funcional del proceso evidenció debilidades estructurales en la articulación interna, la interoperabilidad de plataformas, la ausencia de indicadores de impacto y la necesidad de fortalecer la respuesta institucional frente a las PQRS. Este conjunto de acciones y propuestas representa una base sólida para que la

Dirección fortalezca su capacidad de inspección como herramienta de transformación y garantía de la misión bomberil en los territorios más vulnerables del país.

FORMULACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO NORMATIVO Y OPERATIVO

Como parte de la asesoría para el desarrollo de la gestión de los Cuerpos de Bomberos del País y grupos de Interés, mediante la proyección y socialización de directrices jurídicas, así como el apoyo legal en aspectos técnicos, administrativos y operativos, la DNBC:

El proceso de **Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo** han tramitado, con corte al 12 de noviembre de 2024, 419 oficios, de los cuales 389 se les emitió un concepto por escrito por requerir respuesta, sin embargo es importante tener en cuenta que de la totalidad de los oficios asignados al corte mencionado que son **756**, aquellos asignados desde la segunda mitad del mes de octubre aún se encuentran en término.

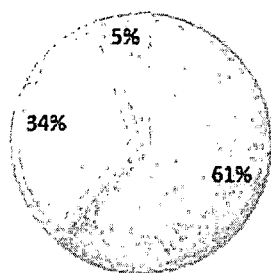
Mes	Oficios asignados	Oficios tramitados	Respuestas escritas	Oficios que no requieren respuesta
Enero	56	41	41	15
Febrero	104	74	72	30
Marzo	65	43	40	22
Abril	93	73	72	20
Mayo	105	50	47	54
Junio	69	37	30	32
julio	62	42	36	20
agosto	46	23	24	12
septiembre	63	25	22	20
octubre	57	11	5	6
noviembre	36	0	0	0
Total	756	419	389	231

En términos de efectividad, con corte al 30 de septiembre de 2024⁽¹⁾ se tienen los siguientes datos:

Mes	Total asignados	Tramitados	Respuesta escrita	No requiere respuesta	% tramitadas	% No requieren respuesta	% Respuestas escritas	% Efectividad
-----	-----------------	------------	-------------------	-----------------------	--------------	--------------------------	-----------------------	---------------

Enero	56	41	41	15	73%	27%	73%	100%
Febrero	104	74	72	30	71%	29%	69%	100%
Marzo	65	43	40	22	66%	34%	62%	100%
Abril	93	73	72	20	78%	22%	77%	100%
Mayo	105	50	47	54	48%	51%	45%	99%
Junio	69	37	30	32	54%	46%	43%	100%
Julio	62	42	36	20	68%	32%	58%	100%
Agosto	46	23	24	12	50%	26%	52%	76%
Septiembre	63	25	22	20	40%	32%	35%	71%
Total	663	408	384	225	62%	34%	58%	95%

Así las cosas, sacando un cálculo de los requerimientos que requerían respuesta y que se les dio el trámite efectivo se tiene un cumplimiento del 95%:



- ☐ % PQRDS tramitadas
- ☐ % Oficios que no requieren
- ☐ % Pendientes de trámite

Adicionalmente, se llevaron a cabo 432 reuniones virtuales, presenciales y llamadas con los grupos de interés.



Finalmente, debido a los objetivos del proceso relacionados con el fortalecimiento de las instituciones bomberiles en su jurisdicción se realizaron mesas de trabajo y visitas en territorio siendo en lo corriendo del año catorce (14) comisiones desde el proceso de FANO.



En asuntos de gestión territorial relacionados con la prestación del servicio público de bomberos en cada jurisdicción se realizó en primera instancia un levantamiento de la información con base en lo reportado en el RUE respecto a creación de cuerpos de bomberos y de contratación en contraste con lo reportado en SECOP, con base en lo cual se enviaron oficios a las entidades territoriales para la creación de cuerpos de bomberos y la creación de estos en los casos que lo requerían, siendo los siguientes:

- Oficios de creación de cuerpos de bomberos: 300
- Oficios de contratación con los cuerpos de bomberos voluntarios: 73
- Cuerpos de bomberos creados en la vigencia 2024:

1. Belén de Bajirá – Choco
2. Cabuyaro – Meta
3. Lenguazaque – Cundinamarca
4. Cantagallo – Bolívar
5. Giraldo – Antioquia

Desde el área de Formulación, Actualización y Acompañamiento Normativo y Operativo – FANO, Formulación, Actualización y Acompañamiento Normativo y Operativo – FANO, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 a la fecha, se ha propendido por depurar las PQRS del proceso. Como área logramos identificar los siguientes logros:

21/01/25	2025-100-000053-1	ELECCIÓN REPRESENTANTES ANTE DELEGACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS (DELEGADOS DEPARTAMENTALES)
22/01/25	2025-200-000070-1	TRÁMITE PENDIENTE PARA LA EXPEDICIÓN CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS

- ✓ Evacuamos los radicados represados del 2024
- ✓ Tramitamos la totalidad de los radicados de entrada del mes de enero de 2025
- ✓ Avanzamos en el trámite del 90% de los radicados de entrada del mes de febrero ✓ Adelantamos la gestión de 85% de los radicados de entrada del mes de marzo

En concreto la gestión del periodo se consolidó de la siguiente manera:

RADICADOS DE ENTRADA 315

RADICADOS TRAMITADOS 259

Así mismo, en el marco de las funciones del área, se acompañó la expedición de circulares contentivas de lineamientos, las cuales se relacionan a continuación:

3/02/25	2025-200-000010-1	CONDICIONES MÍNIMAS PARA QUE UN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PUEDA FUNCIONAR Y CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL
18/02/25	2025-214-000195-1	SUSPENSIÓN REGISTROS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BOMBERIL
13/03/25	2025-200-000019-3	GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS

19/03/25	N/A	ACTIVACIÓN PLANES DE CONTINGENCIA POR INICIO DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2025 EN EL TERRITORIO NACIONAL
20/03/25	2025-213-000508-1	TRÁMITE SEGURO DDE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES (en cumplimiento de atención de emergencias)
26/03/25	2025-200-000544-1	PROCEDIMIENTO PARA LA REACTIVACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
1/04/25	2025-214-000620-1	ACLARACIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA POR LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS CON USAID/BHA

Finalmente, como función misional del área se realizó el acompañamiento jurídico a los CBV y Entes Territoriales

10-02-2025
11-02-2025 FIRARITOBÁ- BOYACÁ

24-2-2025 TUNJA - BOYACÁ

24-02-2025
25-02-2025 SORACÁ - BOYACA

07-03-2025
06-03-2025
05-03-2025 BOLÍVAR Y ATLÁNTICO
04-03-2025
03-03-2025

18-03-2025
19-03-2025 SARAVERENA,
20-03-2025 ARAUQUITA- ARAUCA

16-03-2025
17-03-2025 NEIVA - HUILA

05-03-2025 BUCARAMANGA,
06-03-2025 GIRON-MOGOTES- SANTANDER

19-03-2025
20-03-2025
21-03-2025 ARMENIA - ANTIOQUIA
22-03-2025

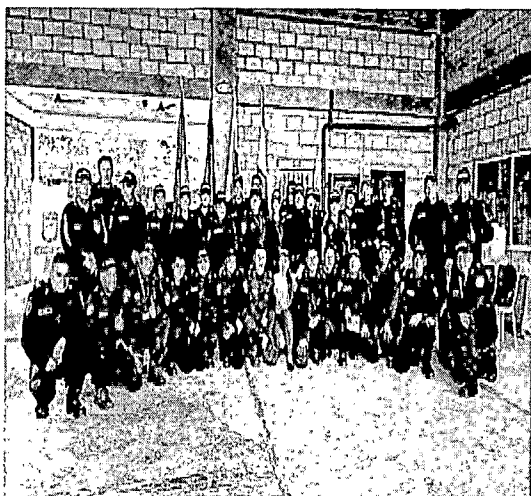
02-04-2025
03-04-2025 LETICIA - AMAZONAS

02-04-2025
03-04-2025 ZONA BANANERA-
04-04-2025

Equidad de Género

El "Programa de Género 2024" para los bomberos de Colombia destaca varias actividades enfocadas en la equidad de género, la prevención de la violencia, y la promoción de liderazgo femenino en el ámbito bomberil.

Uno de los ejes principales ha sido la sensibilización en temas como masculinidades positivas y cultura de paz, específicamente dirigida a hombres que ocupan posiciones de mando, así como la capacitación de aproximadamente 300 personas en "Conceptos Básicos en Equidad de Género para Bomberos de Colombia". Esto refleja el compromiso de la institución para reducir desigualdades de género y prevenir la violencia contra las mujeres, promoviendo un entorno más seguro e inclusivo.



Además, se realizaron campañas de prevención dentro de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) y en redes sociales, así como un evento significativo de fortalecimiento de liderazgo femenino, llevado a cabo el 30 de abril de 2024. Este evento contó con la participación de destacadas conferencistas, como Claudia Torres Montañó, Paola Urueña, y Lisette Herazo, quienes ofrecieron estrategias para liderar de manera eficiente y asertiva a mujeres comandantes.



Otro aspecto importante fue la participación de la DNBC en el Primer Encuentro de Mujeres Bomberas del Cauca en agosto de 2024. En este espacio, Paola Urueña, coordinadora del programa de equidad de género, impartió una conferencia sobre la "Elaboración de proyectos con perspectiva de género". Este tipo de participación internacional subraya el compromiso del programa con la equidad y la visibilidad del trabajo de las bomberas en contextos nacionales e internacionales.

El programa también abordó la sensibilización en prevención del acoso laboral y sexual, un tema crucial para asegurar un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todos los miembros de la organización. La ejecución de estas actividades refleja un esfuerzo integral y continuo para fomentar la igualdad de género y prevenir la discriminación dentro del cuerpo de bomberos en Colombia.

Temas que se trataron:

Masculinidades y Cultura de Paz: Se realizaron sesiones de sensibilización orientadas a hombres en cargos de liderazgo para promover masculinidades positivas y una cultura de paz. La meta era fomentar un cambio de mentalidad en los espacios de trabajo, reduciendo actitudes y comportamientos violentos y promoviendo el respeto hacia sus colegas mujeres.

Esta estrategia contribuye a un ambiente de trabajo más equitativo y saludable. **Equidad de Género y Violencia contra la Mujer:** La DNBC impartió diversas sensibilizaciones y capacitaciones a funcionarios y contratistas en temas de equidad de género, prevención de violencia contra la mujer, solidaridad femenina, y rutas de atención para víctimas de violencia. Estas capacitaciones están diseñadas para que cada persona del equipo tenga herramientas para identificar y abordar situaciones de desigualdad o acoso de manera efectiva.

Capacitación en Conceptos Básicos de Equidad de Género: Un total de 300 personas participaron en este curso, enfocado en educar a los bomberos en Colombia sobre los principios fundamentales de la equidad de género y cómo aplicarlos en su entorno de trabajo.

Liderazgo Femenino y Empoderamiento:

Evento para Mujeres Comandantes: El 30 de abril de 2024 se organizó un evento con el propósito de fortalecer el liderazgo femenino. Contó con destacadas expositoras, entre ellas Claudia Torres Montaña, abogada especializada en derecho privado y coach ontológica; Paola Urueña, abogada y coordinadora del programa nacional de equidad de género de bomberos; y Lisette Herazo, especialista en gerencia de calidad. En el evento se discutieron estrategias de liderazgo, herramientas de comunicación asertiva y habilidades para la toma de decisiones efectivas.

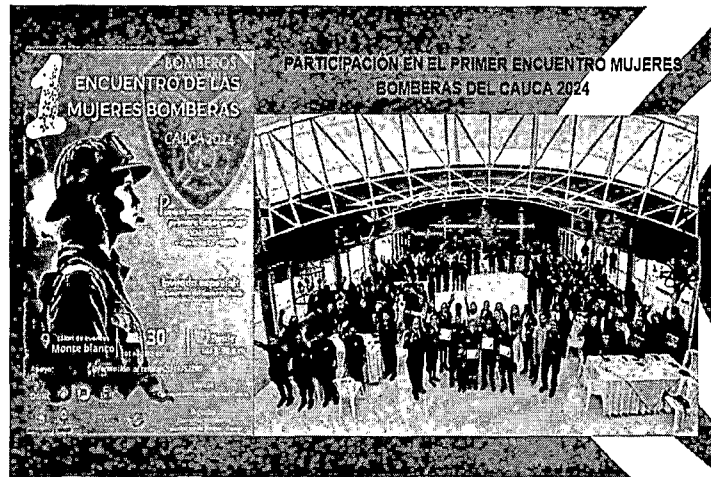
Foro Virtual sobre Derechos LGBTQ+: Se llevó a cabo un foro virtual donde se abordaron los derechos nacionales e internacionales de la comunidad LGBTQ+ y se proporcionaron herramientas para prevenir la discriminación en los cuerpos de bomberos. Este foro refuerza la inclusión y busca asegurar que todos los miembros, independientemente de su orientación o identidad, se sientan respetados y valorados.

Campañas de Prevención y Comunicación:

Difusión Interna y en Redes Sociales: Las campañas se desarrollaron tanto dentro de la DNBC como en redes sociales para sensibilizar a los miembros y al público en general sobre temas de género, con énfasis en la prevención de violencia y el fomento de una cultura inclusiva y equitativa.

Prevención del Acoso Laboral y Sexual: Se implementaron programas para sensibilizar a los miembros de la institución en la prevención del acoso laboral y sexual, creando conciencia sobre la importancia de un ambiente de respeto y apoyo.

Participación Internacional y Proyección:



Primer Encuentro de Mujeres Bomberas del Cauca: Durante este encuentro, realizado en agosto de 2024, Paola Urueña impartió una conferencia sobre cómo diseñar proyectos con perspectiva de género, enfocándose en el desarrollo profesional de las mujeres bomberas en América Latina. Este evento muestra la proyección internacional del programa y su interés en compartir y aprender de experiencias en otros países.

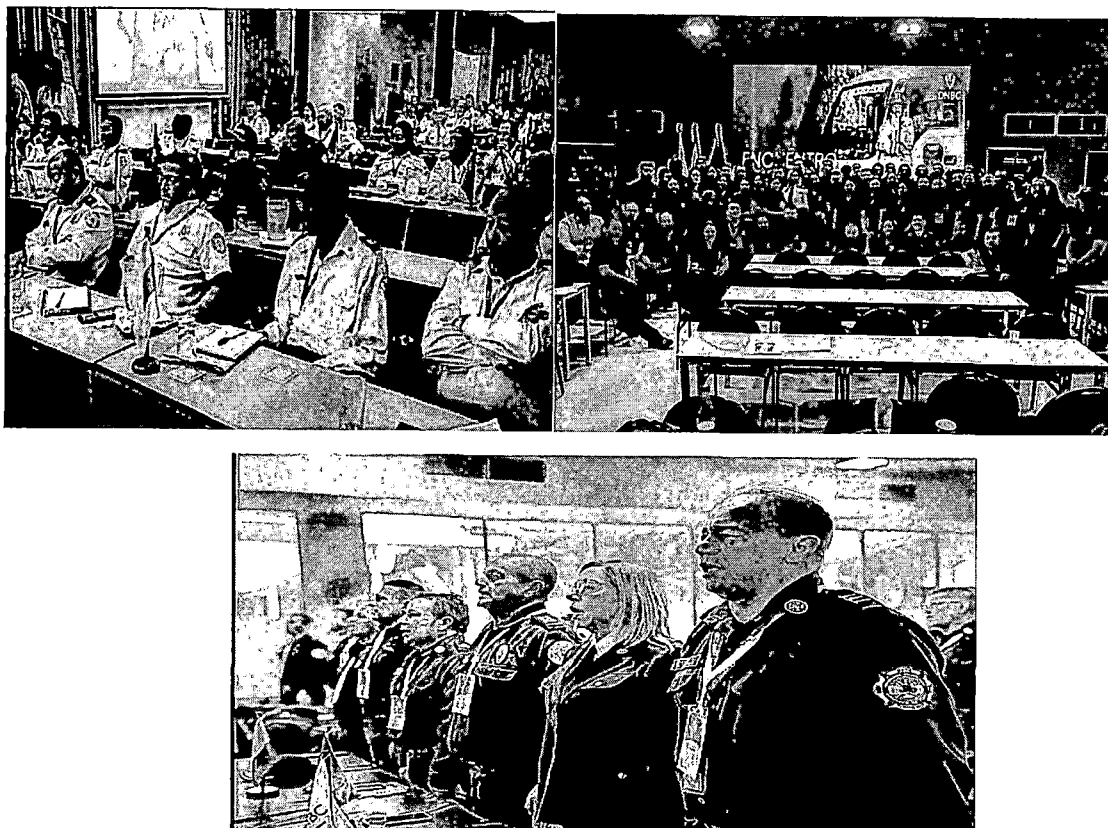
Conferencia en la OBA en Guatemala: La DNBC participó en la conferencia internacional en Guatemala, donde se compartieron mejores prácticas y se fortaleció la red de apoyo para mujeres en el ámbito bomberil.

Cobertura Territorial:

El programa abarca diversas regiones, incluyendo departamentos como Atlántico, Córdoba, Caquetá, Cauca, Caldas, Vichada, Casanare, Putumayo y Meta, lo cual demuestra un esfuerzo por expandir estas iniciativas a lo largo y ancho del país. Esto asegura que no solo las ciudades principales, sino también las regiones más remotas, se beneficien de las políticas de equidad de género y prevención de violencia del programa.

Este informe evidencia un esfuerzo sólido y bien organizado para transformar la cultura interna de los bomberos en Colombia, promoviendo una mayor igualdad de género, diversidad e inclusión en todas las áreas de la institución.

Acciones en gestión territorial



- ✓ Encuentro regionales de Comandantes del país, espacios de participación en los cuales la Dirección Nacional de Bomberos abre un espacio de diálogo y fortalecimiento en la actividad bomberil en las regiones.

Con el fin de darle continuidad al objetivo estratégico de gestión territorial de la entidad, y cumplir el lineamiento emitido por la Directora Nacional, Capitán en Jefe Lourdes Peña del Valle, de fortalecer la presencia en territorio para conocer de primera mano las necesidades de todos los cuerpos de bomberos en las regiones.

Dentro de los diferentes encuentros se realizaron las siguientes charlas a nivel educativo y legal, preparadas por diferentes panelistas externos y funcionarios de la DNBC:

- Desafíos de los servicios de bomberos en América Latina y el Caribe
- Plan Nacional de contingencias contra derrames de hidrocarburos
- Contratos y Convenios con los Cuerpos de Bomberos Voluntarios

- Investigación de incendios
- Formas de vinculación de unidades bomberiles y civiles a los Cuerpos de Bomberos del país
- Seguridad Social para los Bomberos de Colombia
- Seguros de vida
- Reglamentación del servicio Bomberil voluntario, entre otros
- ✓ Zona Caribe
- ✓ Zona Amazonia y Orinoquia:
- ✓ Encuentro de Delegados y Coordinadores Departamentales



El pasado 18 y 19 de julio, se celebró en la ciudad de Santa Marta el encuentro de Delegados y Coordinadores departamentales de bomberos de Colombia. Este espacio fue liderado y convocado por la Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de dar a conocer los procesos que adelanta la entidad, en pro del robustecimiento de los cuerpos de bomberos del país, y el mejoramiento de la prestación del servicio público esencial de bomberos. Asimismo, esta reunión fue fundamental para escuchar a los delegados, quienes hablaron acerca de las necesidades y requerimientos que se tienen en diversos territorios de la nación en materia bomberil.

Durante este encuentro, también se llevaron a cabo las presentaciones de los diferentes procesos misionales de la Dirección, como lo son Fortalecimiento Bomberil, Coordinación Operativa,

Formulación Actualización y Acompañamiento Normativo y Operativo, Inspección Vigilancia y Control y Educación Nacional para Bomberos. Estos espacios estuvieron liderados por cada uno de los gestores, con la finalidad de exponer los avances en cada proceso, y establecer una comunicación directa con cada uno de los delegados departamentales.

Del mismo modo, se realizaron exposiciones como lo fue la de la Ley Chao Marcas, a cargo de la oficina de Gestión de Comunicaciones de la DNBC, en donde se expuso el nuevo manual de identidad visual de la Dirección, la intervención de seguros bomberiles, y la exposición de experiencia con alcaldías. También, se desarrollaron otras charlas técnicas, con invitados externos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y el Instituto De Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

En el cierre del evento, la Dirección Nacional de Bomberos reafirmó su disposición y compromiso en ser una entidad presente en territorio, dispuesta a conocer de primera mano las necesidades de todos los cuerpos de bomberos del país, teniendo el firme propósito de trabajar por solucionar y mejorar cada una de estas. Además, hizo un llamado extensivo a todos los bomberos de la nación, invitándolos a hacer equipo, para que desde la comunicación asertiva, y el trabajo diario, esta noble institución llamada Bomberos Colombia, logre resilientemente fortalecerse y cumplir con su misión de servicio.

- ✓ La DNBC participó en la COP16, demostrando que los bomberos del país son el mejor aliado para el cuidado del medio ambiente.



El pasado 23 y 24 de octubre, la directora nacional de Bomberos de Colombia, Capitán en jefe, Lourdes Peña del Valle, asistió en representación de la entidad y de todos los bomberos del país, a la Dieciseisava Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (COP16), llevada a cabo en la ciudad de Cali.

En el panel “Sembrando Vida por Caldas”, la directora tuvo la oportunidad de socializar el Programa de Bomberos Indígenas, el cual inició en el municipio de Riosucio – Caldas en el año 1999, y es apoyado estratégicamente por la DNBC desde el año 2015, mediante la creación de nuevas brigadas forestales indígenas en los Departamentos del Magdalena, Vichada, Amazonas, Cauca, Norte de Santander y Meta. Gracias a este programa, 300 indígenas han sido capacitados en el manejo del fuego, demostrando su capacidad y preparación para cuidar y preservar el planeta.

El proyecto de Bomberos Indígenas fue avalado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) como buena práctica en la construcción de paz, además, ha tenido otros resultados positivos como la creación de talleres comunitarios, el lanzamiento del libro “Bomberos indígenas al Cuidado de la Madre Tierra” en el año 2021, los Encuentros Nacionales de Bomberos Indígenas, la creación de 2 subestaciones forestales construidas en cooperación con la Embajada de Japón en el resguardo colonial Cañamomo – Lomapieta, y los indígenas Koguis en la Sierra Nevada de Santa Marta, y las transferencias de conocimientos con la comunidad internacional en países como México, Argentina, Bolivia y Guatemala.

Por otro lado, en el segundo día de participación en esta cumbre medioambiental, la Capitán en Jefe tuvo la oportunidad de reunirse con el Viceministro de Transformación Digital – Belfor Fabio García, El Representante Regional de ONU-Hábitat para América Latina y el Caribe – Elkin Velásquez, el Coordinador de ONU-Hábitat para los Países Andinos- Río Chiti y el Secretario de Gestión del Riesgo del Valle del Cauca – Francisco Javier Tenorio, con el fin de visitar la Academia Nacional de Bomberos de la ciudad de Cali, y por medio de ejercicios prácticos y socializaciones de las actividades diarias que se cumplen a nivel formativo, demostrar a los representantes de estas instituciones el papel fundamental del bombero en la preservación de la diversidad biológica, y la protección de la vida y los bienes de los colombianos.

Asimismo, durante esta reunión se logró dialogar sobre la importancia de la articulación de esfuerzos entre instituciones, para que, por medio de alianzas estratégicas en materia de tecnología, se logre fomentar la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia, como paso al desarrollo urbano y tecnológico en la atención de todo tipo de emergencias presentadas en el territorio nacional.

Finalmente, la participación de la entidad dentro de la COP16 dejó claro a todos los colombianos e invitados internacionales que hicieron parte de estos espacios, que los bomberos del país son portadores de conocimientos y prácticas indispensables para el desarrollo social y medioambiental de la nación, logrando hacer énfasis en la necesidad de que la sociedad, y las instituciones fortalezcan y dignifiquen la labor Bomberil.

B. UNIDAD BOMBERIL NACIONAL

COORDINACIÓN OPERATIVA

Otro aspecto importante desde la misionalidad de la entidad es el apoyo técnico y operativo a los cuerpos de bomberos del país, mediante el monitoreo y seguimiento a los eventos, emergencias, y desastres que se presenten en el territorio nacional, con el fin de generar información de valor para la toma de decisiones.

El proceso de coordinación operativa de la Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia, cuenta con dos grupos de trabajo los cuales van de la mano y su articulación es precisa para el monitoreo, consolidación y manejo de las emergencias reportadas por los bomberos del país.

La central de Información y Telecomunicaciones CITEL, encargada del Monitoreo, consolidación y seguimiento de los eventos reportados por los cuerpos de bomberos del país y la Sala Situacional encargada de las emergencias que sobrepasan la capacidad de respuesta, y la articulación con las demás entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.

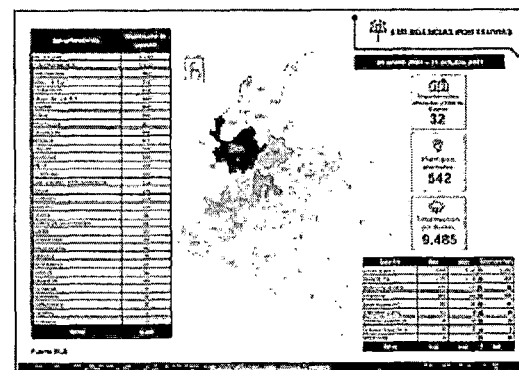
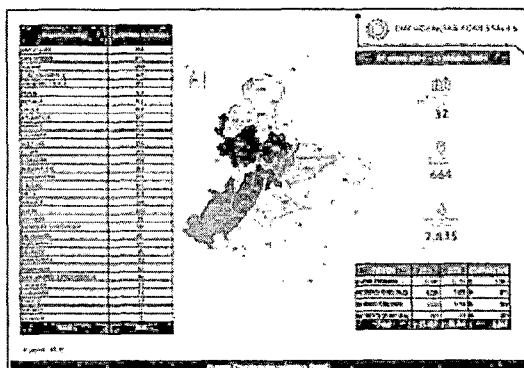
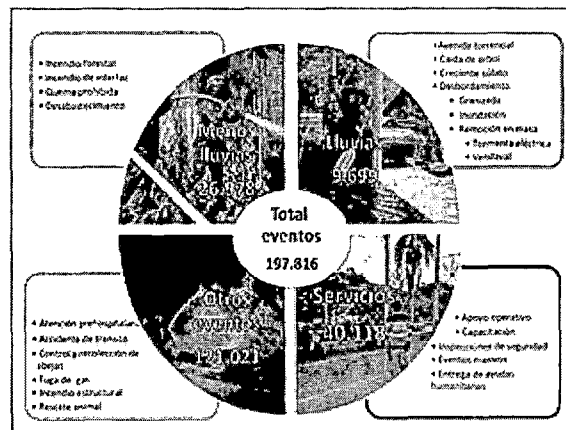
En la vigencia de 2024 hasta la fecha por parte de la **Central de Información y Telecomunicaciones CITEL** informa la siguiente gestión.

Se emitieron los siguientes reportes diarios de emergencia, reportados por los cuerpos de bomberos en el territorio nacional, por medio de la plataforma RUE (Registro Único Estadístico).

INFORMES DIARIOS DE REPORTE DE EMERGENCIAS	
MARZO	SE EMITIERON 21 REPOTES
ABRIL	SE EMITIERON 30 REPOTES
MAYO	SE EMITIERON 31 REPOTES
JUNIO	SE EMITIERON 30 REPOTES
JULIO	SE EMITIERON 31 REPOTES

AGOSTO	SE EMITIERON 31 REPORTES
SEPTIEMBRE	SE EMITIERON 30 REPORTES
OCTUBRE	SE EMITIERON 31 REPORTES
TOTAL, DE REPORTES EMITIDOS	235 CON EL RESPECTIVO MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE CADA EMERGENCIA

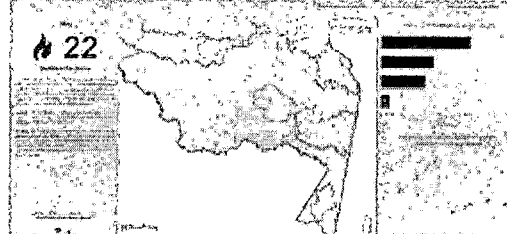
Fuente: CITEL. 2024



- Se realizaron capacitaciones en la plataforma RUE (Registro Único Estadístico) A 125 cuerpos de bomberos en el territorio Nacional, en cuanto a uso y apropiación de la plataforma, resolviendo inquietudes y realizando modificaciones por departamento solicitado.
- Se emitieron 08 informes de siniestralidad, 1 informe por mes con el debido resumen de las emergencias más relevantes monitoreadas por la Central de información y telecomunicaciones.

- Se emitieron **235** informes de seguimiento a las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y monitoreo de Puntos de Calor en la Amazonia colombiana, en articulación con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI.

 MONITOREO PUNTOS DE CALOR Amazonia Colombiana 07 / Noviembre / 2024 No. 313 					
Departamento	Municipio	Consejo	Observación	Indicador	Ponderación
CALDAS	SAN VICENTE DEL CAJÓN	Comité de Vigilancia	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%
BOYACÁ	FUENTE QUEMADA	Comité de Vigilancia	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%



22

 SEGUIMIENTO ÁREAS PROTEGIDAS Parques Nacionales Naturales 07 / Noviembre / 2024 No. 312 					
Parque Natural	Monitoreo	Observación	Indicador	Comentarios	Observación
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		
Parque Nacional del Suroeste	Se realizó el monitoreo de los puntos de calor en el área protegida.	1	100%		

- Durante la vigencia 2024 se realizaron **26** mesas de trabajo con el proceso de coordinación operativa, los dos grupos de trabajo CITEL y SALA SITUACIONAL, en donde se socializaron los temas pendientes del proceso y los avances en operaciones de emergencias relevantes, coordinando acciones de mejora en cada uno de los grupos trabajo.
- Se asistió a **163** Mesas de Trabajo, Puestos de Mando Unificado (PMU), simulaciones, comités de gestión de riesgo extraordinarios por las diferentes emergencias que se presentaron en la vigencia 2024, convocadas por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo (UNGRD) Para toma de decisiones.



La coordinación operativa reporta un total de **182 solicitudes** asignados al proceso con requerimientos de cuerpos de bomberos activos con unidades correspondientes, y demás solicitudes del uso y apropiación del RUE. Dando respuesta en un 95%.

UNIC
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

de Llamadas por radio a los bomberos

Bogotá D.C., 21 de febrero del 2024

Señor
JEFERSON GÓMEZ GUERRA
Comandante del Cuerpo de Bomberos de Nequepa, Antioquia
Nequepa, Antioquia

ASUNTO: Peticiones Plazado No 2024-114-002924-6

Respecto al asunto, La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia por medio de la Ley de Atención y Respuesta a Emergencias, se permite informar que se ha recibido la solicitud de la Señoría (Unidad correspondiente) para la asignación de bomberos en el momento de la emergencia, en la ciudad de Nequepa, Antioquia, con el fin de brindar apoyo en la atención de emergencias, en caso de ser necesario, se le informará a la Señoría de la asignación de bomberos en el momento de la emergencia.

Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Información suministrada: Fecha: 2024-02-21

El presente documento es propiedad de la Universidad Nacional de Colombia. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Universidad Nacional de Colombia será sancionada.

Unidad: 114-002924-6
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
Bogotá D.C., 21 de febrero del 2024

UNIC
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

de Llamadas por radio a los bomberos

Bogotá D.C., 23 de noviembre del 2024

Señor
BRITAN STIVEN GONZÁLEZ PARRA
Comandante del Cuerpo de Bomberos de Nequepa, Antioquia
Nequepa, Antioquia

ASUNTO: Peticiones Plazado No 2024-114-002924-6

Respecto al asunto, La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia por medio de la Ley de Atención y Respuesta a Emergencias, se permite informar que se ha recibido la solicitud de la Señoría (Unidad correspondiente) para la asignación de bomberos en el momento de la emergencia, en la ciudad de Nequepa, Antioquia, con el fin de brindar apoyo en la atención de emergencias, en caso de ser necesario, se le informará a la Señoría de la asignación de bomberos en el momento de la emergencia.

- 114-002924-6: Solicitud de apoyo por emergencia por emergencia, para la asignación de bomberos en el momento de la emergencia, en la ciudad de Nequepa, Antioquia, con el fin de brindar apoyo en la atención de emergencias, en caso de ser necesario, se le informará a la Señoría de la asignación de bomberos en el momento de la emergencia.

En consecuencia con lo establecido en la Ley de Bomberos de Colombia, indica que NO se realizará atención en ninguna zona particular, con excepción de la indicada en la emergencia reportada. De igual manera se da a conocer los canales de comunicación de la Central de Información y Telecomunicaciones para cualquier requerimiento adicional. COTEL 114-002924-6, Coder 202-547-2150 - 22-004-2644. Correo electrónico: cotel@unic.edu.co

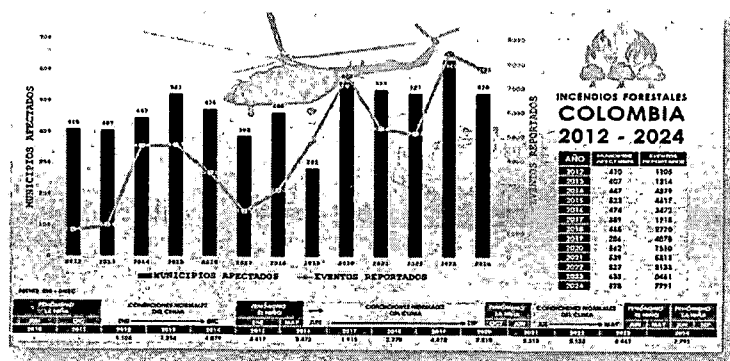
Unidad: 114-002924-6
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
Bogotá D.C., 23 de noviembre del 2024

PETICIONES, QUEJAS, REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES ASIGNADAS AL PROCESO DE COORDINACIÓN OPERATIVA			
TIPO DE SOLICITUD	TOTAL ASIGNADOS	TRAMITE REALIZADO	EJECUCIÓN REALIZADA POR EL PROCESO
PETICIONES DE INTERES PARTICULAR	91	100%	100%
PETICIONES DE INTERES GENERAL	61	100%	
SOLICITUD DE INFORMES DE EMERGENCIAS	13	100%	
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PUBLICA, Y DOCUMENTOS	13	100%	
PETICIONES ESPECIFICAS ANTE AUTORIDADES DE CONTROL	3	100%	
INFORMES SOLICITADOS POR CONGRESISTAS	1	100%	
TOTAL DE SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS TRAMITADOS 182			

La Sala Situacional de la Dirección Nacional de Bomberos encargada del manejo y monitoreo de las emergencias de gran magnitud que sobre pasan la capacidad de respuesta, encargada de la articulación con las demás entidades del SNGRD, para una oportuna respuesta en la atención de las emergencias en ese sentido se presenta el resumen de los boletines de alertas tempranas, circulares, planes de contingencia y solicitudes de movilización terrestre y aérea en vigencia 2024.

- Elaboración de Boletines Alertas tempranas emitidas bajo informe técnico del IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) a los cuerpos de bomberos del País, para monitoreo, preparación y prevención de eventos en sus municipios, durante el periodo de este año con corte al mes de octubre se emitieron **69** Boletines de alerta temprana.

- Se emitieron **8 circulares** con información relevante para conocimiento de los cuerpos de bomberos de Colombia y comunidad en general, estas a manera de prevención y emitidas por diferentes eventos como, aglomeración de personas, planes éxodo y retorno, temporada de vientos, ente otros.
- Se elaboraron informes ejecutivos de acuerdo a los incendios forestales de Gran magnitud que se presentaron en el territorio Nacional.



- Desde la Sala situacional se gestionaron **262 Movilizaciones de recursos aéreos** para la extinción y liquidación de Incendios Forestales, Búsqueda y rescate con aeronaves privadas y de estado, raslado de personal.

SALA SITUACIONAL DNBC 2024	
CONSOLIDADO GENERAL	
APOYOS AÉREOS, TERRESTRES Y ESPECIALIZADOS	
CANTIDAD	ENTIDAD
139	APOYOS AEREOS
23	AERONÁUTICA CIVIL
5	MOVILIZACIÓN BOMBEROS OFICIALES
9	MOVILIZACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
10	MOVILIZACIÓN BRIGADAS FORESTALES
12	EJERCITO NACIONAL
43	BATAILLON DE DESASTRES
21	PONALSAR
262	TOTAL

Cuenta de Evento	Años (Fecha Emergencia)	Trimestres (Fecha Emergencia)	Meses (Fecha Emergencia)
	2024	2025	Total general
Departamento			
ANTIOQUIA	51.698	12.012	63.710
CUNDINAMARCA	31.427	7.032	38.459
SANTANDER	21.548	4.522	26.070
VALLE DEL CAUCA	19.321	3.886	23.207
HUILA	12.560	3.175	15.735
CASANARE	10.803	2.525	13.328
CALDAS	10.887	2.138	13.025
TOLIMA	9.618	2.146	11.764
BOYACÁ	9.397	1.943	11.340
ATLÁNTICO	7.549	1.551	9.100
RISARALDA	6.967	1.239	8.206
CAUCA	5.917	1.348	7.265
QUINDÍO	5.473	1.306	6.779
NARIÑO	4.180	798	4.978
CÓRDOBA	3.890	677	4.567
BOLÍVAR	3.492	944	4.436
CESAR	3.041	1.123	4.164
PUTUMAYO	2.858	576	3.434
META	2.780	596	3.376
MAGDALENA	2.507	586	3.093
NORTE DE SANTANDER	2.323	455	2.778
CAQUETÁ	1.969	673	2.642
SUCRE	2.157	361	2.518
LA GUAJIRA	1.527	332	1.859
ARAUCA	1.370	466	1.836
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	759	126	885
BOGOTÁ D.C.	492	59	551
CHOCÓ	414	58	472
VICHADA	259	46	305
AMAZONAS	281	5	286
GUAINÍA	129	29	158
GUAVIARE	134	1	135
VAUPÉS	6	6	12
Total general	237.733	52.740	290.473

Cuenta de Evento	Años (Fecha Emergencia)	Trimestres (Fecha Emergencia)	Meses (Fecha Emergencia)
	2024	2025	Total general
Evento			
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	40.244	10.054	50.298
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	27.549	6.655	34.204
TRASLADO DE PACIENTE	19.485	3.878	23.363
INSPECCIONES DE SEGURIDAD - RECORRIDOS Y VERIFICACIÓN (EDIFICACIONES, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, ÁREAS)	14.746	4.294	19.040
CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	14.132	3.488	17.620
QUEMA PROHIBIDA (AFECTACIÓN VEGETAL MENOR A 1 HECTÁREA)	13.649	2.614	16.263
RESCATE ANIMAL	10.206	2.617	12.823
OTROS	10.684	2.106	12.790
SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	9.596	1.656	11.252
INCENDIO FORESTAL (COBERTURA VEGETAL)	8.405	1.603	10.008
CAÍDA DE ÁRBOL	8.150	1.659	9.809
DESABASTECIMIENTO DE AGUA	7.336	1.320	8.656
EVENTOS MASIVOS	6.750	798	7.548
OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS (BASURA, LLANTAS, ETC)	5.511	1.656	7.167
INCENDIO ESTRUCTURAL	4.838	1.105	5.943
CAPACITACIÓN	4.720	796	5.516
FALLA ELÉCTRICA	3.783	795	4.578
FUGA DE GAS	3.677	875	4.552
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN: MONITOREO DE FUENTES HÍDRICAS, SIMULACROS	3.962	562	4.524
DESPLAZAMIENTO SIN INTERVENCIÓN	3.436	786	4.222
APOYO OPERATIVO	3.368	486	3.854
FALSA ALARMA	2.762	519	3.281
INCENDIO VEHICULAR	2.057	417	2.474

DERRAME DE HIDROCARBURO	1.627	355	1.982
INUNDACIÓN	1.413	426	1.839
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	994	243	1.237
REMOCIÓN EN MASA	705	203	908
BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE CUERPO	689	135	824
COLAPSO ESTRUCTURAL	550	104	654
VENDAVAL	497	98	595
MATERIALES PELIGROSOS	374	97	471
RESCATE CASOS SUICIDA	371	64	435
INCENDIO DE INTERFAZ	291	59	350
DESBORDAMIENTO	120	49	169
ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS	136	27	163
SEQUÍA	148	6	154
ACCIDENTE MINERO	118	25	143
AVENIDA TORRENCIAL	126	17	143
CRECIENTE SÚBITA	105	33	138
EXPLOSIÓN	95	21	116
INCENDIOS RELLENOS SANITARIOS	104	10	114
SISMO	59	3	62
INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS	51	11	62
TORMENTA ELÉCTRICA	60		60
ACCIDENTE FLUVIAL	20	7	27
ACCIDENTE AÉREO	19	4	23
GRANIZADA	13	4	17
ACCIDENTE MARÍTIMO	2		2
Total general	237.733	52.740	290.473

Para el período 2024 y primer trimestre 2025 se registraron en el territorio nacional 290.473 emergencias, siendo el departamento de Antioquia con más afectaciones mostrando una cifra de 63.710, seguido de Cundinamarca con 38.459, Santander con 26.070, Valle del Cauca con 23.027 y Huila con 15.735 eventos.

La mayor representatividad de los eventos de emergencias están relacionados en primer lugar con atención prehospitalaria reflejando una cifra de 50.298 casos reportados,

seguido de accidentes de tránsito con una cifra 34.204 y traslados de pacientes con una cifra de 23.363 casos reportados.

Nota: Información suministrada desde la coordinación operativa, de los dos grupos de trabajos CITEL y Sala Situacional de los archivos y base de datos del proceso de Coordinación.

FORTALECIMIENTO BOMBERIL PARA LA RESPUESTA

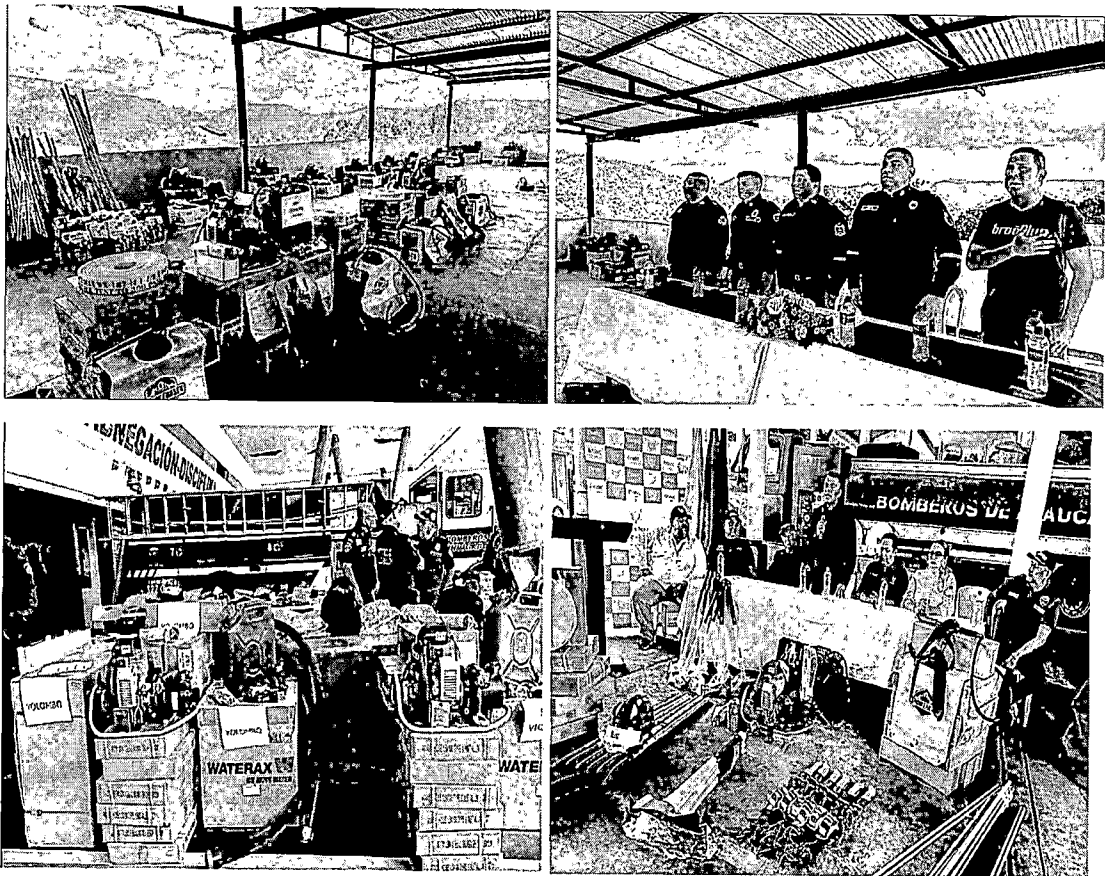
Con el objetivo de Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos del país, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el análisis y evaluación de las necesidades de inversión, durante la vigencia 2024, la Dirección Nacional de Bomberos desarrollo su gestión:

Fortalecimiento:

En el mes de febrero de 2024. La Junta Nacional de Bomberos regionalizó y aprobó la entrega de equipos que se compraron en la vigencia 2023 para Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos, los cuales corresponden a:

EQUIPOS FORTALECIMIENTO	CANTIDAD
BOMBA PARA INCENDIOS FORESTALES	21
COMPRESOR PORTÁTILES RECARGA DE SCBA	38
KIT EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESTRUCTURALES	69
KIT FORESTAL	21
KIT RESCATE VEHICULAR	24
KIT RESCATE VERTICAL	22
MAQUINA CISTERNA	18

MOTOBOMBA PARA EL CONTROL Y EXTINCION DE INCENDIOS	19
COMPRESORES CASCADA	4
TOTAL	236



En la vigencia 2024, en el mes de abril se adquirieron equipos forestales para afrontar la Urgencia Manifiesta en el país, los cuales permitieron fortalecer la operatividad de 426 Cuerpos de Bomberos así:

EQUIPOS FORTALECIMIENTO	CANTIDAD
KIT DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA INCENDIOS FORESTAL	155
KIT EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL FORESTAL	201

KIT BOMBA PARA INCENDIOS FORESTALES	27
KIT BOMBA PARA INCENDIOS FORESTALES CON TANQUE	26
UNIDADES DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	17
TOTAL	426

Seguros de Vida:

El proceso de Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta se encarga de realizar acompañamiento a los bomberos para el trámite y seguimiento del cobro del seguro de vida para el personal voluntario.

Para la vigencia 2024, se han atendido 1332 solicitudes de Cuerpos de Bomberos relacionadas con consultas sobre documentos, trámites y requerimientos en temas de presentación y cobro de seguros de vida ante la aseguradora vigente, que corresponden a:

- Seguros de Vida por muerte
- Seguros de Vida por incapacidad
- Casos nuevos ante aseguradora
- Casos cerrados y pagados
- Casos pendientes de definición ante la aseguradora
- Casos rechazados por la aseguradora

Infraestructura:

Se adelantan acciones para beneficiar a 22 Cuerpos de Bomberos del país, distribuidos en las regiones de Orinoquía, Andina, Amazónica y Caribe mediante el plan piloto de Estaciones de Bomberos.

N° CONVEN IO	MUNICIPIO	ESTADO DE EJECUCIÓN PROYECTO	% EJECUTADO
--------------------	-----------	------------------------------	----------------

192	GUARNE	ENTREGADA	100,00%
189	PENSILVANIA	ENTREGADA	100,00%
187	CRAVO NORTE	ENTREGADA	100,00%
177	PUERTO LLERAS	EN REVISIÓN PARA ENTREGA.	100,00%
165	CHACHAGUI	EN REVISIÓN PARA ENTREGA.	100,00%
172	ABREGO	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO (ALCALDÍA)	100,00%
183	SAN JUAN DE URABA	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO (ALCALDÍA)	100,00%
173	SALAMINA	CONTRATO DE OBRA EN LIQUIDACION.	100,00%
190	ARGENTINA	CONTRATO DE OBRA EN LIQUIDACION.	100,00%
167	VALLEDUPAR	CONTRATO DE OBRA EN LIQUIDACION.	100,00%
181	FUNDACIÓN	OBTENCION CERTIFICACION RETIE	97,00%
175	MITU	OBTENCION CERTIFICACION RETIE	97,00%
184	BARRANCA DE UPIA	OBTENCION CERTIFICACION RETIE	97,00%
188	CARTAGENA DE CHAIRA	ACOMETIDA Y CERTIFICACION RETIE.	93,00%
186	BELLO	INSTALACIÓN DE ORNAMENTACIÓN METÁLICA.	90,70%
179	ZONA BANANERA	ACABADOS E INSTALACIÓN DE ORNAMENTACIÓN METÁLICA.	86,10%
180	CHINÚ	ACABADOS E INSTALACIÓN DE ORNAMENTACIÓN METÁLICA.	84,00%
182	SAMPUES	ACABADOS E INSTALACIÓN DE ORNAMENTACIÓN METÁLICA.	81,40%
193	COVEÑAS	INSTALACIÓN RED CONTRA INCENDIOS Y CERTIFICACIÓN RETIE.	74,90%

174	LETICIA	CULMINACIÓN PAÑETES, ESTUCADO, PINTURA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	41,50%
101	CALOTO (2023)	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CIERRE FINANCIERO.	7,50%
191	VILLAVICENCIO	EN LIQUIDACION BILATERAL	N / A

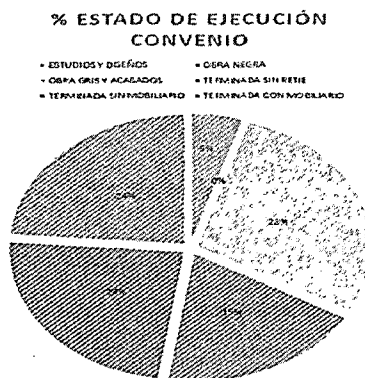
Resumen estado de Ejecución:

La construcción de Estaciones de Bomberos en los municipios tiene como principal objetivo Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencia y garantizar la prestación del servicio público esencial con la construcción de infraestructura física funcional y moderna que permitan una operación en condiciones dignas.

Una infraestructura adecuada dignifica la labor de nuestros bomberos generando a su vez identidad, sentido de pertenencia y reconocimiento ante la comunidad.

ESTADO CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN CONVENIOS			CANTIDAD	MUNICIPIO
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	4,55%	1	Caloto
2	OBRA NEGRA	0%	0	
3	OBRA GRIS Y ACABADOS	27,27%	6	Zona Bananera Bello Sampués Chinú Coveñas Leticia
4	TERMINADA SIN RETIE	18,18%	4	Fundación Mitú Barranca de Upía Cartagebna del Chairá
5	TERMINADA SIN MOBILIARIO	22,73%	5	Ábrego San Juan de Urabá La Argentina

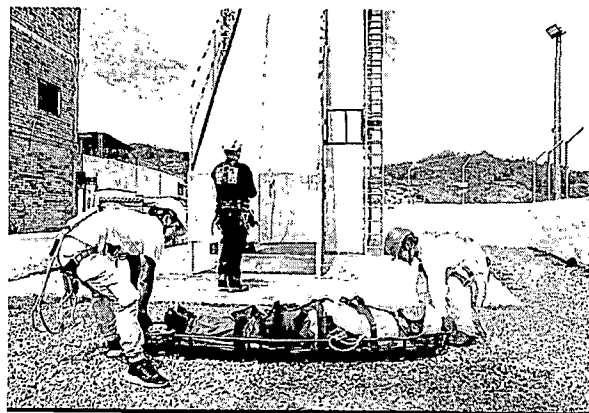
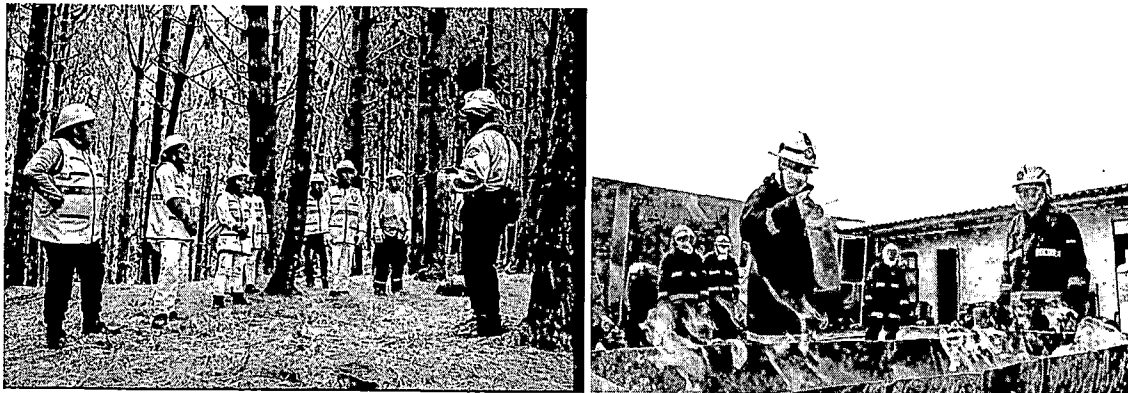
				Salamina Valledupar
6	TERMINADA CON MOBILIARIO	22,73%	5	Guarne Cravo Norte Pensilvania Puerto Lleras Chachagüí
7	Liquidación Bilateral	4,55%	1	Villavicencio



A la fecha los convenios se encuentran de la siguiente forma:

- 1 proyecto en liquidación bilateral.
- 1 proyecto en estudios, diseños y cierre financiero.
- 2 proyecto en revisión para entrega.
- 3 proyectos terminado y entregado
- 4 proyectos se encuentran en espera de la certificación RETIE.
- 5 proyectos terminados en consecución del mobiliario.
- 6 proyectos en obra gris (Acabados, Red contra incendios y conexiones a servicios públicos.).
- 0 proyectos en obra negra (Estructura, Mampostería y Pañetes Terminados inicio de acabados e instalación de redes).

EDUCACIÓN NACIONAL PARA BOMBEROS



Desarrollar, estructurar e implementar las políticas y lineamientos de educación para los bomberos del país, mediante el diseño, divulgación y validación de los instrumentos mediante la verificación del cumplimiento normativo, otra gran apuesta misional de la DNBC que en la vigencia 2024 gestionó los siguientes productos:

Trámites relacionados con registro de curso de formación para bomberos

En lo corrido del año 2.024 el Proceso de Educación Nacional para Bomberos – PENB ha recibido 325 solicitudes relacionadas con el trámite: registro de curso de formación para bomberos, así:

A corte de 05 de noviembre de 2.024 el PENB ha emitido 493 registros.

Continúa siendo predominante la formación en modalidad presencial: 278 registros asignados (56%), seguida por la modalidad semipresencial: 94 registros asignados (20%) y la modalidad virtual: 112 registros asignados (24%).

Lo anterior refleja un desafío importante en la adaptación de los Cuerpos de Bomberos de Colombia a modalidades educativas más flexibles, como la semipresencialidad o la virtualidad. La transición de la formación tradicional presencial a estas nuevas modalidades implica no solo el uso de tecnologías de comunicación sino también un cambio cultural en la manera de enseñar y aprender.

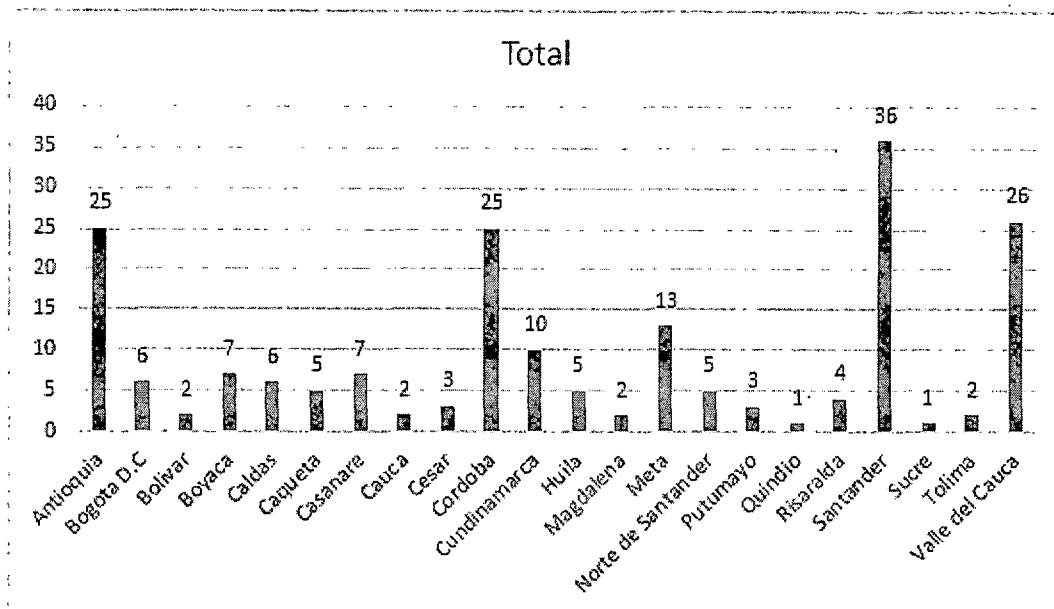
En el 2.024 el curso que más solicitaron los Cuerpos de Bomberos fue el Curso de formación de bomberos básico con 131 registros asignados.

A continuación, se encuentran las solicitudes del curso Gestión y Administración de Cuerpos de Bomberos con 59 registros asignados y seguido se encuentra el Curso Sistema Comando de Incidentes con 51 registros asignados.

Servicios relacionados con la firma de certificados de cursos de formación para bomberos

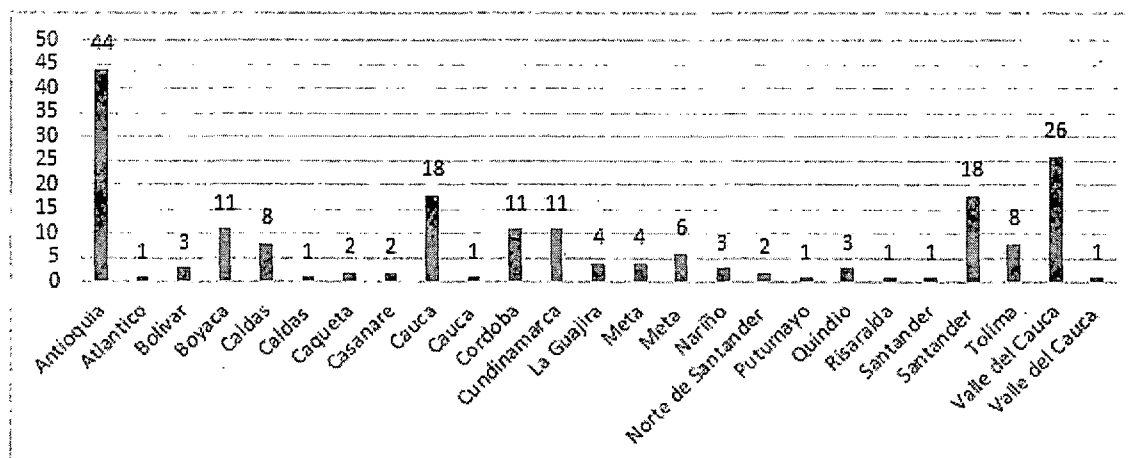
El Proceso de Educación Nacional para Bomberos – PENB ha tramitado la firma de 4.173 certificados de curso de formación para bomberos, correspondientes a 196 registros asignados, con una participación promedio de 21 unidades bomberiles por curso.





Trámites relacionados con aval y reconocimiento de instructores

Se han tramitado 128 solicitudes de aval de instructor de las cuales se otorgaron 191 avales de instructor, de acuerdo con la Resolución 1127/2018 y la Resolución 256/2014.



Reconocimiento de centros de entrenamiento de brigadas contraincendios

Durante el año 2.024 se han asesorado 23 Cuerpos de Bomberos mediante el procedimiento de reconocimiento de Centros de Entrenamiento de Brigadas Contraincendios:

Antes de finalizar el año 2.024 están programadas 10 visitas a Cuerpos de Bomberos para recertificación como Centro de Entrenamiento de Brigadas Contraincendios

Reconocimiento de escuelas de formación para bomberos

Se tiene 19 Escuelas de Formación para Bomberos reconocidas por la DNBC,

Con respecto al reconocimiento de nuevas Escuelas de Formación para Bomberos, es importante resaltar que con el Proceso de Educación Nacional para Bomberos se estableció dicho procedimiento, el cual consta de 8 etapas.

Los cuerpos de bomberos que se encuentran en la etapa de visita para verificación de condiciones técnicas para funcionar como escuelas de formación de bomberos son: Floridablanca, Piedecuesta y Turbaco.

Proyecto educación 2024

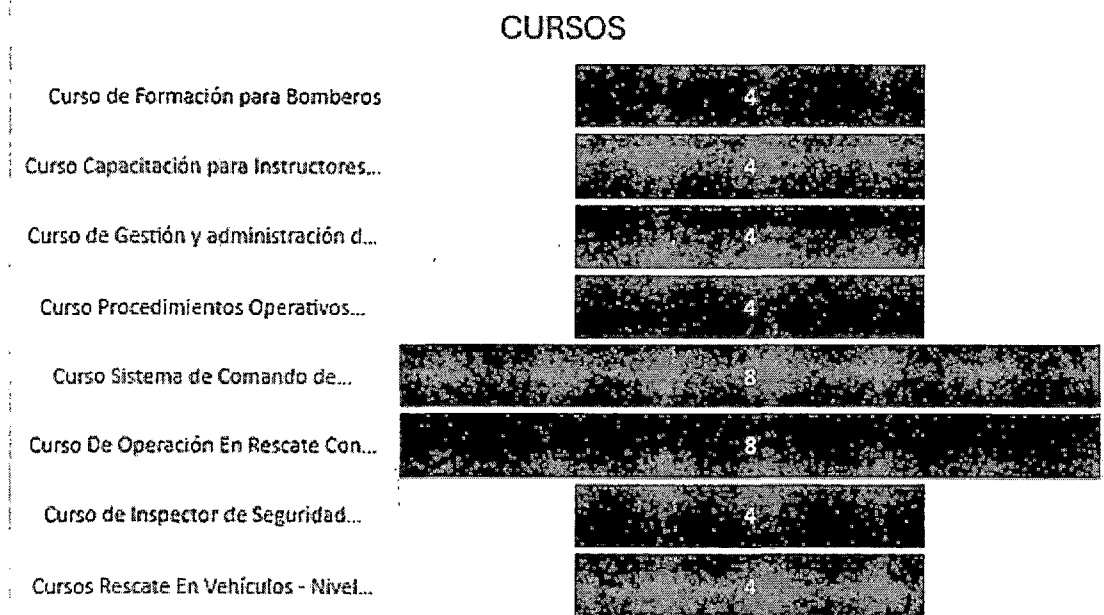
Para la presente vigencia se proyectó la ejecución de cursos y talleres en diferentes regiones del país, logrando la ejecución de:

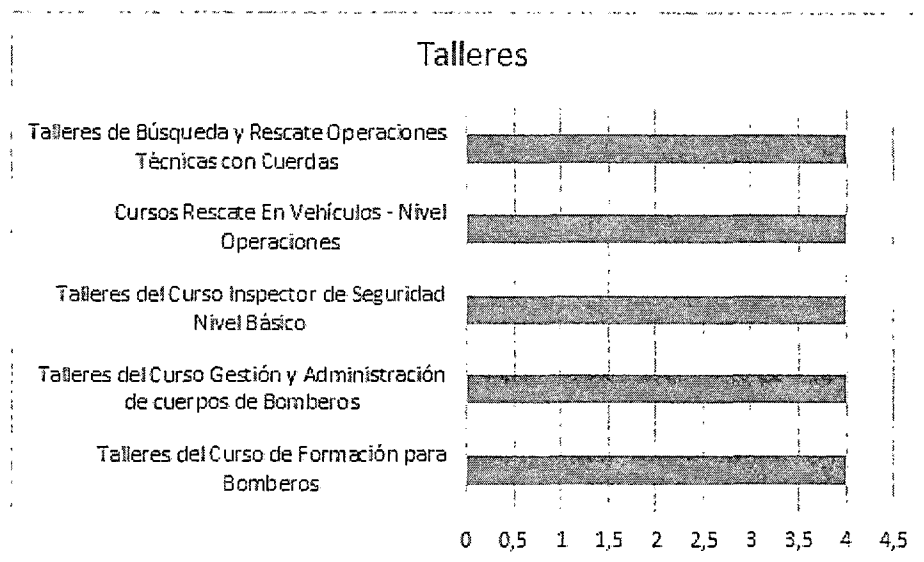
Cursos	Talleres
4 Curso de Formación para Bomberos	4 Talleres del Curso de Formación para Bomberos
4 Curso Capacitación para Instructores CPI	4 Talleres del Curso Gestión y Administración de cuerpos de Bomberos
4 Curso de Gestión y administración de cuerpos de bomberos	4 Talleres del Curso Inspector de Seguridad Nivel Básico
4 Curso Procedimientos Operativos Normalizados	4 Talleres del Curso de Rescate Vehicular
8 Curso Sistema de Comando de Incidentes Básico para Bomberos	4 Talleres de Búsqueda y Rescate Operaciones Técnicas con Cuerdas
8 Curso De Operación En Rescate Con Cuerdas	

4 Curso de Inspector de Seguridad Básico
4 Cursos Rescate En Vehículos - Nivel Operaciones

Logrando capacitar a un aproximado de 1200 unidades de bomberos con cursos estandarizados de que conllevan a una mejor prestación del servicio.

Por otra parte con la ejecución de los talleres de los diferentes cursos, se reconoce un aproximado de 500 nuevos instructores, que se verá reflejado en una mayor autonomía de instrucción en los diferentes cuerpos de bomberos a nivel nacional.





El desarrollo del Convenio de Asociación 008 entre la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali representó un hito en el fortalecimiento del proceso de formación bomberil en el país. A través de la ejecución de cursos de 160 horas bajo estándares técnicos de alta exigencia, se logró certificar a la totalidad de los participantes, contribuyendo a cerrar brechas de capacitación en cuerpos de bomberos con unidades operativas no niveladas. La implementación de una metodología mixta con componentes teóricos, prácticos y simulaciones en escenarios reales como incendios estructurales, forestales y vehiculares, elevó la calidad pedagógica y operativa de la formación impartida. La inclusión de bomberos de diversas regiones del país promovió la democratización del acceso al conocimiento y la equidad territorial en la formación. A pesar de ajustes logísticos y cambios en la modalidad de algunos módulos como el de Sistema Comando de Incidentes, el convenio cumplió con los objetivos proyectados, fortaleciendo las capacidades técnicas de los cuerpos de bomberos y consolidando el rol de la DNBC como ente rector de la educación bomberil en Colombia.

C. GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Bajo el objetivo de coordinar las acciones y alianzas mediante la gestión para la consecución de recursos financieros, físicos, humanos o técnicos para el Fortalecimiento de los Bomberos de Colombia, a través de entidades del sector público, privado y cooperantes nacionales e Internacionales, y de manera complementaria a las acciones que realiza el Gobierno Nacional a través de la DNBC; En la presente vigencia, dicho proceso generó las siguientes gestiones y acciones con las siguientes entidades u organismos:

1. GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE DONACIÓN

⇒ **VEHÍCULO RECIBIDO POR DONACIÓN BAJO ACTO ADMINISTRATIVO No. 6345 DEL 2024/07/17 – DESTINADO AL CUERPO DE BOMBEROS DE CIÉNAGA, MAGDALENA.**

Objetivo: Gestión y acompañamiento al Cuerpo de Bomberos Voluntario de Ciénaga, Magdalena, en el trámite de aceptación de la donación del vehículo/camión hecho por parte de la DIAN a la DNBC.

Valor: \$547.313.211,00 millones de pesos Colombianos.

- ✓ Este proceso permitió fortalecer las capacidades de respuesta de dicho cuerpo de bomberos en la prestación de este servicio público esencial.



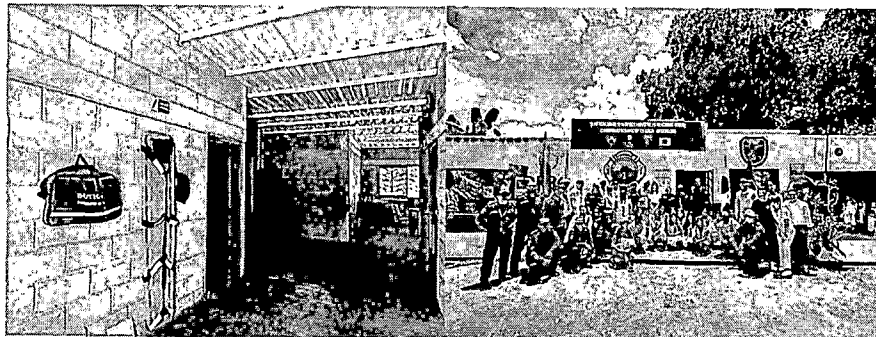
Vehículo/camión retirado del almacenamiento Operador Logístico Integral - UT Nueva Logística de la ciudad de Cartagena – Bolívar.

⇒ **GOBIERNO DEL JAPÓN: ESQUEMA DE ASISTENCIA FINANCIERA NO REEMBOLSABLE PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD HUMANA DEL GOBIERNO DEL JAPÓN – KUSANONE.**

Objetivo: INAUGURACIÓN SUBESTACIÓN DE BOMBEROS FORESTALES INDÍGENAS KOGUIS, EN LA COMUNIDAD SEBAYNZHY, SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA. Se materializó la donación con la inauguración de la subestación de Bomberos Forestales en el Municipio de Ciénaga, Corregimiento de Palmor, Sierra Nevada, población Indígena Kogui, hecha por la Embajada del Japón en convenio con la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciénaga, Magdalena, en compañía del Ministerio de las TICs con el viceministro de Transformación Digital y la alcaldía municipal de Ciénaga, Magdalena.

Valor: USD67.311 (aprox. 236 millones de pesos colombianos).

- ✓ El proyecto refuerza el sistema y la capacidad de respuesta a las catástrofes y garantiza la seguridad de aproximadamente **2.000** indígenas y otros habitantes, mediante la construcción de la subestación de bomberos y la adquisición de equipos para la extinción de incendios forestales en la Sierra Nevada de Santa Marta.



Subestación Forestal de bomberos indígenas, población indígena Kogui, corregimiento de Palmor, Sierra Nevada de Santa Marta.

2. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS BOMBEROS DE COLOMBIA:

...

Se gestionó la participación de unidades bomberiles en espacios de capacitación, actualización, participación y de intercambios de experiencias, de carácter nacional e internacional con los siguientes organismos/entidades/gobiernos:

⇒ **OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica)**

Objetivo: Fortalecer la cooperación y la ayuda mutua en caso de la ocurrencia de incendios forestales en el marco del Memorando de Entendimiento de Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego entre los países miembros de la OTCA (MdE MIF).

Actividades:

1. 6a Reunión del Grupo de Expertos sobre Fuegos Forestales en Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC), Lima & Cusco (Perú) 21 - 24 mayo de 2024.
2. "Primer Encuentro Regional de la Red Amazónica del Manejo Integral del Fuego" (RAMIF) del 4 - 6 de junio, en la ciudad de Lima, Perú.



Primer encuentro Regional de la Red Amazónica del Manejo Integral del Fuego, Lima - Perú

⇒ **OPAQ (Organización para la prohibición de las Armas Químicas)**

Actividades:

1. Curso de Detección, muestreo e identificación de agentes de guerra química y productos químicos industriales tóxicos en ambientes altamente contaminados para Estados por parte de GRULAC 2024, Bogotá, Colombia – **ORGANIZADO POR LA DNBC JUNTO CON LA POLICÍA NACIONAL, CANCELLERÍA Y EL APOYO DE BOMBEROS OFICIALES BOGOTÁ.**

Objetivo: Proporcionar conocimientos a 20 especialistas de los Estados Parte de la región de América Latina y el Caribe que sean responsables de la detección, muestreo e identificación de agentes químicos de guerra química tóxicos industriales en ambientes contaminados tras un ataque químico o un incidente con sustancias químicas tóxicas.

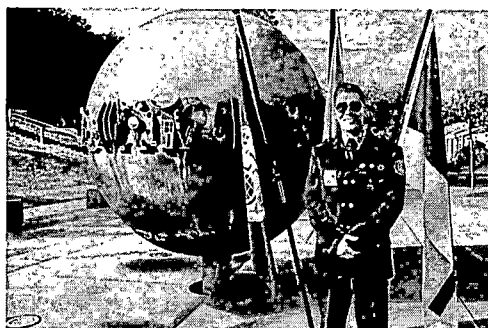
- ✓ La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, fue uno de los organizadores junto con la Cancillería y la Policía Nacional, y para esta ocasión, se logró, con el liderazgo de la DNBC, un curso para países de Centro América y Sur América, a dictarse en Colombia en el mes de Julio con el aval de la OPAQ, al ser la DNBC, una de las entidades referentes en Colombia en el manejo de sustancias peligrosas, armas químicas y nucleares.



Curso de Detección, muestreo e identificación de agentes de guerra química y productos químicos industriales tóxicos en ambientes altamente contaminados, Bogotá, Colombia.

2. Ciclo internacional de entrenamiento en asistencia y protección para los Estados miembros de la OPAQ – Alemania: octubre 2024 y Republica Checa: mayo 2025.

Objetivo: Proporcionar formación en los aspectos básicos de la asistencia y la protección, centrándose en la respuesta a incidentes con agentes de guerra química y sustancias químicas industriales tóxicas.



- ✓ Posterior al viaje transcurrido en Alemania, se continúa con un curso virtual en donde se hablarán temas como uso de la GRE, CAMEO y Sistemas Comando de Incidentes.
- ✓ Posterior a ello, se dictará un curso presencial en República Checa, donde se desarrollarán prácticas avanzadas sobre los temas vistos aproximadamente entre el 17 y 22 de mayo.

- ✓ Finalmente, el proceso terminaría en junio del 2025 con un Webinar en donde finalizaría el ciclo completo de aprendizaje.

3. Curso online de química analítica básica, del 23 de septiembre al 4 de octubre de 2024.

Objetivo: Adquirir experiencia, concretamente en el análisis de sustancias químicas relacionadas con la Convención sobre Armas Químicas (la Convención), y facilitar la adopción de buenas prácticas de laboratorio y normas de calidad entre los Estados miembros.

4. Curso sobre respuesta en situaciones de emergencia a incidentes con sustancias químicas tóxicas - ESPAÑA 4-8 NOVIEMBRE

Objetivo: Formación, practicas, intercambios de información y creación de redes con el fin de mejorar la aplicación del artículo X de la Convención en la región del GRULAC sobre la respuesta a las emergencias químicas, entre otros, los equipos de protección personal, la descontaminación y la detección, para hacer frente a incidentes con agentes de guerra química y sustancias químicas industriales tóxicas.

⇒ **FAC – U. MILITAR**

Actividad: I Congreso Internacional En Operaciones Aeromédicas Especiales “Esculapio 2024”, Cajicá, Cundinamarca, sede de la UMNG del 10 al 11 de octubre.

Objetivo: Actualizar conceptos, procedimientos e implementación de capacidades tecnológicas que permitan continuar fortaleciendo el traslado aeromédico en Colombia y las capacidades de las instituciones ante un desastre ocasionado por un fenómeno natural, socio natural, tecnológico o antrópico.



- ✓ 19 unidades bomberiles postuladas y participantes, de diferentes partes del país: Caldas, Bogotá – DNBC y oficiales, Antioquia, Risaralda, Casanare, Nariño, Gerente Técnico RDAP USAID/BHA y Consultor temático USAR para LAC RDAP USAID/BHA.

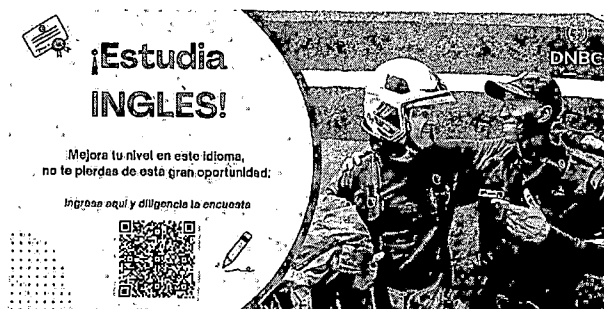
⇒ **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**

Actividades:

1. Programa Virtual **“SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST”**.
 ✓ 1.296 unidades bomberiles Preinscritas. Convocatoria cerro el 5 de noviembre, encontrándose debidamente inscritos un total de **250** aspirantes. Curso en desarrollo.
2. Programa Virtual **“ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG - SST”**.
 ✓ 602 unidades bomberiles Preinscritas. Convocatoria vigente, con cierre el 20 de noviembre, con un total de **20** aspirantes debidamente inscritos.

Nº de fichas	Total cupos	Programa	Fecha límite inscripción	Fecha inicio	Instructor
4	320	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST	5-nov-24	7-nov-24	Héctor I. Valencia G.
4	320	Actualización Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	20-nov-24	22-nov-24	Carlos A. Chiquiza V.

3. Programa **“ENGLISH DOES WORK” – Level 1 – 5**.
 ✓ 224 unidades bomberiles inscritas y desarrollando el curso habiendo iniciado el día 15 de octubre 2024 y tendrá una duración de 5 semanas.

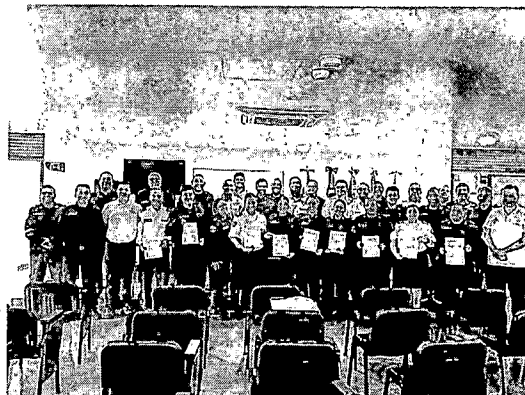


⇒ **USAID – BHA (Bureau for Humanitarian Assistance)**
Actividades:

1. Actualización y Recertificación para Instructores del Curso para Respondedores a Incidentes con Materiales Peligrosos / Nivel Advertencia (CRIMAP/ADM – NA). Envigado, Antioquia. 4 al 9 de noviembre/2024.
- ✓ 24 unidades participantes del país provenientes de: Cuerpo de Bomberos Voluntarios Guamo, Cuerpo de Bomberos Oficiales Bogotá, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado, Cuerpo Oficial Bomberos Medellín, Bomberos Aeronáuticos, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Cali, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Yumbo, Cuerpo de

Bomberos Voluntarios La Unión, Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Cumbre, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Ipiales, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Pasto, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Santa Rosa de Cabal, Cuerpo de Bombero Voluntarios Pereira, Cuerpo de Bomberos voluntarios Villamaría, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná Punto focal de PR, Cuerpo Oficial Bomberos Armenia, Cuerpo de Bomberos Voluntarios Ciénaga

- ✓ Primer curso realizado en el año fiscal tres de USAID-BHA: USACRIMAP/ADM/NA, el cual tiene como objetivo recertificar a 24 instructores a nivel nacional, bajo alianza estratégica entre USAID/BHA y la DNBC.
- ✓ Aporte: **USD25.000** (Valores dados en dólares norteamericanos)



Curso Taller TCRIMAP/ADM-NA), Envigado, Antioquia. 4 – 9 de noviembre.

4. Curso de Fundamentos para el Manejo de Centros de Operaciones de Emergencia (F-MACOE).
- ✓ 12 unidades bomberiles postuladas quienes participaron en una Fase I (virtual), pertenecientes a la parte misional de la DNBC, como parte del fortalecimiento en el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
 - ✓ Programado a desarrollarse en mayo/junio del 2025.
 - ✓ Aporte: **USD25.000** (Valores dados en dólares norteamericanos)

- ✓ Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades básicas para manejar adecuadamente la organización y desempeñarse eficientemente al interior de un Centro de Operaciones de Emergencia.

⇒ **ESAP**

Actividades:

1. Diplomado virtual en "Contratación Estatal"
- ✓ **412 unidades Bomberiles Inscritas.** Diplomado inicio el 1 de octubre.
 - ✓ Se encuentra vigente, en desarrollo.



2. Formación política, derechos humanos de la mujer y la juventud indígenas.
- ✓ **08 unidades Bomberiles Certificadas.**
3. Formación en Control social en la gestión de riesgo de desastres.
- ✓ **20 unidades Bomberiles Certificadas.**



⇒ **COMIXTA CUBA – COLOMBIA (APC COLOIMBIA)**

Actividad/nombre del proyecto: Fortalecer técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos de Cuba - Colombia en salvamento y rescate en todas sus modalidades acompañado técnicamente por APC Colombia.

- ✓ Taller para 5 bomberos colombianos en Cuba, para conocer el Centro de Operación de incidentes relacionados con ciclones tropicales (7 días).
- ✓ 5 unidades bomberiles postuladas a participar provenientes de Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Uribia, Corozal, Santa Marta y Atlántico.
- ✓ Actividad a desarrollarse en diciembre 2024.
- ✓ Valor del aporte: **USD131.000** (Valores dados en dólares norteamericanos destinados por medio de APC)

⇒ **FERIA ECONOMÍAS PARA LA VIDA Y COP16: PROGRAMA BOMBEROS INDÍGENAS**

Actividades:

1. **Feria de Economía para la vida – FEV**, como antesala a la **COP16**. Participación como ponentes en la agenda académica de la FEV.

Objetivo: Se gestionó el espacio junto con MINTIC's como ponentes dentro de la agenda académica para la socialización del **Programa Nacional de Bomberos Indígenas de Colombia**, al cuidado de la vida y de la madre tierra, junto al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riosucio, Caldas, donde se expuso como esta buena práctica avalada por la APC-COLOMBIA como construcción de paz, incorporo las diferentes prácticas ancestrales de las comunidades indígenas y campesinas, articuladas con los componentes técnicos de los bomberos de Colombia.

- ✓ Se realizaron acercamientos con el Ministerio de Ambiente, el Fondo para la vida y el BID en aras de aunar esfuerzos en torno a proyectos en pro de la conservación del medio ambiente y fuentes hídricas.

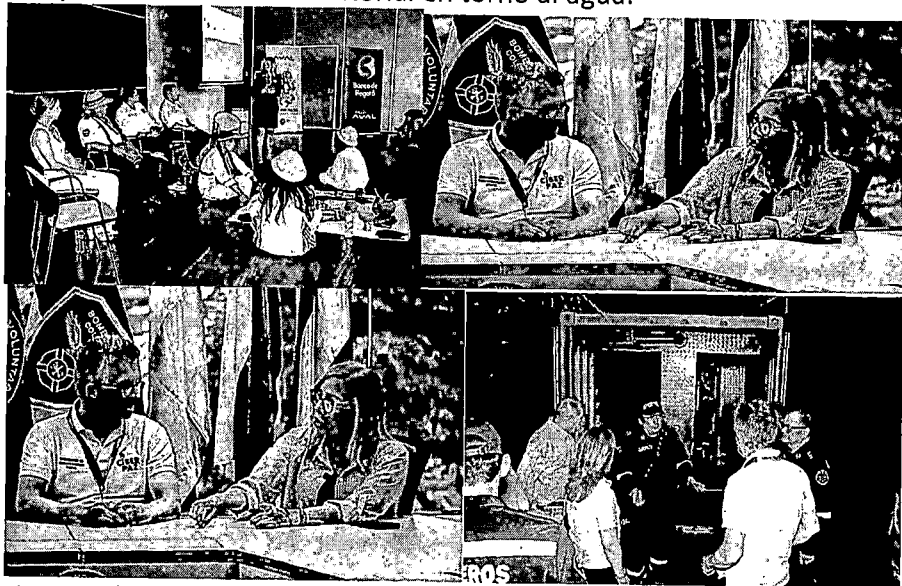


FEV – Barranquilla, Atlántico, junto con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riosucio, Caldas e integrantes del programa Bomberos Indígenas comunidades Kogui, Wayuu y Portachuelo.

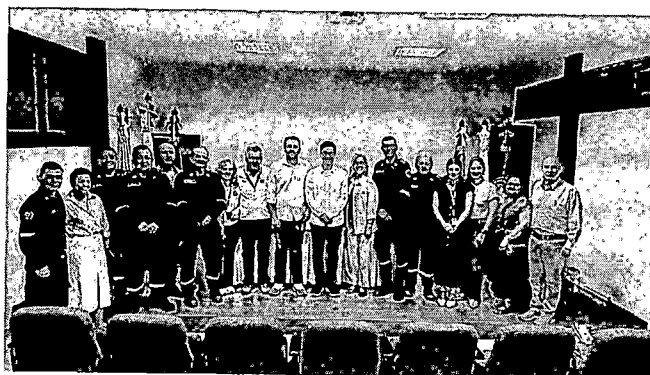
2. **COP16 – Cali, Valle del Cauca.** Participación como ponentes en la agenda académica de la COP16, Cali, Valle del Cauca.

Objetivo: Se gestionó el espacio académico como ponentes en la agenda académica para la socialización del **Programa Nacional de Bomberos Indígenas de Colombia.**

- ✓ Se realizaron gestiones para la articulación con el Ministerio de la Tics con el viceministro de Transformación Digital, Belfor García, en proyectos que vinculen el componente de conectividad para mejorar la operatividad en la prestación del servicio bomberil, ciudades inteligentes y el ordenamiento territorial en torno al agua.



Intervención como ponentes en la COP16 con el Programa de Bomberos Indígenas.





Articulación con Mintics, ONU Hábitat y la DNBC en el marco de la COP16.

- ✓ Se realizaron gestiones para contar con la participación y acompañamiento de *la ONU – Hábitat*, el director regional para América Latina, Elkin Velásquez y Roi Chiti, Coordinador para los Países Andinos de la ONU - Hábitat en reunión para la revisión de proyectos que se puedan articular en torno a la gestión del riesgo y ciudades inteligentes, en el marco de la COP16 como una alianza estratégica.

4. **CONVENIOS Y ACUERDOS**

⇒ **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MoU) con EL GOBIERNO DE CANADÁ - CIIF**

Objetivo: Perfeccionamiento del MoU para su firma con el Gobierno de Canadá, la APC - Colombia y el Centro de Interagencias de Incendios Forestales de Canadá (CIIF), para abordar el manejo de incendios en la Amazonia y proporcionar capacitación en el manejo de emergencias. En desarrollo junto con la UNGRD.

- ✓ Memorando en desarrollo.

⇒ **ARTICULACIÓN CON LA UNIDAD CANINA DE SALVAMENTO DE CASTILLA Y LEÓN DEL GRUPO DE RESCATÉ ESPELEOLÓGICO Y DE MONTAÑA – GREM (Burgos, España)**

Objetivo: Articulación para el desarrollo de un Convenio de Cooperación con el objeto de fortalecer las capacidades de respuesta en el territorio nacional ante emergencias que demanden la intervención de equipos conformados por bomberos y unidades caninas, así como en APH.

- ✓ Convenio en desarrollo.



Reunión con Álvaro Martínez, presidente del GRUPO GREM (Burgos, España)

Durante el periodo 2024–2025, el proceso de Cooperación Internacional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) alcanzó un fortalecimiento estratégico y operacional sin precedentes, posicionando a la entidad como actor activo y articulador dentro del sistema de relaciones internacionales en materia de gestión del riesgo, atención de desastres y formación especializada. En el marco de la estrategia “Unidos Somos Más Fuertes 2020–2030”, se consolidaron alianzas de alto impacto con gobiernos, organismos multilaterales y entidades de cooperación técnica y financiera.

Uno de los hitos más relevantes fue la articulación con el Gobierno de Canadá, que aunque inicialmente encontró limitaciones legales para la contraprestación directa de servicios, se reactivó en 2024 bajo el modelo de donación de bienes y servicios a través de la UNGRD, permitiendo el perfeccionamiento de un Memorando de Entendimiento (MoU) para enfrentar conjuntamente incendios forestales y capacitar personal colombiano en territorio canadiense. Así mismo, se gestionó un proceso robusto de cooperación con el Grupo de Rescate Espeleológico y de Montaña de Castilla y León (España – GREM), lo que derivó en la firma de un convenio marco para el fortalecimiento de las capacidades de intervención de equipos conformados por bomberos y unidades caninas especializadas.

El acompañamiento técnico en la convocatoria japonesa Kusanone permitió gestionar recursos para estaciones de bomberos en municipios vulnerables como Ciénaga y proyectar intervenciones futuras en Norte de Santander, Villa del Rosario y Pamplona. En el ámbito

multilateral, la DNBC participó en eventos técnicos como la Reunión del Grupo de Expertos sobre Fuegos Forestales (GEFF LAC), la Red Amazónica RAMIF y encuentros de la FAO sobre el manejo integral del fuego.

Se promovió también la formación de bomberos colombianos en escenarios internacionales altamente técnicos: capacitación en emergencias químicas con OPAQ en Alemania y República Checa, formación en APH y salvamento en Cuba bajo el marco de la Comisión Mixta Colombia-Cuba, y acceso a cursos especializados en Europa y América con apoyo de la Cancillería y organismos nacionales como la Policía y MINTIC. Paralelamente, se diseñó y socializó el Programa Nacional de Bomberos Indígenas como buena práctica avalada por APC-Colombia, visibilizando saberes ancestrales y promoviendo la inclusión territorial y étnica en la respuesta a emergencias.

Este ciclo de gestión internacional demostró que la DNBC ha superado una visión pasiva de cooperación, pasando a liderar iniciativas, formular proyectos y consolidar mecanismos sostenibles de fortalecimiento institucional y territorial. El proceso cerró con nuevos convenios en perfeccionamiento, alianzas en curso y un posicionamiento consolidado ante agencias como ONU-Habitat, OPAQ, OTCA y gobiernos aliados, dejando así bases sólidas para la continuidad de una política internacional sólida, técnica y con impacto directo en el desarrollo del servicio público bomberil en Colombia

D. Modernización y fortalecimiento institucional

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Cumpliendo la finalidad de orientar a la DNBC en la dirección efectiva e integrada de las estrategias y lineamientos que estructuren los planes, programas y proyectos de la Entidad, con el fin de impactar positivamente el servicio entregado a los grupos de valor, mediante los lineamientos definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial y el Sistema de Gestión; se adelantaron gestiones en:

- ✓ **Planes y Proyecto institucional**

Se formularon , actualizaron y articularon los programas, proyectos y planes de acción institucionales definidos por los procesos, alineados al plan estratégico institucional y al presupuesto, de acuerdo con las prioridades definidas estratégicamente para la vigencia 2024:

- Plan de acción institucional, se lideró la formulación, el monitoreo, seguimiento y evaluación de los productos de cada proceso alineados a la plataforma estratégica institucional.
- Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, formulación y monitoreo acorde con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.
- Presupuesto(DNP y SIIF). Se preparó la información de solicitud de presupuesto para la vigencia 2025, al igual que se realiza el seguimiento a los recursos de inversión, en el sistema dispuesto por el DNP, de igual forma se impulsaron los procesos de actualización presupuestal acorde con lineamientos para POAI..
- Desagregación presupuestal de la vigencia 2024, acorde con el presupuesto de inversión y funcionamiento para la vigencia.
- Plan Anual de Adquisiciones, se acompaña el proceso de formulación y seguimiento.
- Plan Estratégico Sectorial, se realiza el monitoreo y seguimiento de las prioridades e iniciativas institucionales formuladas para dar cumplimiento a los compromisos sectoriales que responden a las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

✓ **Plan Estratégico Sectorial.**

Se presenta trimestralmente al Ministerio del Interior cabeza de sector, el reporte de avance de los compromisos definidos en este Plan para la vigencia 2024, la fecha de corte oficial del último informe corresponde al tercer trimestre, la información presentada corresponde a la relacionado con la ejecución presupuestal en términos de compromisos y obligaciones, así como a los productos bienes y servicios que se generen con la ejecución de los recursos de inversión asignados a la entidad.

✓ **Plan de Acción Institucional:**

De acuerdo con la periodicidad de la planeación institucional se realiza el seguimiento a la gestión de forma trimestral evaluando el avance y cumplimiento de los productos formulados por cada uno de los procesos de la entidad bajo los criterios y metas establecidas por los gestores y líderes de proceso para cumplir con las líneas estratégicas institucionales, articuladas a objetivos de sectores y las dimensiones y políticas de MIPG.

Se realizaron las mediciones de desempeño institucional bajo la estructura de implementación de las dimensiones y políticas de operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

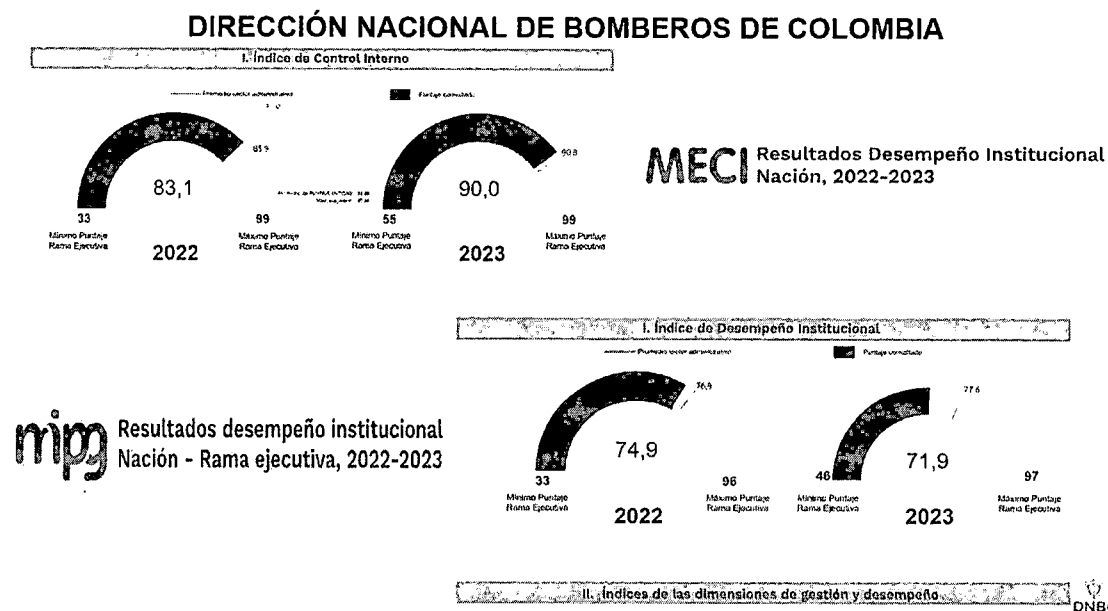
✓ **Proyecto de Inversión “Fortalecimiento De La Gestión De Conocimiento, Reducción Y Respuesta De Los Cuerpos De Bomberos Para La Prestación Del Servicio Público Bomberil En Colombia Nacional”**

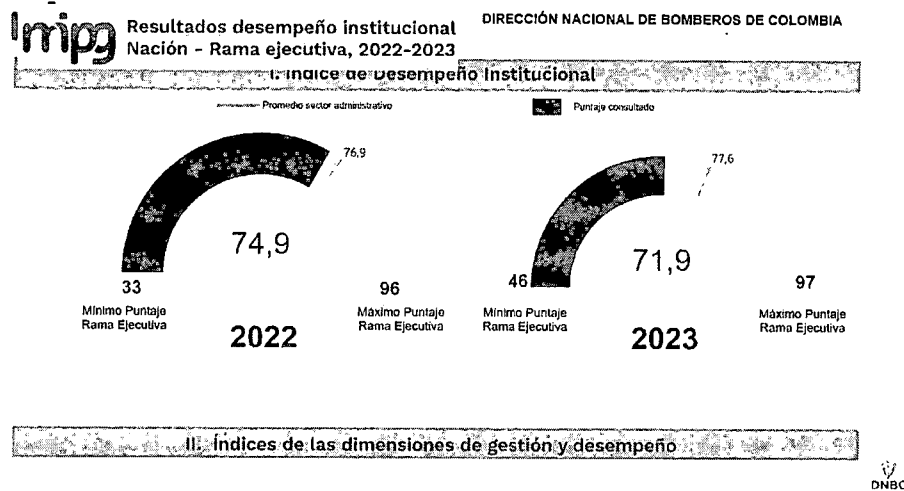
Se realiza el seguimiento mensual a la cadena de valor del proyecto de inversión, generando las alertas necesarias para la toma de decisiones, de igual forma se realiza el acompañamiento técnico en el seguimiento del proyecto en el sistema PIIP del DNP, así como su actualización en el sistema.

Se realiza un constante monitoreo y seguimiento a las metas y recursos de inversión de la entidad generando las alertas tanto presupuestales como de ejecución física de los productos formulados en el proyecto a fin de contar con una adecuada ejecución y respuesta en los bienes y servicios entregados a los Bomberos del País.

✓ **FURAG**

Bajo lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública se registró en el FURAG (heramienta diseñada para medir el índice de desempeño institucional), la gestión de la vigencia 2023- 2024, referente a la gestión de la entidad por cada una de las dimensiones y políticas aplicables del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la cual proporcionó información para la toma de decisiones en materia de gestión en la actual vigencia.





Se ejerce la Secretaría técnica de los Comité directivos de la entidad, con una periodicidad mensual, espacios en los que se socializa la gestión institucional, se revisan los avances de los planes institucionales y se generan lineamientos y estrategias frente a las responsabilidades de la DNBC y se toman decisiones.

- ✓ Enlace Planeación Ministerio del Interior.

Se presenta periódicamente al Ministerio del Interior información requerida frente a la gestión de la entidad, dando respuesta a informes, peticiones e insumos de gestión institucional.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Comunicar, producir e intercambiar de manera oportuna y eficaz la información con los grupos de interés y grupos de valor de la DNBC, por medio del impacto de las estrategias de comunicación organizacional e informativa a través de los canales oficiales definidos para posicionar la imagen de la entidad.

Comunicación Externa

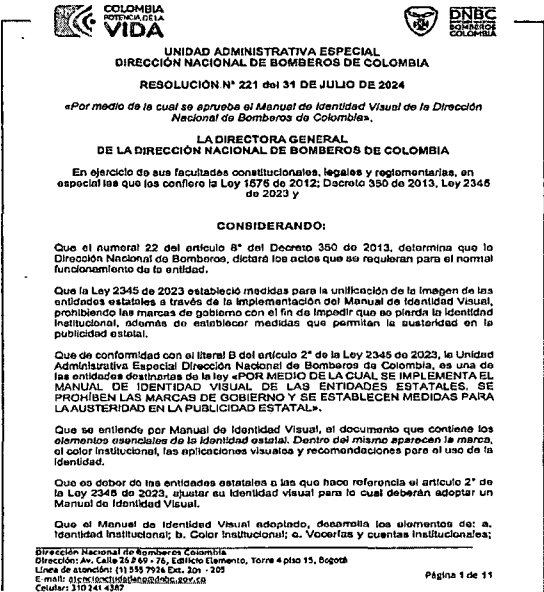
- ✓ Actualización del Manual de Identidad

Durante el período 2024, se llevó a cabo con éxito la actualización del manual de identidad institucional, a través de la resolución N° 221 del 31 de Julio de 2024. Este proceso incluyó una revisión exhaustiva de los elementos gráficos y su alineación con las estrategias de comunicación visual, con el objetivo de fortalecer la imagen institucional y garantizar la coherencia de la

comunicación visual en todos los canales, dando cumplimiento así, a la ley 2345 de 2023, "por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal"

Impacto:

- Mejora de la identidad visual de la entidad, facilitando su correcta aplicación en todos los soportes comunicacionales.
- Incremento de la percepción profesional y de carácter institucional ante los públicos internos y externos.



✓ Alcance de Redes Sociales

En el ámbito digital, la gestión de redes sociales experimentó un notable incremento en el alcance; a través de una estrategia de contenidos, se optimizó la interacción con el público, lo que permitió un crecimiento constante en el alcance de las principales plataformas sociales; entiéndase este como la cantidad de personas únicas que han visto una publicación o contenido.

ALCANCE FACEBOOK			
Mes	2023	2024	Variación

Enero	54.500	254.500	3,67
Febrero	51.300	123.900	1,42
Marzo	38.200	82.800	1,17
Abril	36.200	110.300	2,05
Mayo	99.700	112.200	0,13
Junio	48.900	125.600	1,57
Julio	60.500	102.800	0,70
Agosto	26.900	81.200	2,02
Septiembre	46.000	171.600	2,73
Octubre	59.500	92.000	0,55
Promedio	52.170	125.690	1,41

Fuente: Estadísticas red social Facebook

Descripción del Alcance en Facebook (2023-2024):

El análisis del alcance en Facebook entre 2023 y 2024 muestra un crecimiento general positivo, con fluctuaciones mensuales notables.

El alcance logrado durante el año 2024 para la red social de Facebook fue de 1,41 (140%), toda vez que el promedio en el año 2023 para los meses de Enero a Octubre fue de 52.170, mostrando así un rendimiento positivo durante la vigencia 2024 obteniendo como promedio de alcance 125.690.

Rendimiento

DiarioAcumulativo

Alcance

901 mil

↑ 15,6 %

Interacciones con el contenido

85 mil

↑ 12,2 %

Seguidores

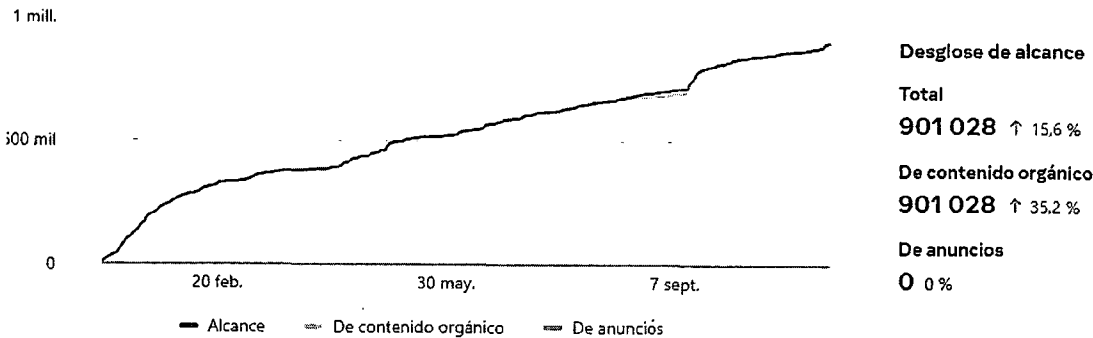
Total

25,6 mil

Clics en enlace

767

↑ 204,4 %



Fuente: Estadísticas red social Facebook

El resumen del rendimiento de la red social Facebook durante el año 2024 muestra resultados positivos. El alcance llegó los 901 mil usuarios, con un crecimiento del 15,6%. Además, se registraron 85 mil interacciones con el contenido, lo que representa un incremento del 12,2%. Actualmente, la página cuenta con un total de 25,6 mil seguidores, y los clics en enlaces han aumentado un 204,4%, alcanzando los 767 clics.

ALCANCE INSTAGRAM			
Mes	2023	2024	Variación
Enero	3.319	9.233	1,78
Febrero	6.359	9.925	0,56
Marzo	3.324	6.089	0,83
Abril	5.411	8.526	0,58
Mayo	21.100	10.800	-0,49
Junio	7.327	16.100	1,20

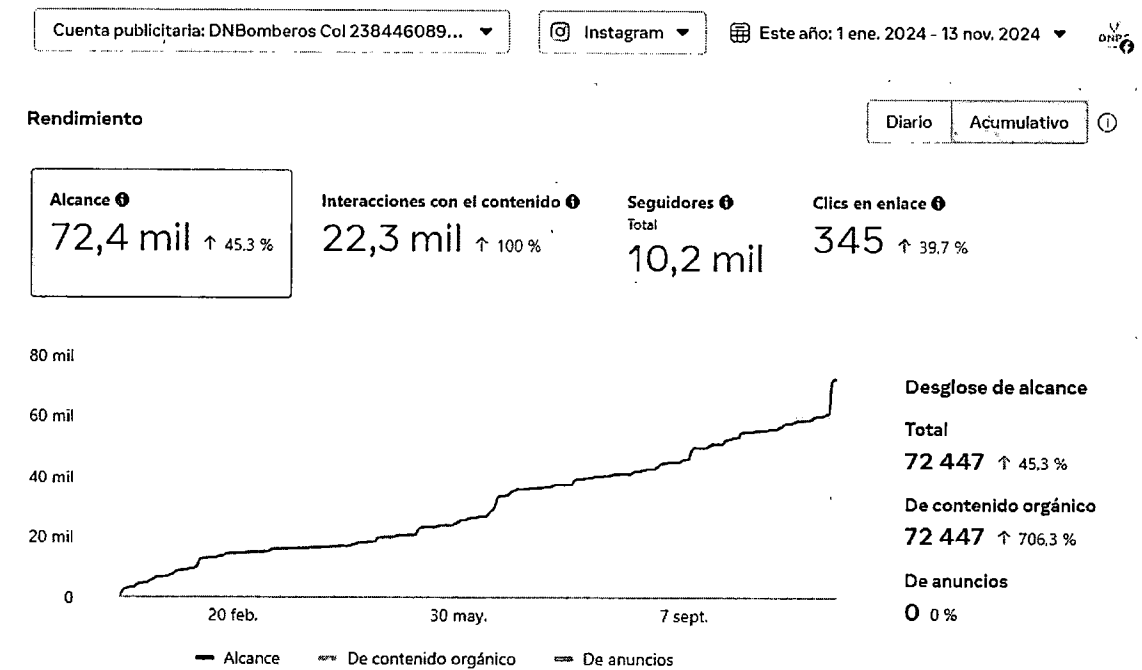
Julio	6.687	9.716	0,45
Agosto	4.744	10.700	1,26
Septiembre	6.720	15.300	1,28
Octubre	5.588	13.200	1,36
Promedio	7.058	10.959	0,55

Fuente: Estadísticas red social Instagram

Descripción del Alcance en Instagram (2023-2024):

El análisis del alcance en Instagram entre 2023 y 2024 muestra un crecimiento general positivo, con fluctuaciones mensuales notables.

El alcance logrado durante el año 2024 para la red social de Instagram fue de 0,55 (50%), toda vez que el promedio en el año 2023 para los meses de Enero a Octubre fue de 7.058, mostrando así un rendimiento positivo durante la vigencia 2024 obteniendo como promedio de alcance 10.959.

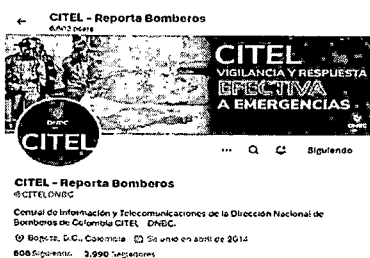


Fuente: Estadísticas red social Instagram

El resumen del rendimiento de la red social Instagram durante el período analizado muestra un alcance de 72,4 mil usuarios, lo que representa un incremento del 45,3%. Las interacciones con el contenido alcanzaron 22,3 mil, con un crecimiento del 100%. Además, se registraron 10,2 mil seguidores, y los clics en enlaces sumaron 345, con un aumento del 39,7%.

✓ Activación de la Red Social de la Sala CITEI

Se realizó la activación de la red social de la Sala CITEI, proporcionando un canal adicional de comunicación para dar a conocer la información oficial de los cuerpos de bomberos del país frente a las emergencias atendidas.



Actualmente se cuenta con un total de 2.990 seguidores, se han realizado 6.602 post.

- ✓ Se creó un grupo de WhatsApp con el fin de facilitar la comunicación y compartir información relevante sobre la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) y las emergencias atendidas por los cuerpos de bomberos en todo el país. Además, en este grupo se envía diariamente el informe actualizado por parte de la sala CITEI, que incluye cifras significativas relacionadas con el proceso de atención de emergencias. De esta manera, se busca optimizar la coordinación y el flujo de información en tiempo real.

X Info. del grupo



PRENSA DNBC
Grupo · 45 miembros

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia es una Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. Todas las instituciones bomberiles del país, bomberos oficiales, bomberos aeronáuticos y bomberos voluntarios, así como sus miembros estarán bajo coordinación operativa de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. Leer más en la 1575 del 2012.



PRENSA DNBC

Andrea, Andrea, Angel, Angela, Caiaacol, Camilo, Camilo, Carl...



2024-11-12 17h Reporte Nacional
#317 (1).pdf
25 páginas · PDF · 10 MB

Reporte Nacional de Emergencias 317

La Central de Información y Telecomunicaciones comparte el informe nacional de emergencias 317 con corte a las 17:00 horas para su conocimiento gracias.

7:01 p. m. ✓

HOY

Reenviado



2024-11-13 06h Reporte Nacional
#318.pdf
14 páginas · PDF · 13 MB

Reporte Nacional de Emergencias 318

La Central de Información y Telecomunicaciones comparte el informe nacional de emergencias 318 con corte a las 06:00 horas para su conocimiento gracias.

7:30 a. m. ✓

✓ Cubrimiento del 100% de los Eventos Realizados

Se logró el cubrimiento total (100%) de los eventos organizados por las diferentes dependencias de la entidad, asegurando que todos los eventos fueran debidamente documentados y difundidos en tiempo real a través de los canales oficiales de la entidad.

Impacto:

- Mayor visibilidad de los eventos institucionales, alcanzando un público más amplio.

Título	Fecha de publicación	Alcance	Me gusta y reacciones	Comentarios	Veces compartida	Interacciones
¿Tienes un programa Bomberitos en tu cuerpo... Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	Promocionar lunes, 21 de octubr...	14.8 mil Alcance	275 Reacciones	48 Comentarios	105 Veces compartida	436 Interacciones
Hoy, 11 de noviembre, desde la Direc... dnbomberoscol	Promocionar lunes, 11 de noviem...	12.2 mil Alcance	317 Me gusta	2 Comentarios	105 Veces compartida	431 Interacciones
#DiaNacionalDelBombero Hoy, 11 ... Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	Promocionar lunes, 11 de noviem...	9561 Alcance	422 Reacciones	13 Comentarios	75 Veces compartida	510 Interacciones
En el #DiaNacionalDelBombero, la Dir... dnbomberoscol	Promocionar lunes, 11 de noviem...	7545 Alcance	450 Me gusta	22 Comentarios	72 Veces compartida	554 Interacciones
Hoy, 11 de noviembre, desde la Direc... Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	Promocionar lunes, 11 de noviem...	6538 Alcance	178 Reacciones	5 Comentarios	146 Veces compartida	330 Interacciones
#DiaNacionalDelBombero La Direc... Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	Promocionar viernes, 8 de novio...	6359 Alcance	138 Reacciones	41 Comentarios	35 Veces compartida	217 Interacciones
Continuamos trabajando para la prepa... Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	Promocionar sábado, 19 de octu...	5568 Alcance	139 Reacciones	9 Comentarios	12 Veces compartida	160 Interacciones
La #DNBC a través de la Escuela de los #CBVS... Dirección Nacional de Bomberos de Colombia	Promocionar domingo, 20 de oct...	5490 Alcance	140 Reacciones	2 Comentarios	31 Veces compartida	173 Interacciones

Fuente: Estadísticas red social Facebook

Cubrimiento de las Entregas de kit forestales

ENTREGAS KIT FORESTALES	
DEPARTAMENTO	LUGAR DE ENTREGA
Antioquia	Envigado
Arauca	Arauca
Atlántico	Fundación
Bolívar	Túrbaco
Boyacá	Garagoa
Caldas	Dosquebradas
Caquetá	Florencia
Casanare	Aguazul
Cauca	Popayán
Cesar	Valledupar
Chocó	Quibdó
Córdoba	Montelíbano
Cundinamarca	Bogotá Bodega DNBC
Guaviare	Bogotá Bodega DNBC
Huila	Rivera
La Guajira	Fonseca
Magdalena	Fundación
Meta	Villavicencio
Nariño	Pasto
Norte de Santander	Pamplona
Putumayo	Colón
Quindío	Dosquebradas

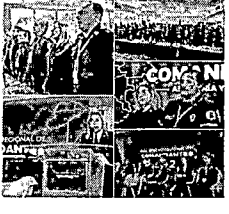
Risaralda	Dosquebradas
Santander	Los Santos
Sucre	Santiago de Tolú
Tolima	Ibague
Valle del Cauca	Anserma nuevo

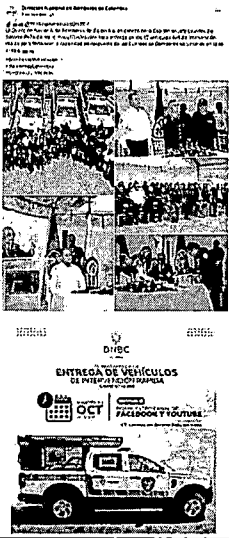
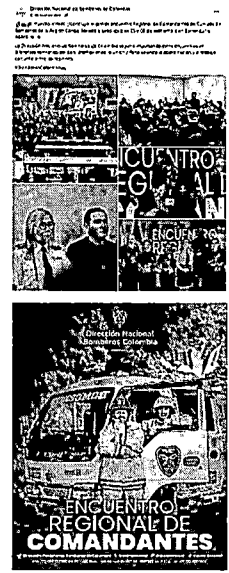
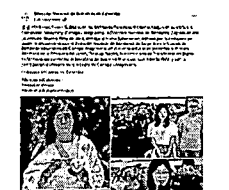
✓ Apoyo a la Organización y Logística de Eventos

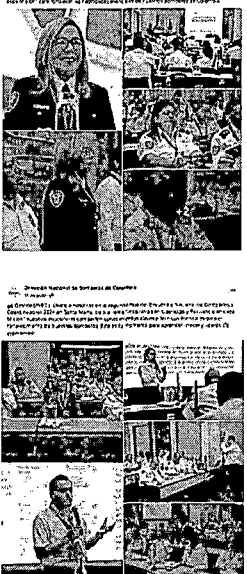
El proceso Gestión de Comunicaciones brindó un apoyo clave en la organización y logística de eventos realizados por la Dirección, asegurando la correcta ejecución de las actividades y un adecuado soporte en la difusión de los mismos. Este apoyo incluyó la coordinación del evento, de materiales gráficos y la gestión de comunicaciones durante los eventos.

Impacto:

- Ejecución exitosa de los eventos, con una alta participación y satisfacción de los asistentes; Optimización de los tiempos y recursos involucrados en la organización de los eventos.

Apoyo logístico en Eventos				
Evento	Fecha	Lugar	Link publicaciones	Evidencias fotográficas
Encuentro Nacional de delegados y Coordinadores - "Inspirando Liderazgo y Resiliencia en cada Misión 2024"	18 y 19 de julio de 2024	Santa Marta Magdalena	https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid025SYFPPUS97FoDBBTXXBkm6g6doMddWLkM84WvwnqjVWdDUSLA5xs8x1zWnTJs pSkI- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid02w4fPpVcxPmc4GZcdEnUoBeLF4XJLKPxEfwHNB8DsUgEtNFsXJRLQQu66Q5SzF2vI- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid0qYZxHhXgm mCSDweWqbben31oPD3DC8fv8NC7sh9V7F25Pmrw668grA2yueAQqQYfI- https://www.youtube.com/watch?v=p_S0daMrqpk&t=8696s- https://www.youtube.com/watch?v=2bLCRfm_dY&t=31s- https://www.youtube.com/watch?v=IAK1HP0F064- https://www.youtube.com/watch?v=NS5NSntG-xc	 
ENCUENTRO REGIONAL DE COMANDANTES AMAZONIA Y ORINOQUIA	3 y 4 De octubre de 2024	Villavicencio Meta	https://www.facebook.com/reel/852145340360354/?s=single_unit&__cft__[0]=AZW7Ax6NjDXACqTpmTruls7auJmpUf15smbxXOG0Nx02KOZMUyCe7PNOU62nRK4w5rCwZU KLUMHPacCWRARe5vLlgDe_nFG9qsVeLz0KET1Exkg8ipw4KJt2h-oWH_BN2LlwgrhYy-iZ4HWKgQa28Y6Jhw13W30iy0B-aUqrvHS0YLzqe4q2lcMII-BGrN3jt0-FKuUT5Hjk51FasXxJVz&_tn_=H-R- https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1222234245529360- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid02tGVBE1FqSVYfWqBVkRuvMZQh9zDAvYY1ciQVs9na45hLAN1qDJwSCW8LdxFuC8yYI- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid03ueMZLwMQ3d5ybsY88MUgqLSNhe7TfovBwwVaCLKoQJG8A4r68N1FzqY69XCqPsyI-	 

Entrega de vehículos de intervención rapida	1 de octubre	Bogotá	https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid0wjsUawtQne53ChWQjMn6RHEZGBFsLnemNYvbNnNnXVMc6SGPWxi7zz3gh9epM34vl- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/videos/895192282672059/?cft[0]=AZX6-HihcMb2Z3IUcZSAeqHhXXjyM82g4sSlrKpwB-LiC9LFX-3bdOpZifC-JldtJM5fEdb7ypnMtKTgsZMRFuFIBhpPvd104TCPfBaIZ28eAFpR0sPmiw7dZY1Da4zH97J-Ff3kOXXOYf9dBeMnAc5YmVWWT0V41P71Qrd0AOpm-HIG8J0uafOJb3vIZ6EXxELUO3YUUYXQTuPhSu&tn=%2CO%2CP-R-	
Encuentro Regional de Comandantes de Cuerpos de Bomberos de la Región Caribe	5 y 6 de septiembre de 2024	Barranquilla - Atlantico	https://www.facebook.com/reel/1572090267042771- https://www.facebook.com/watch/?v=838831048371749- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid02nZUFwiewZ2h2iiRh9B4b5ormFhnmgn46eoVAinBF36QWyxScrGdXwkeoWrXMYfmBMI- https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=537639698790789- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid02CzoPTAWDNcubgcKXWHuFzx7QsjZjtdsyas4GeKW8b3NqXmbBKK2DE4whbhZAI- https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=895063289347641-	
Entrega Oficial - Subestación de Bomberos Forestales Indígenas Koguiis	3 de septiembre	Ciénaga - Magdalena	https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/pfbid02WJ7aiJtp8qMNyYEWtp93yUsfxNoh534t1zPqGeHngDahUsPQRaXWeqti9ocHfBoxl- https://www.facebook.com/watch/?v=790738769934789	
14° IDRM	28,29 y 30 de agosto de 2024	Cartagena - Bolívar	https://www.facebook.com/reel/892878596206792- https://www.facebook.com/reel/1019816909680593- https://www.facebook.com/DNBo/mbros/posts/819858280259502:486505954138249	

Jornada interinstitucional con la Gobernación de Santander	20,21 y 22 de agosto de 2024	Santander	https://www.facebook.com/reel/897231832218136- https://www.facebook.com/DNBomberos/posts/pfbid02zcxi0jRm6qtK9FzDP5mRKVWnnyhGYW1qmi9inBbzUiBu8w57wzvPyXD77NVX91- https://www.facebook.com/reel/817458810565516- https://www.facebook.com/DNBomberos/posts/pfbid02hiFjDrDH12VaV9t2NrmMU5nWm5n1pnjJa8tfeW1KAWjtNkJDd2LcJRLfH9WkLoAl- https://www.facebook.com/DNBomberos/posts/pfbid02J9Gif4CGbp5LeSxsAgUuKfcpsWmesVGNn9eYyyKdFpP3JYFzL5TUDjzfCawBYaDI-	
Festival de Cometas	18 de agosto de 2024	Villa de Leyva - Boyacá	https://www.facebook.com/reel/523211513561217- https://www.facebook.com/reel/798927865459921-	
Encuentro de Delegados y Coordinadores	18 y 19 de julio de 2024	Santa Marta - Magdalena	https://www.facebook.com/DNBomberos/posts/pfbid0qNQwzFwxASanAyNfKpEFcYJRvw3T9eTR6YJ9r6g6JU1rc2oGKK6fPcq8EB5XoKVI- https://www.facebook.com/DNBomberos/posts/pfbid02vtWPXMVDa5VqMj7XUbpGA2sRkaHzP6sgp28ZkJRmWeRuGKJXHxQMPf1HsezWvkxI- https://www.facebook.com/DNBomberos/posts/pfbid025GPF6FChKTHvjz75LzDi6edPEHuV2nAprQZdZQoTNeDQNLVmbD5dJDZbpzsCMU15I- https://www.facebook.com/DNBomberos/posts/pfbid02bGRot7kjCDjTCjt4PuAouRIZbkZFc66Nomb1qLUuChf6qTFjoYjshpZmzSLrmculI-	

✓ Resultados Alcanzados

Los logros alcanzados en 2024 reflejan un avance significativo en la mejora de la comunicación institucional, especialmente en el ámbito digital. Los resultados obtenidos en términos de interacción en redes sociales, cubrimiento de eventos y organización logística destacan la capacidad de la dependencia para cumplir con los objetivos institucionales, aumentando la visibilidad y el impacto de la entidad ante sus públicos.

Comunicación Interna

Durante el periodo mencionado se han realizado las siguientes actividades:

✓ Atención solicitudes de servicios de comunicación

Se atendieron todas las solicitudes recibidas al correo comunicacion.interna@dnbc.gov.co, según la tabla siguiente:

Tabla No. 1 Solicitudes hechas al área de Comunicaciones Internas DNBC

FECHA	AREA	TIPO DE SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
09-09-24	Talento Humano	Pieza gráfica	Torneo de Bolos
09-09-24	Talento Humano	Pieza gráfica	Divulgación visita asesor CAFAM
18-09-24	Talento Humano	Actualización Documentos	Actualización de logos de documentos pasados
23-09-24	Cooperación Internacional	Difusión	Publicación en el grupo interno de WhatsApp
27-09-24	Talento Humano	Difusión	Publicación en el grupo interno de WhatsApp pieza asesor CAFAM

30-09-24	Talento Humano	Pieza gráfica	Condolencias
30-09-24	Talento Humano	Pieza gráfica	Invitación Halloween
17-10-24	Talento Humano	Difusión	Publicación en el grupo interno de WhatsApp pieza Halloween
17-10-24	Talento Humano	Pieza gráfica	Censo Bomberil
12-11-24	Talento Humano	Pieza gráfica	Condolencia
12-11-24	Talento Humano	Pieza gráfica	Condolencias

Fuente: elaboración propia según Excel Drive correo comunicacion.interna@dnbc.gov.co

Imagen No. 1 Excel Drive correo comunicacion.interna@dnbc.gov.co

SOLICITUDES DNBC C.I.					
Fichier Édition Affichage Insertion Format Données Outils Extensions Aide					
Q Menus 100% 123 Par défaut 10 + B I A					
FECHA	ÁREA	CORREO	TIPO DE SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	LINK
09-09-24	Talento Humano	nancy.alvarez@dnbc.gov.co	Pieza gráfica	Torneo de Bolos	https://drive.google.com/file/d/1uQOESZxpDFJ4RiksYSRoJrzymom/h2q/view?usp=drive_link
09-09-24	Talento Humano	nancy.alvarez@dnbc.gov.co	Pieza gráfica	Asesor Cafam	https://drive.google.com/file/d/1ZuqIVCZ-Hsn00D_WYSs9aFHGBnUjXAM/view?usp=drive_link
18-09-24	Talento Humano	vanessa.alvarez@dnbc.gov.co	Actualización documentos	Actualizar los logos de documentos pasados	https://drive.google.com/file/d/151M/BVCKLjMpxOjWNPkGQT3nI_NN4zr1Q/view?usp=drive_link
23-09-24	Cooperación Internacional	victoria.noguera@dnbc.gov.co	Difusión	Publicación en el grupo interno de Whatsapp	
27-09-24	Talento Humano	nancy.alvarez@dnbc.gov.co	Difusión	Publicación en el grupo interno de Whatsapp pieza asesor CAFAM	
30-09-24	Talento Humano	nancy.alvarez@dnbc.gov.co	Pieza gráfica	Condolencias	https://drive.google.com/drive/folders/1cmWWKb9KvcXiv0kFIS8d434YJmrTchZ?usp=sharing
30-09-24	Talento Humano	nancy.alvarez@dnbc.gov.co	Pieza gráfica	Invitación Halloween	https://drive.google.com/drive/folders/1cmWWKb9KvcXiv0kFIS8d434YJmrTchZ?usp=sharing
17-10-24	Talento Humano	nancy.alvarez@dnbc.gov.co	Difusión	Publicación en el grupo interno de Whatsapp pieza Halloween	
17-10-24	Talento Humano	nancy.alvarez@dnbc.gov.co	Pieza gráfica	Censo Bomberil	https://drive.google.com/drive/folders/1cmWWKb9KvcXiv0kFIS8d434YJmrTchZ?usp=sharing
12-11-24	Talento Humano	laura.uchamocha@dnbc.gov.co	Pieza gráfica	Condolencias	https://drive.google.com/drive/folders/14D0m43ETshVcKAX2HmJsVMsp3wk7igF8?usp=drive_link
12-11-24	Talento Humano	laura.uchamocha@dnbc.gov.co	Pieza gráfica	Condolencias	https://drive.google.com/drive/folders/14D0m43ETshVcKAX2HmJsVMsp3wk7igF8?usp=drive_link

✓ Cubrimiento gráfico de eventos

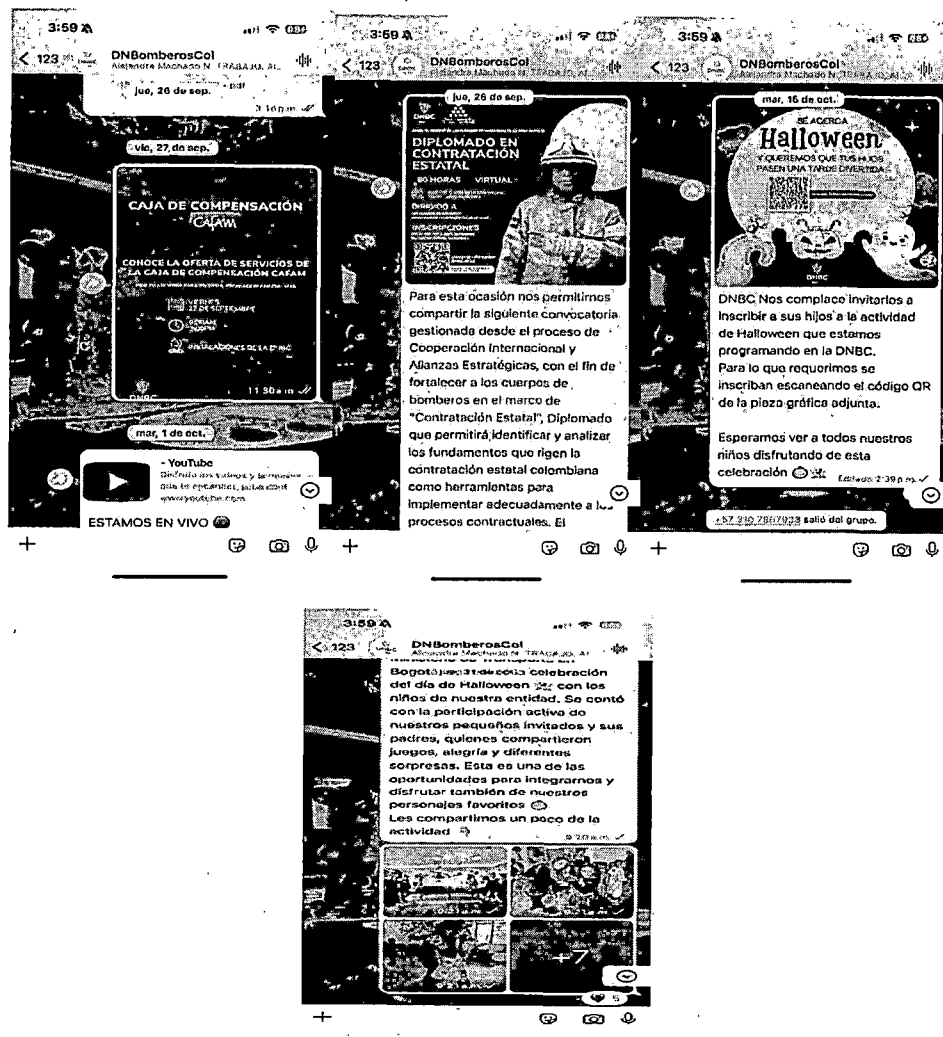
Visita asesor CAFAM a la DNBC

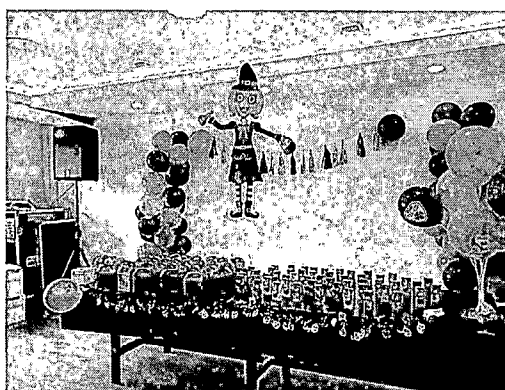
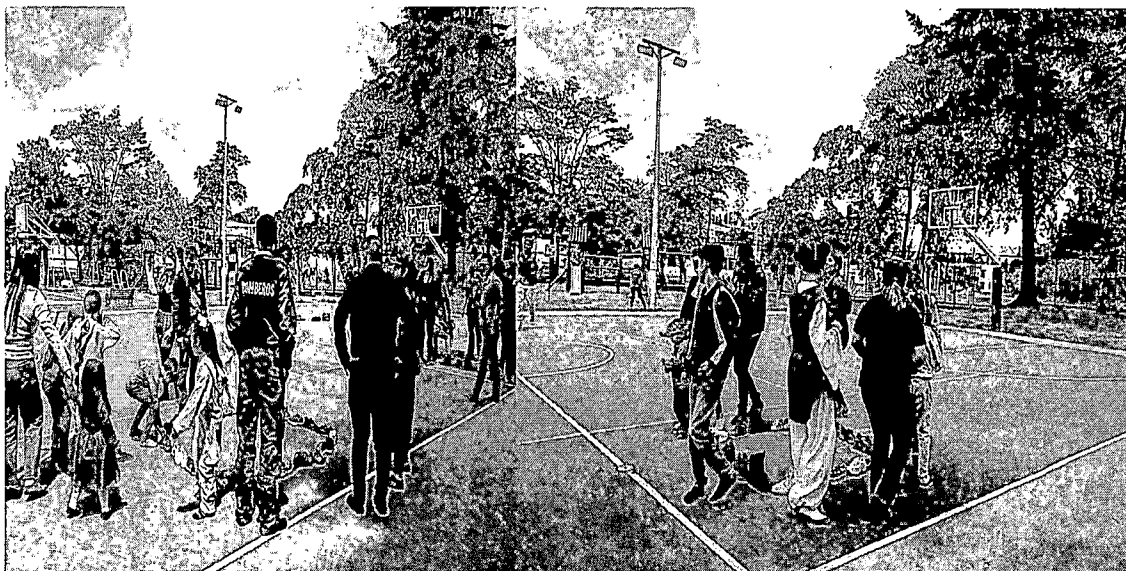
Difusión Alianzas Estratégicas Capacitación

Campaña expectativa actividad Halloween

Celebración Halloween WhatsApp

Cubrimiento actividad Halloween





- ✓ Reunión para establecer diagnóstico de necesidades de Comunicación interna

Gestión de Análisis y Mejora Continua

De acuerdo con el objetivo de asegurar el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Dirección Nacional de Bomberos – DNBC, durante la vigencia 2024 el proceso de Gestión Análisis y Mejora Continua actualizó directrices y lineamientos, preparó herramientas de apoyo y realizó acompañamiento técnico a los procesos de la dirección, bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por la institución. Contribuyendo de esta manera a un mejor servicio a los Cuerpos de Bomberos de Colombia y la comunidad en general; con transparencia, integralidad y legalidad.

a. Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la DNBC

b. Sensibilización y capacitación a los procesos

Se realizaron sesiones de sensibilización y capacitación a los 19 procesos de la Entidad con el fin de fortalecer el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de lograr los resultados en la prestación efectiva del servicio público esencial de bomberos, bajo la gestión integral del riesgo a favor de la protección de la vida, bienes y medio ambiente.

- Jornada de entrenamiento a Líderes y Gestores de proceso, sobre Generalidades del Sistema de Gestión y entrenamiento en Gestión de Indicadores, Planes de Mejoramiento de la entidad y de los referentes estratégicos.
- Capacitaciones a los gestores de proceso sobre la autoevaluación de la gestión y de sus referentes estratégicos.
- Capacitación en procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora-
- Talleres Prácticos.

c. Acompañamiento en la construcción y seguimiento de indicadores de gestión, documentación del sistema de gestión y planes de mejoramiento

Durante el año se realizaron mesas de trabajo conjuntas con los Gestores de los procesos y sus equipos de trabajo, con el fin de asesorar a los procesos en la reformulación de sus indicadores de gestión y/o la formulación de nuevos índices de medición, así como lineamientos, formatos e instructivos que contribuyen al desarrollo de actividades de manera estructurada, entre las actividades se destaca:

- Actualización documental de los procesos de la DNBC.
- Acompañamiento a los 19 de procesos en el reporte de los indicadores de gestión, atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia y de efectividad.
- Acompañamiento metodológico en la construcción de planes de mejoramiento para la atención de los hallazgos identificados en los seguimientos y auditorías realizados por el proceso de evaluación y seguimiento. .
- Monitoreos y seguimiento permanentes a los planes de mejoramiento formulados por los procesos.

d. Acompañamiento en el reporte de los controles definidos en los mapas de riesgo de gestión y corrupción

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PLANTA ACTUAL

La planta de personal en la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos (DNBC), está conformada con un total veintinueve (29) cargos, establecido en el Decreto No. 0351 del 4 de marzo de 2013, *"Por el cual se establece la planta de personal de la Dirección Nacional de Bomberos y se dictan otras disposiciones."*, así:

DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL

No. de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación Del empleo
1	Director General de la Unidad Administradora Especial	0015	24	Director
1	Secretario ejecutivo	4210	21	Asistencial
2	Asesor	1020	14	Asesor
1	Auxiliar administrativo	4044	21	Asistencial
1	Conductor mecánico	4103	19	Asistencial

Fuente: Elaboración Propia

PLANTA GLOBAL

No. de cargos	Denominación	Código	Grado	Clasificación Del empleo
2	Subdirector General de la Entidad Descentralizada	0040	21	Directivo
3	Profesional Especializado	2028	23	Profesional
5	Profesional Especializado	2028	19	Profesional
4	Profesional Especializado	2028	12	Profesional
5	Técnico Administrativo	3124	18	Técnico
2	Auxiliar Administrativo	4044	21	Asistencial
2	Secretario ejecutivo	4210	19	Asistencial

Fuente: Elaboración Propia

Provisión de empleos de libre nombramiento y remoción

En la vigencia del 2024, se encuentra proveídos los siguientes empleos de libre nombramiento y remoción:

PLANTA EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

CANT	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO
1	Director General de la Unidad Administradora Especial	0015	24
1	Secretario ejecutivo	4210	21
1	Asesor jurídico	1020	14
1	Asesor de Control Interno	1020	14
1	Auxiliar administrativo	4044	21
1	Conductor mecánico	4103	19
1	Subdirector Administrativo y Financiero	0040	21
1	Subdirector estratégico y de coordinación bomberil	0040	21

Fuente: Elaboración Propia

De los 29n empleos 25 empleos teniendo las siguientes situaciones administrativas:

- Dos (2) empleo de vacancia temporal.
- Un (1) empleo para proveer sin ocupar por concurso de méritos.
- Un (1) empleo en vacancia definitiva.

Por lo tanto, actualmente la planta de personal se encuentra de la siguiente manera:

CONCEPTO TOTAL No. DE CARGOS DE LA PLANTA NUMERO DE CARGOS PROVISTOS NUMERO DE CARGOS VACANTES

Cargos de Libre Nombramiento y Remoción

No de empleos 8 7 1

Cargos de Carrera Administrativa (Carrera Administrativa)

No de empleos 21 7 2

Cargos de Carrera Administrativa (Período de prueba)

No de empleos 21 7 1

Cargos de Carrera Administrativa (Provisionalidad)

No de empleos 21 4 0

De manera específica la planta de personal de la entidad es la siguiente:

Cargo	Código	Grado	Nombre	Situación	Naturaleza del Empleo
Director General	0015	24	FREDY ALONZO ALVARADO NAVARRO	Encargado	Libre Nombramiento y Remoción
Subdirector Administrativo y Financiero	0040	21	RAINER NARVAL NARANJO CHARRASQUIEL	Nombramiento Ordinario	Libre Nombramiento y Remoción
Subdirector Bomberil	0040	21	LUIS ALBERTO VALENCIA PULIDO	Nombramiento Ordinario	Libre Nombramiento y Remoción
Asesor	1020	14	MARIA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO	Nombramiento Ordinario	Libre Nombramiento y Remoción

Asesor	1020	14	JUAN PABLO ARDILA FIGUEROA	Comisión Empleo Libre Nombramiento y Remoción	Libre Nombramiento y Remoción
Secretario Ejecutivo	4210	21	NELLY PATRICIA CIPRIAN LINARES	Nombramiento Ordinario	Libre Nombramiento y Remoción
Auxiliar Administrativo	4044	21	ALFREDO LEAL CARILLO	Nombramiento Ordinario	Libre Nombramiento y Remoción
Conductor Mecánico	4103	19		Vacante	Libre Nombramiento y Remoción
Profesional Especializado	2028	23	ADRIANA MORENO RONCANCIO	Provisional (Empleo en concurso, se esta tramitando para el uso de lista de elegible el 3 elegido)	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	23	DIEGO HERNANMURILLO PENAGOS	Con derechos de carrera	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	23	DORIS PARRA SALAS	En periodo de prueba (Se acaba el periodo el 9 de abril de 2025)	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	19	JUAN PABLO ARDILA FIGUEROA	Con derechos de carrera – En comisión de libre en el empleo de asesor – empleo en vacancia temporal.	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	19	DANIEL ERNESTO FONSECA RAMIREZ	Con derechos de carrera	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	19	LUZ DARY OLAYA CASTILLO	Con derechos de carrera	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	19	ANGELA LILIANA PICO BONILLA	En periodo de prueba (Se acaba el periodo de prueba el 1 de mayo de 2025)	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	19	ANJHYDALID VIVIANA RUALES ESCOBAR	Con derechos de carrera	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	12	FREDDY ANDRES FARFAN MORENO	Provisional (Empleado que gano el concurso toma posesión en mayo)	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	12	LINDA JOANINCIGNARES RONDON	Con derechos de carrera	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	12	EDGARDO MANDON ARENAS	Provisional (Empleo en el concurso declarado desierto – se solicitud por derecho de petición uso de lista de elegible en empleo equivalente)	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	12	ANDRES FERNANDOMUÑOZ CABRERA	Provisional (Empleo en concurso, se está tramitando para el uso de lista de elegible el 3 elegido)	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	18	DIAZ SIERRA LUZ DARY	En periodo de prueba (Se termina el 20 de julio de 2025)	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	18	ESPEJO LEON CARLOS EDUARDO	En periodo de prueba (Se termina el 3 de septiembre de 2025)	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	18	MORALES PEREZ JUAN DAVID	En periodo de prueba (Se termina el 2 de agosto de 2025)	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	18	SALAZAR REYES JORGE LEONARDO	Con derechos de carrera	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	18	VACA DUARTE JORGE WILSON	En periodo de prueba (Se termina el 2 de julio de 2025)	Carrera Administrativa
Auxiliar Administrativo	4044	21	LEYDY DAYANA VARGAS PAREJA	Con derechos de carrera	Carrera Administrativa
Auxiliar Administrativo	4044	21	NESTOR ALEXANDER BECERRA PACHECO (VACANTE TEMPORAL)	Con derechos de carrera (Empleo Vacante Temporal ya que la persona se encuentra en periodo de prueba en otra entidad pública)	Carrera Administrativa
Secretario Ejecutivo	4210	19	YULY ALEXANDRA LOPEZ HERRERA	En periodo de prueba (Se termina el 20 de julio de 2025)	Carrera Administrativa
Secretario Ejecutivo	4210	19	VACANTE	Para nombrar en el mes de mayo.	Carrera Administrativa

Fuente: Elaboración Propia

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

En cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Dirección Nacional De Bomberos De Colombia para 2024, destacamos los principales logros y avances alcanzados en el año, se asignaron 30 millones de pesos, ejecutados exitosamente en actividades de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron exámenes médicos ocupacionales y se alcanzó la afiliación al sistema de riesgos laborales del 100% de la población contratada.

Otro de los logros es el suministro de insumos para la brigada de emergencia (botiquines y señalización), mejorando la capacidad de respuesta ante incidentes, y se participó activamente en el Simulacro Distrital de Emergencias realizado el 2 de octubre del 2024.

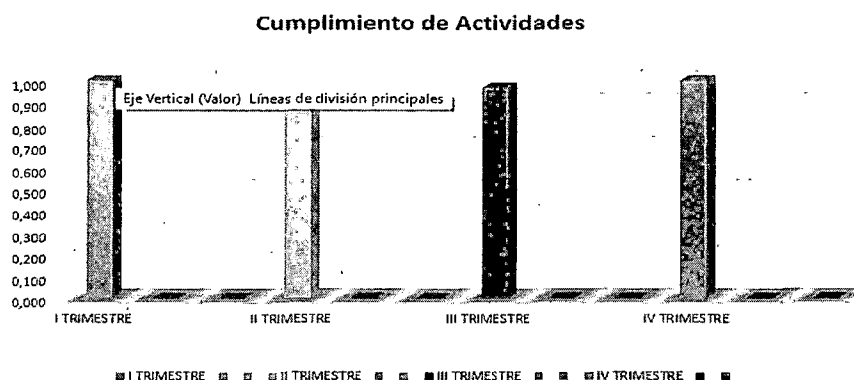
Se mantuvieron activos el Comité de Convivencia Laboral, COPASST y el Comité Operativo de Emergencias, cumpliendo con los requisitos legales, así mismo se implementaron programas de prevención para riesgos biológicos, auditivos y visuales; y se formalizó el PESV, asegurando una gestión integral de riesgos, se destacó la Semana de Seguridad con un 98% de participación en temas de orden, aseo, hábitos saludables, pausas activas y riesgos de exposición.

Otro de los logros fue la capacitación y certificación de la brigada de emergencias para asegurar la respuesta efectiva en diferentes eventos. En octubre, se ofrecieron espacios de sensibilización en salud mental y primeros auxilios psicológicos en alianza con la ARL, apoyando el bienestar psicosocial, Se realizaron tamizajes de salud (cardiovascular, psicosocial, visual, auditivo, y otros) y actividades lúdicas, incluyendo una de realidad virtual, para fomentar el autocuidado entre los colaboradores.

Impacto General

Gracias a estas iniciativas, se ha fortalecido una cultura de prevención y cuidado en toda la organización, contribuyendo a un entorno laboral seguro y al bienestar integral de nuestros colaboradores. Teniendo como resultado de un cumplimiento en nuestro indicador del 98%.

Cumplimiento de Actividades.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Proceso de Gestión del Talento Humano

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2024

El objetivo del Plan Institucional de Capacitación-PIC de la Direcciones el de promover el desarrollo integral de los servidores públicos de la Dirección Nacional de Bomberos mediante actividades de capacitación y formación previamente identificadas en un diagnóstico de necesidades que permitan el desarrollo de habilidades y competencias laborales en beneficio del logro de los objetivos de la entidad y la misión institucional.

Para dar cumplimiento al PIC de la Entidad, durante la vigencia 2024 se establecieron las siguientes actividades:

- Realizar y consolidar el diagnóstico de necesidades
- Elaboración plan anual de capacitación vigencia 2024
- Realizar reinducción general y de SST a servidores públicos y contratistas
- Actualización tributaria 2024
- Redacción y ortografía
- Contratación estatal – diplomado
- Fortalecimiento de las capacidades en la innovación
- Microsoft 365 (excel teams word)
- Innovación pública digital
- "Normatividad de asuntos disciplinarios "Deberes y Derechos de los Servidores Publicos"
- Ahorro de Agua y Energia
- Recepcion de Necesidades, Supervision y Apoyo a la Supervision
- Proyectos de gestión o formulación de proyectos
- Servicios ciudadanos digitales
- Decisiones basadas en datos (big data)
- Seguridad de la información y privacidad de los datos personales
- Técnicas de redacción PQRS
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Orientación y atención al usuario
- Manejo y uso de secop II
- Procesos Financieros
- Formatos de Cuenta de Cobro
- Orfeo
- ISO 39001- Seguridad vial - Diplomado
- Sistema integrado de conservación - plan de conservación documental
- Codigo de etica e integridad
- Gestión pública

- Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
- Gestión de Residuos Sólidos
- Capacitaciones de SST

Para la vigencia 2024 se contemplaron un total de 59 actividades de capacitación, de las cuales se han llevado a cabalidad 46 de estas, lo que representa un cumplimiento del 78%, dejando actividades para el último bimestre del año en curso.

Del total de actividades de capacitación se conto con un porcentaje de participación de 32% para servidores públicos y se conto con la participación de otros colaboradores de la entidad en un 68% cuando fueron invitados.

Durante esta vigencia, y con el fin de dar cumplimiento a las actividades planteadas inicialmente, se acudió a las diferentes ofertas de capacitación que ofrece el estado como lo son: Función Pública – EVA, SECOP II, ESAP, además del apoyo de personal interno de la Entidad el cual apoyó y cubrió algunas de las temáticas de acuerdo al perfil y competencias de cada uno de los profesionales de la DNBC.

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS.

El objetivo del plan de bienestar e incentivos, es el de promover estrategias que permitan contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores de la DNBC y sus familias, teniendo en cuenta sus necesidades tanto profesionales como personales, así mismo, crear un entorno positivo que favorezca su desarrollo y bienestar a la vez que incremente su motivación, compromiso y actitud de servicio.

Para lograr este objetivo y dar cumplimiento con el **Plan de Bienestar 2024**, es fundamental seguir una **estrategia organizada** para ejecutar las actividades programadas, asegurando que cada una de ellas cumpla con los **objetivos establecidos**.

A continuación se menciona las actividades realizadas:

- Se realizan 14 actividades durante los dos primeros trimestres del año, es importante señalar que solo a partir del mes de mayo se contó con personal contratado para el desarrollo de las actividades.
- Se realizan gestiones en las actividades tiempo compensado de semana santa y fin de año.
- Se realizó acompañamiento psicosocial a los servidores públicos que se desvincularon de la DNBC.
- Se recibió socialización del informe de la Batería de Riesgo psicosocial aplicada a los servidores públicos, como punto de partida para las intervenciones en ese sentido.

- Se realizaron gestiones para la divulgación de los servicios de deporte y recreación, buscando alianzas estratégicas para brindar a los servidores públicos alternativas para la realización de actividades físicas.
- Se apoyó la capacitación de equidad de género en la que se abordaron temas de Sororidad, masculinidades, cultura de paz y como controlar el fuego de nuestras emociones.
- Se realizan gestiones para promover el uso de la bicicleta para los servidores públicos de la entidad.
- Se brinda información a los servidores públicos sobre el día de la familia del primer semestre y segundo semestre haciendo entrega del formato para la programación de este día para compartir en familia.
- Se realiza la celebración del día del Servidor Público de la DNBC donde se brinda una capacitación especial resaltando su labor.
- Se organizó la actividad Inducción de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia.
- Se realizó la gestión frente a la caja de compensación para la celebración de cumpleaños durante el mes con el envío de felicitación a través de tarjetas de cumpleaños personalizadas de manera virtual.
- Se gestionó y realizo el taller de liderazgo y resolución de conflictos que apunta a la intervención de los resultados de la batería psicosocial el cual se realizó el 5 de agosto del 2024.
- Se elaboró y envió informe de los resultados de la actividad taller de liderazgo donde se identifican cada una de las dificultades presentadas en el desarrollo de la misma.
- Se gestionó medio día compensatorio para servidores públicos por uso de la bicicleta
- Se gestionó con la caja de compensación los talleres de comunicación asertiva, manejo de estrés y arteterapia con el fin de abordar los resultados de la batería psicosocial estos se realizaron durante el último trimestre del año.
- Se gestionó frente a la caja de compensación familiar la aplicación de herramienta de clima organizacional la cual será realizada para el último trimestre del año.
- Se realizó gestión para llevar a la Dirección, asesoría en vivienda desde la Caja de compensación familiar, donde se busca identificar servidores públicos interesados en adquirir vivienda y así invitar entidades financieras.
- Se realizó actividad de YOGA gestionada desde el proceso de Bienestar

Es esencial promover el bienestar integral de los empleados mediante actividades recreativas, de formación, reconocimiento e incentivos, para lo cual la DNBC logrará un ambiente laboral más saludable, motivado y comprometido. Además, el proceso de seguimiento y retroalimentación garantizará que el plan se ajuste a las necesidades emergentes y continúe cumpliendo con los objetivos establecidos a lo largo del año.

VIÁTICOS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

Otras de las actividades a cargo del proceso de Gestión del Talento Humano se encuentran con respecto a los viáticos y gastos de desplazamiento efectuados por la Dirección Nacional de Bomberos el cual se encuentra reglamentado para el año 2024 por el Decreto 303 expedido por el Presidente de la República.

A la fecha se han generado 336 desplazamientos que obedecen a las visitas que se han realizado en territorio cumpliendo el mandato legal establecido en el artículo 2 del Decreto 350 de 2013, el cual reza

“Artículo 2°. Objetivo. Dirigir, coordinar y acompañar la actividad de los cuerpos de bomberos del País para la debida implementación de las políticas y normativa que se formule en materia de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, que permitan prestar de manera eficiente este servicio público esencial”

Es importante denotar que con estos desplazamientos a territorio la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia ha realizado entre otras actividades:

1. Recepcionar las necesidades de los Cuerpos de bomberos y la posibilidad de fortalecimiento de los mismos, previo compromiso de los alcaldes y gobernadores-
2. Acompañar en territorio a los cuerpos de bomberos voluntarios, oficiales y aeronáuticos, con el fin de revisar los procesos de inspección, vigilancia y control.
3. Acompañamiento jurídico, operativo y técnico al a los cuerpos de bomberos voluntarios, oficiales y aeronáuticos.
4. Brindar apoyo técnico a la mesa de trabajo organizada de la procuraduría
5. Supervisar al avance de la obra de la construcción de la estación de bomberos
6. Participar en jornadas de articulación interinstitucional para la creación y activación de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios.

GESTIÓN FINANCIERA

1. **SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.** Detalle sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas 2024 - 2025.

EJECUCION PRESUPUESTAL 2024

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	% DE COMPROMISOS	% DE OBLIGACION	% DE PAGO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.336.600.000,00	\$ 4.095.302.566,00	\$ 4.095.302.566,00	\$ 4.095.302.566,00	94,44%	94,44%	94,44%
GASTOS GENERALES	\$ 2.291.938.225,00	\$ 2.165.581.885,09	\$ 2.138.825.046,09	\$ 2.138.825.046,09	94,49%	93,32%	93,32%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 75.350.575,00	\$ 75.350.575,00	\$ 75.350.575,00	\$ 75.350.575,00	100,00%	100,00%	100,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 154.900.000,00	\$ 151.097.194,00	\$ 151.097.194,00	\$ 151.097.194,00	97,54%	97,54%	97,54%
GASTOS DE INVERSION	\$ 62.050.000.000,00	\$ 57.001.341.056,24	\$ 45.837.598.188,24	\$ 45.837.598.188,24	91,86%	73,87%	73,87%
TOTAL PRESUPUESTO 2024	\$ 68.908.788.800,00	\$ 63.488.673.276,33	\$ 52.298.173.569,33	\$ 52.298.173.569,33	92,13%	75,89%	75,89%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	% DE COMPROMISOS	% DE OBLIGACION	% DE PAGO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.651.200.000,00	\$ 960.428.149,13	\$ 941.095.915,00	\$ 941.095.915,00	20,65%	20,23%	20,23%
GASTOS GENERALES	\$ 4.319.400.000,00	\$ 3.263.026.312,83	\$ 1.549.878.370,29	\$ 1.549.878.370,29	75,54%	35,88%	35,88%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 6.391.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	0,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 122.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	0,00%
GASTOS DE INVERSION	\$ 71.906.000.000,00	\$ 4.219.821.763,00	\$ 426.113.213,00	\$ 426.113.213,00	5,87%	0,59%	0,59%
TOTAL PRESUPUESTO CORTE 23 DE ABRIL 2025	\$ 87.390.100.000,00	\$ 8.443.276.224,96	\$ 2.917.087.498,29	\$ 3.279.023.199,19	9,66%	3,34%	3,75%

Responsable: Subdirección Administrativa Y Financiera.

- Recursos Financieros

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal 2024	
Activo Total	127.401.29
Corriente	48.895.13
No corriente	78.506.16
Pasivo Total	8.125
Corriente	8.125
Patrimonio	119.276.07
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Ingresos Operacionales	77.013.66
Gastos Operacionales	111.872.83
Resultado Operacional	-34.859.17
Ingresos extraordinarios	72.924.61
Gastos extraordinarios	78.161.19
Resultado No Operacional	-5.236.58
Resultado Neto	-40.096

- Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal 2024	
Terrenos	0
Edificaciones	52.17
Construcciones en curso	0
Maquinaria y equipos	50.432.57
Equipos de transporte, tracción, elevación.	63.288.27
Equipos de comunicación y computación	2.864.41
Muebles enseres y equipos de oficina	75
Bienes muebles en bodega	0

Redes, líneas y cables	0
Planta ductos y túneles	0
Otros Conceptos	11

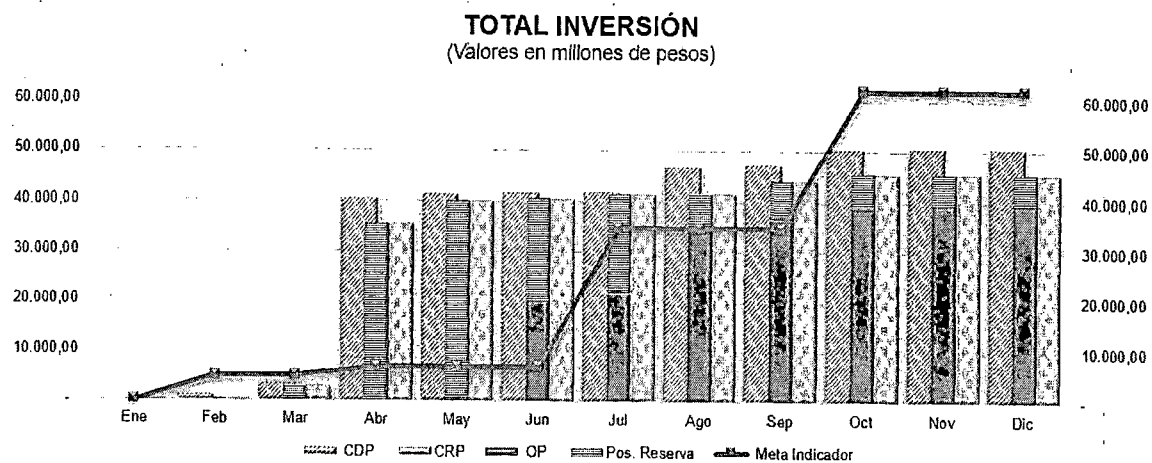
Nota. Adjuntar relación de inventarios y responsables.

Sentencias y Conciliaciones: Se incluye en este concepto el gasto de la sentencia proferida en contra de la entidad a favor del señor Glen Pinzón por valor de \$75MM, de los cuales ya se ha cancelado la suma de \$48MM que corresponden al 64% del total comprometido, obligado y pagado. Se tiene previsto cancelar el saldo restante, una vez el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público apruebe la solicitud de PAC que se realizó para el mes de noviembre de 2024.

Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora: Corresponde al pago de la cuota de auditaje, impuesto predial e impuesto vehicular de la actual vigencia. A la fecha se encuentra en trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de aprobación de traslado presupuestal para completar el valor total de la cuota de auditaje, que según la resolución de la CGR para este periodo le corresponde a la entidad cancelar la suma de \$128MM

GASTOS DE INVERSIÓN

El rubro de inversión corresponde a las erogaciones que asume la Dirección para llevar a cabo la misionalidad de la entidad de acuerdo a lo plasmado en la Ley 1575 de 2012. Dentro de estos gastos se destacan: el fortalecimiento bomberil con equipos, herramientas especializadas para las actividades de bomberos, vehículos para bomberos, infraestructura (construcción de estaciones de bomberos), desarrollo de programas y plataformas de educación para bomberos y diseño y aplicación de cursos de educación bomberil a nivel nacional, entre otros. Al corte de 13 de noviembre de 2024, el presupuesto asignado corresponde a \$62.050 MM, de los cuales se ha comprometido la suma de \$45.398 MM que corresponden al 73% y se ha obligado y pagado \$39.183 MM equivalentes al 63% del total asignado para este rubro.



- **Transmisiones CHIP – Publicación estados financieros**
- El área financiera mediante el perfil contable realiza la transmisión de los estados financieros a la Contaduría General de la Nación, a través del aplicativo CHIP en las fechas establecidas en cumplimiento del calendario de cierre establecido por la CGN.

1-Transmisión periodo Oct-Dic 2023

Envío en Estado Aceptado categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

chip@contaduria.gov.co <chip@contaduria.gov.co>

Mie 14/02/2024 13:56



Doctor(a)
MARISOL MORA BUSTOS
Contador
Dirección Nacional de Bomberos
BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL - DISTRITO CAPITAL

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Formularios

Periodo: Oct-Dic

Año: 2023

Recepción: 2024-02-14

Radicado (Id) de Envío: 4449133

Atentamente,

Contaduría General de la Nación
chip@contaduria.gov.co
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111071
PBX. +57 (601) 492 6400

2- Transmisión periodo Ene- Marzo 2024

Envío en Estado Aceptado categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

chip@contaduria.gov.co <chip@contaduria.gov.co>

Mie 24/02/2024 12:01



Doctor(a)
MARISOL MORA BUSTOS
Contador
Dirección Nacional de Bomberos
BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL - DISTRITO CAPITAL

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Formularios

Periodo: Ene-Mar

Año: 2024

Recepción: 2024-04-24

Radicado (Id) de Envío: 4476805

Atentamente,

Contaduría General de la Nación
chip@contaduria.gov.co
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111071
PBX. +57 (601) 492 6400

3- Transmisión periodo Abr- Jun 2024

Envío en Estado Aceptado categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

chip@contaduria.gov.co



Reenvió este mensaje el Mié 31/07/2024 11:43.



Doctor(a)
LUZ DARY OLAYA
Contador
Dirección Nacional de Bomberos
BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL - DISTRITO CAPITAL

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Formularios

Periodo: Abr-Jun

Año: 2024

Recepción: 2024-07-31

Radicado (Id) de Envío: 4510270

Atentamente,

Contaduría General de la Nación
chip@contaduria.gov.co
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111071
PBX. +57 (601) 492 6400

4- Transmisión periodo Jul – Sept 2024

chip@contaduria.gov.co



Reenvió este mensaje el Mar 29/10/2024 16:16.

Responder Responder a todos Reenviar Mar 29/10/2024 16:07



Doctor(a)
LUZ DARY OLAYA
Contador
Dirección Nacional de Bomberos
BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL - DISTRITO CAPITAL

Este es un correo automático que genera el sistema CHIP.

Cordial saludo,

Respetado(a) Doctor(a):

La Contaduría General de la Nación se permite informarle que su envío fue Aceptado.

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Formularios

Periodo: Jul-Sep

Año: 2024

Recepción: 2024-10-29

Radicado (Id) de Envío: 4523784

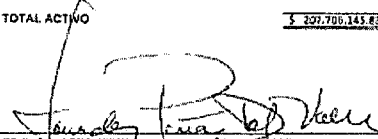
Atentamente,

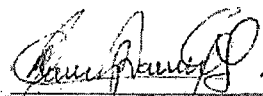
Contaduría General de la Nación
chip@contaduria.gov.co
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111071
PBX. +57 (601) 492 6400

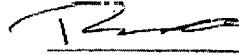
Estados Financieros Comparativos a Septiembre de 2024

DNBC	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA	
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
	TRIMESTRAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	

	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023		SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023
ACTIVO CORRIENTE	\$ 135.430.074	\$ 57.074.085	PASIVO CORRIENTE	\$ 459.355.751	\$ 860.090.455
11 EFECTIVO	\$ 30.322.746	\$ 25.980.329	24 CUENTAS POR PAGAR	\$ 24.446.851	\$ 602.371.258
1105 Caja	\$ 30.322.746	\$ 25.980.329	2401 Adquisicion Bienes y Servicios Nacionales	\$ 18.000.534	\$ 397.625.547
1110 Bancos y Corporaciones	\$ -	\$ -	2424 Descuentos de Nomina	\$ 66.446.317	\$ 24.708.626
112 Cuentas por Cobrar	\$ 94.715.328	\$ 31.893.756	2430 Retencion en la Fuente o Impago de Tintes	\$ -	\$ 180.037.055
1111 no Tercerizaciones	\$ 1.223.156	\$ 1.223.156	2440 Impuestos Contribuciones y Tasas	\$ -	\$ -
1122 Administracion del Sistema de Seguridad Social en Salud	\$ -	\$ 30.670.600	2490 Otras Cuentas Por Pagar	\$ -	\$ -
1184 Otras Cuentas por Cobrar	\$ 93.492.172	\$ -	25 OBLIGACIONES LABORALES	\$ 415.108.900	\$ 250.419.200
15 INVENTARIOS	\$ -	\$ 28.944.434	2511 Bonificas a los Empleados a Corto Plazo	\$ 415.108.900	\$ 250.419.200
1505 Bienes Producidos prendas de vestir y calzado	\$ -	\$ 19.747.853	27 PROVISIONES	\$ 27.350.575	\$ 43.425.388
1514 Materiales y Suministros	\$ -	\$ 9.196.581	2701 Litigios y Demandas - Administrativos	\$ 27.350.575	\$ 43.425.388
1520 Productos en Proceso	\$ -	\$ -			
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 207.580.507.754	\$ 145.317.723.117	TOTAL PASIVO	\$ 526.906.126	\$ 804.415.846
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 102.376.771.547	\$ 91.531.887.340	3 PATRIMONIO	\$ 207.379.239.513	\$ 144.471.161.356
1620 Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	\$ -	\$ 552.406.750	3105 Capital Fical	\$ 67.718.864.627	\$ 67.728.864.627
1625 Propiedades, Planta y Equipo en Traslado	\$ -	\$ 1.090.305.563	3109 Resultados del Ejercicio Anteriores	\$ 91.651.955.117	\$ 76.547.494.692
1635 Bienes Muebles en Bodega	\$ 20.956.254.832	\$ 14.666.218.557	3110 Resultados del Ejercicio	\$ 47.607.419.759	\$ 201.822.017
1640 Edificaciones	\$ 57.172.075	\$ 52.171.075			
1655 Maquinaria y Equipo	\$ 67.151.001.702	\$ 67.370.324.707	TOTAL PATRIMONIO	\$ 207.379.239.513	\$ 144.471.161.356
1660 Equipo medico y científico	\$ 9.196.581	\$ -			
1665 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 45.639.232	\$ 2.039.000			
1670 Equipo de Comunicacion y Computacion	\$ 2.718.804.295	\$ 2.175.168.632			
1675 Equipo de Transporte, Traccion y Elevac	\$ 47.266.295.825	\$ 46.516.310.825			
1680 Equipos de Comer, Cocina y Hielera	\$ 1.856.500	\$ 1.056.500			
1685 Depreciacion Acumulada (CR)	\$ 41.865.250.496	\$ 40.205.018.364			
19 OTROS ACTIVOS	\$ 105.203.736.218	\$ 53.756.891.543			
1905 Bienes y Servicios Pagados a Anticipado	\$ -	\$ -			
1906 Avances y Anticipos Entregados	\$ 47.462.705.844	\$ 1.227.065.748			
1908 Recursos Entregados en Administracion	\$ 55.335.271.266	\$ 51.770.022.217			
1970 Activos Intangibles	\$ 5.663.597.874	\$ 1.908.803.794			
1975 Amortizacion Acumulada Activos Intangibles (CR)	\$ 1.117.833.766	\$ 1.018.803.326			
TOTAL ACTIVO	\$ 207.706.145.839	\$ 145.375.597.202	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 207.706.145.839	\$ 145.375.597.202


 CT. Fin Jefe LOURDES DEL SOCORRO PERAZO VALLE
 C.C. 39.021.206 (Ciénega - Magdalena)
 DIRECTOR GENERAL / ORDENADOR DEL GASTO


 LUZ DARY OLAVE CASTILLO
 C.C. 52.055.734 de Bogotá
 CONTADORA PUBLICA T.P. No 75051-T

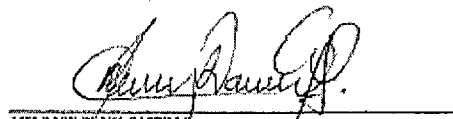

 RAINER NARVAL NARANJO CHARRASQUIEL
 C.C. 98.556.500 Medellín (Antioquia)
 SUB DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

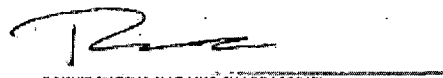


DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
ESTADO DE RESULTADO
TRIMESTRAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023
INGRESOS	\$ 115.789.809.862	\$ 92.172.415.315
41 INGRESOS	\$ 59.214.250.298	\$ 47.468.146.973
4110 Ingresos no tributarios	\$ 59.214.250.298	\$ 47.468.146.973
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 59.502.831.989	\$ 44.530.209.987
4705 Aportes y Traspasos de Fondos Recibidos	\$ 57.587.561.560	\$ 43.561.610.267
4720 Operaciones de enlace	\$ 40.952.850	\$
4722 Operaciones sin Flujo de Efectiva	\$ 1.674.317.479	\$ 972.593.000
48 OTROS INGRESOS	\$ 72.727.575	\$ 170.661.355
4802 Otros Ingresos Financieros	\$ 48.397.509	\$ 8.230.309
4805 Otros Ingresos Diversos	\$ 24.330.066	\$ 161.830.346
GASTOS	\$ 70.582.390.103	\$ 91.967.595.278
51 ADMINISTRACION	\$ 11.622.155.890	\$ 39.077.859.417
5101 Sueldos y Salarios	\$ 1.852.559.880	\$ 1.607.309.574
5103 Contribuciones Liberales	\$ 485.444.110	\$ 171.011.870
5104 Aportes sobre Nómina	\$ 77.083.300	\$ 35.543.392
5107 Prestaciones Sociales	\$ 595.446.167	\$ 423.805.187
5108 Gastos de Personal Diversos	\$ 4.794.007.190	\$ 1.568.893.868
5111 Generales	\$ 4.208.751.054	\$ 33.024.740.426
5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$ 136.864.479	\$ 26.514.000
53 DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES	\$ 31.080.598	\$ 5.250.380.183
5347 Otras cuentas por pagar	\$ 0.083	\$
5360 Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo	\$	\$ 4.726.383.932
5366 Amortizacion de Activos Intangibles	\$	\$ 480.570.863
5368 Provision Lógicos y Demandas - Administrativos	\$ 11.072.515	\$ 43.425.388
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 59.286.877.873	\$ 47.638.208.328
5720 Operaciones de Enlace	\$ 59.286.877.873	\$ 47.638.208.328
58 Otros Gastos	\$ 42.174.742	\$ 1.148.350
5802 Otros Gastos Constantes	\$ 1.221.892	\$ 1.148.350
5893 Devoluciones y descuentos Ingresos Fiscales	\$ 40.952.850	\$
EXCEDENTE(DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 47.807.419.759	\$ 204.822.037
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 47.807.419.759	\$ 204.822.037


C.C. En jefe LUIS CARLOS RODRIGUEZ PERAZA
C.C. 39.020.385 (Ciénaga - Magdalena)
DIRECTOR GENERAL / ORDENADOR DEL GASTO


LUZ DARY OLAVE CASTILLO
C.C. 52.055.734 de Bogotá
CONTADORA PUBLICA T.P. No 75951-T


RAINER NARVAL NARANJO CHARRALESQUIEL
C.C. 98.556.500 Medellín (Antioquia)
SUB DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO



CERTIFICACION

Los suscritos, CT. en Jefe Lourdes del Socorro Peña del Valle Directora Nacional y Ordenadora del Gasto, Rainer Narval Naranjo Charrasquiel Sub Director Financiero y Administrativo y Luz Dary Olaya Castillo Profesional Especializado – con funciones de Contadora de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016, 043 de 2017, 425 de 2019 (Anexo - Cap. VI, num.1) y 193 de 2020, expedidas por la UAE Contaduría General de la Nación, certifican que:

- ✓ La información revelada en los Estados Contables refleja en forma fidedigna la situación financiera, de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
- ✓ Los saldos que reflejan los Estados Contables a Septiembre 30 de 2024, fueron tomados fielmente del libro de saldos y movimientos que genera el Sistema Oficial de Registro SIIF Nación II, los cuales se elaboran de acuerdo con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la UAE - Contaduría General de la Nación.
- ✓ La contabilidad se elaboró conforme a los principios, normas, técnicas y procedimientos de contabilidad pública y Doctrina Contable Pública.

La Dirección Nacional de Bomberos ha dado cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de Octubre de 2024.

CT. LOURDES DEL SOCORRO PEÑA DEL VALLE
C.C. 39,028,385 (Ciénaga - Magdalena)
Directora General / Ordenadora del Gasto

RAINER NARVAL NARANJO CHARRASQUIEL
C.C. 98.556.500 Medellín (Antioquia)
Sub Director Admón. y financiero

LUZ DARY OLAYA CASTILLO
C.C. 52.055.734 de Bogotá
CONTADORA PUBLICA T.P. No 75951- T

Elabora: Luz Dary Olaya
Revisó: Rainer Narval Naranjo

R-MC-15 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 78, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7826 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Tel: 310 011 1007

Página 1 de 1

GESTIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO

INFORME DE RADICACIÓN Y PQRSD

La oficina de atención al ciudadano de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, dentro de las funciones orientadas a garantizar acciones propendientes a generar cercanía y comunicación con los grupos de interés y, bajo el cumplimiento de los derechos constitucionales de los ciudadanos, permite compartir la gestión realizada durante la presente vigencia.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 09 de noviembre, en total se han radicado 9542 documentos dentro del Sistema Documental Orfeo, de los cuales 2984 han sido categorizados como PQRSD y a los cuales se les ha realizado el debido seguimiento por parte de esta oficina.

Teniendo en cuenta la información señalada, el presente informe detallará información como el análisis de comportamiento de PQRSD en torno al cumplimiento de la ley 1755 de 2015, asignación de las PQRSD en el marco de las competencias de las áreas de la Entidad, PQRSD discriminadas según el departamento de procedencia, canales de atención, análisis de tiempos de atención a PQRSD y la identificación del grupo de valor que mayormente solicita bienes y productos, en el marco de la misionalidad de la Entidad.

ESTADO PQRSD

Durante el año de 2024 se radicaron 2984 PQRSD ante la Dirección Nacional de Bomberos; de las cuales se brindó respuesta dentro del término legal a 309 PQRSD, equivalente al 10% de las solicitudes. Por otra parte, el 17% correspondiente a 501 peticiones que fueron respondidas por fuera del término legal y 1579 PQRSD correspondiente al 53% se encuentran en estado de vencidas; sin evidencia de respuesta, según el sistema Orfeo de la Entidad. Finalmente, 595 corresponden a PQRSD que se encuentran en proceso de ser repondidas dentro del temrino legal.

Tabla 1. Estados de PQRSD 2024

Estado PQRSD	Cuenta de Estado	%
Cumplida	309	10%
En Proceso	595	20%
Extemporánea	501	17%
Vencida	1579	53%
Total general	2984	100%

Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

PQRSD por Dependencia

Según la información extraída del aplicativo ORFEO, así como la suministrada por los funcionarios y contratistas de la DNBC, durante el período reportado, se recibieron un total de 2984 PQRSD. Las cuales fueron asignadas de la siguiente manera:

Tabla 2 PQRSD por dependencias 2024

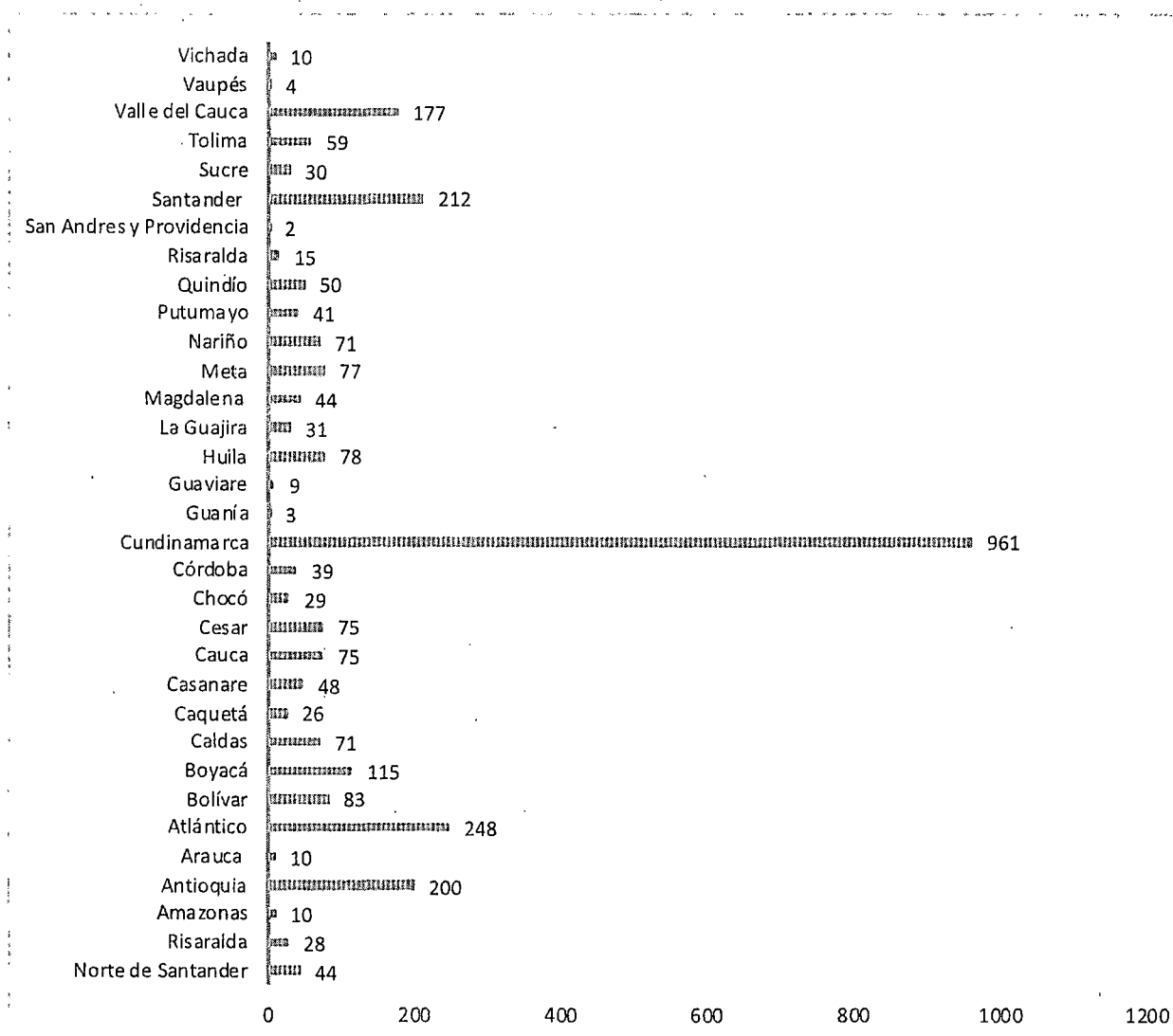
PROCESOS	CANTIDAD DE PQRSD
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	6
COORDINACIÓN OPERATIVA	204
DIRECCIÓN GENERAL	93
EDUCACIÓN NACIONAL PARA BOMBEROS	367
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO NORMATIVO Y OPERATIVO	781
FORTALECIMIENTO BOMBERIL PARA LA RESPUESTA	603
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17
GESTIÓN ASUNTOS DISCIPLINARIOS	12
PROCESOS	CANTIDAD DE PQRSD

GESTION ATENCION AL USUARIO	36
GESTIÓN CONTRACTUAL	145
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	9
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	4
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	128
GESTIÓN FINANCIERA	29
GESTIÓN JURÍDICA	56
GESTIÓN TALENTO HUMANO	163
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	261
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	12
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	32
SUBDIRECCIÓN ESTRATEGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL	25
TOTAL	2984

Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

PQRSD por Departamento

Figura 3. PQRSD por Departamento 2024



Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

Durante el año 2024, el mayor número de ingresos de PQRSD provinieron del departamento de Cundinamarca, recibiendo un total de 961 solicitudes de las 2984 PQRSD radicadas. Adicionalmente, se recibieron solicitudes de 31 departamentos restantes, tal y como se observa a continuación:

Tabla 4. PQRSD por Departamento 2024

Etiquetas de fila **Cuenta de Departamento**

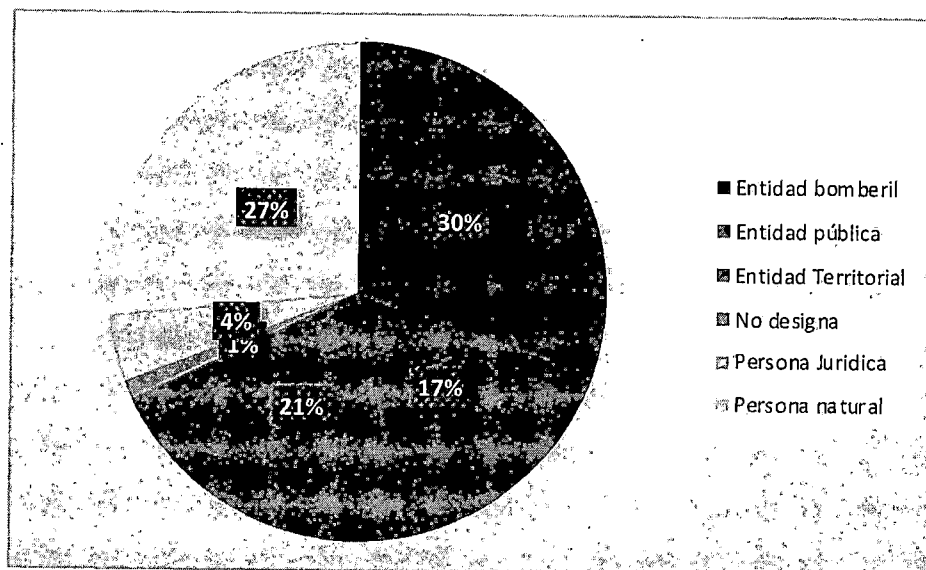
Norte de Santander	44
Risaralda	28
Amazonas	10
Antioquia	200
Arauca	10
Atlántico	248
Bolívar	83
Boyacá	115
Caldas	71
Caquetá	26
Casanare	48
Cauca	75
Cesar	75
Chocó	29
Córdoba	39
Cundinamarca	961
Guanía	3
Guaviare	9
Huila	78
La Guajira	31
Magdalena	44
Meta	77
Nariño	71
Putumayo	41
Quindío	50
Risaralda	15
San Andres y Providencia	2
Santander	212
Sucre	30
Tolima	59
Valle del Cauca	177
Vaupés	4

Etiquetas de fila	Cuenta de Departamento
Vichada	10
Total general	2975

Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

Naturaleza jurídica peticionario

Figura 5. Naturaleza Jurídica de Peticionario. 2024



Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

- Durante el transcurso de este año fueron las entidades bomberiles quienes accedieron mayormente a los servicios de la DNBC, presentando un total de 898 PQRSD (30%)
- El 26% de las PQRSD, correspondiente a 797 solicitudes, fueron presentadas por

personas naturales.

- El 21% del total de solicitudes allegadas para el período en evaluación, son provenientes de entidades territoriales, tales como, alcaldías y gobernaciones, quienes presentaron 632
- El 16% del total de solicitudes allegadas para el período en evaluación, son provenientes de entidades públicas, tales como la UNGRD, Ministerios, entre otras entidades, quienes presentaron PQRSD.
- Por último, el 4% correspondiente a 130 PQRSD que fueron enviadas por personas jurídicas.

Promedio tiempo de respuesta

Una vez analizado el tiempo de respuesta a las PQRSD radicadas, se evidencia que solicitudes como la petición de documentos e información, petición de consulta, petición informe a congresistas y entre autoridades, presentaron un alto promedio de días al momento de brindar respuesta.

Tabla 6. Promedio tiempo de respuesta

TIPO DE REQUERIMIENTO	TIEMPO DE RESPUESTA LEGAL	PROMEDIO DE RESPUESTA - DÍAS HÁBILES
Petición de consulta	15	78
Petición documentos o Información	10	20
Petición entre autoridades	10	52
Petición interés general	15	38
Petición interés particular	15	42
Peticiones informes por Congresistas	5	17
Queja	15	40

Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

Canales de atención utilizados

Tabla 6. Canales de Atención utilizados.

Etiquetas de fila	Cuenta de Canal Oficial de Entrada
Canal Escrito	2984
Total general	2984

Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

Durante el periodo evaluado, el canal escrito fue el único canal utilizado por los usuarios que acudieron a los servicios prestados por la DNBC. No obstante, es importante resaltar que este canal se encuentra conformado por diversos medios de atención, como se observa a continuación:

Tabla 36. Diversos medios de atención del Canal de Atención utilizado

Etiquetas de fila	Cuenta de Servicio de Entrada
Correo atención ciudadano	2893
Página web	37
Correspondencia	44
Ventanilla física	10
Total general	2984

Fuente: Proceso de Gestión de Atención al Usuario DNBC

Cumplimiento Planes Institucionales Y Logros De Proceso Atención Al Ciudadano

La Oficina de Atención al Ciudadano, actualmente, tiene asignado un total de 98 actividades; de las cuales 14 corresponden al Plan de Acción Institucional, 15 corresponden al Plan Anticorrupción- PAAC, 51 al Plan de Mejoramiento, 14 al Mapa de Riesgos de Gestión y 04 de corrupción.

En concordancia a los planes internos institucionales y al FURAG, la Oficina de Atención al Ciudadano, contribuyó positivamente al objetivo principal que es generar acciones internas (con los servidores públicos de la Entidad) y externas (con la ciudadanía en general y los grupos de valor e interés), orientadas a i) velar por la garantía de los derechos de los ciudadanos ii) satisfacer las necesidades de la ciudadanía en general y los grupos de interés y valor iii) efectuar controles propendientes al cumplimiento del derecho constitucional y fundamental del petición iv)

garantizar el acceso a todos los canales de atención (presenciales, virtuales, telefónicos y escritos) disponibles a la ciudadanía v) generar acciones inclusivas vi) generar acciones participativas e incluyentes vii) centralizar y organizar información de entrada y salida viii) identificar grupos de interés y de valor xi) sensibilizar a los servidores públicos sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos, entre otras.

De lo anterior, dentro de las actividades desarrolladas por el grupo de atención al ciudadano, se realizaron acciones que favorecen positivamente al cumplimiento del fin esencial del estado: El servicio a la comunidad contemplado en el artículo 2° de la Constitución Política de 1991, en donde se establece el deber por parte de los servidores públicos de ofrecer un servicio orientado a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los usuarios. Para lo cual, la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia- DNBC, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, a través del proceso, ha diseñado una serie de acciones que tienen como finalidad implementar un modelo de atención al ciudadano que garantice el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los usuarios, mediante la estandarización e implementación de trámites, procesos, instrumentos y mecanismos al interior de la entidad que faciliten el acceso, la comunicación y contribuyan a la confianza con la Entidad.

- Actualización Procedimiento Interno de PQRSD
- Elaboración Estrategia Personas en Condición de Discapacidad.
- Actualización Resolución de trámite interno PQRSD
- Elaboración Política Atención Ciudadano 2024
- Actualización Política Protección Datos
- Actualización Instructivo de Encuestas de Satisfacción al Ciudadano
- Actualización Caracterización usuarios
- Actualización Carta al Trato Digno
- Actualización ABC PQRSD 2024
- Actualización ABC Responsabilidad Servidores Públicos 2024
- Elaboración de los informes Cuatrimestral I y II de las Encuesta de Satisfacción al Ciudadano
- Reporte Indicadores proceso 2024
- Sensibilización y acompañamiento personalizado cada trimestre sobre respuestas a PQRSD y manejo adecuado sistema ORFEO.
- Diseño folleto de responsabilidad servidores públicos, conceptualización PQRSD, marco jurídico y trámite de respuestas por ORFEO.
- Implementación Formulario PQRSD página web

- Socialización Protocolo de Atención al Ciudadano
- Presentación informes mensuales, trimestrales y semestrales de PQRSD.
- Notificación general semanal de PQRSD vencidas y en proceso por correo a cada responsable de atender PQRSD.
- Notificación al gestor del proceso de PQRSD vencidas y en proceso por correo a cada responsable de atender PQRSD.
- Diseño calendario para cumplimiento de actividades de los planes institucionales. (físico y digital).
- Elaboración memorandos dirigidos al proceso de asuntos disciplinarios.
- Elaboración Referentes Estratégicos que permiten hacer seguimiento a los planes institucionales.

Acciones Para Implementar Orientadas A La Mejora Continua Del Proceso De Atención Al Ciudadano

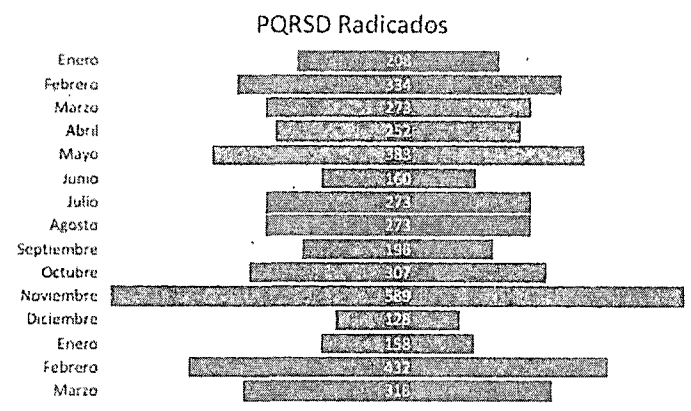
- Revisión tramites (OPAS) y PQRSD.
- Diseñar instructivo tramite de OPAS y PQRSD
- Implementar viajes de GAU a ferias
- Implementar acciones de participación ciudadana
- Implementar acciones de personas en condición de discapacidad
- Socializar la Política de Protección de Datos
- Socializar Procedimiento Interno de PQRSD con Gestión
- Modificar indicadores que permita la medición de los canales de atención por servicio desagregado.
- Implementar Política de Atención al Ciudadano.
- Coadyuvar en la implementación de un intérprete con lenguaje de señas y traducción de documentos en videos digitales de la página web, con el apoyo de la oficina de TI.
- Proyectar Política Participación Ciudadana.
- Sensibilización y acompañamiento personalizado cada trimestre sobre respuestas a PQRSD y manejo adecuado sistema ORFEO.
- 75% funcionamiento de todos los canales de atención dispuestos al público. Sin funcionar: Chat página web y Celular atención al ciudadano.
- Coadyuvar en la actualización TRD dependencias.
- Modificar mapa de corrupción y riesgos

LOGROS RELEVANTES

1. Radicación y asignación de entradas y PQRSD que ingresaron por todos los canales de atención (correo electrónico, página web, atención presencial, línea telefónica) dispuestos por la DNBC a tiempo (En el mismo día de recepción o a más tardar al siguiente día hábil).

2. Realización del informe mensual de PQRSD desde febrero de 2024 hasta marzo de 2025 en el que se incluye el análisis de desempeño de los canales de atención, cantidad y estado de las PQRSD recibidas y la demás información pertinente.

Año	Mes	PQRSD Recibidas
2024	Enero	208
	Febrero	334
	Marzo	273
	Abril	252
	Mayo	383
	Junio	160
	Julio	273
	Agosto	273
	Septiembre	196
	Octubre	307
	Noviembre	589
	Diciembre	128
2025	Enero	158
	Febrero	432
	Marzo	318



3. Realización del Registro Público de los meses de febrero 2024 hasta marzo de 2025.
4. Realización del reporte de indicadores desde febrero de 2024 hasta marzo de 2025 con sus respectivos análisis y soportes.
5. Traslado oportuno a las Entidades correspondientes de documentos que no son competencia de la DNBC desde febrero de 2024 hasta el 08 de abril de 2025.
6. Desarrollo, expedición y socialización de la Resolución No. 240 del 05 de noviembre de 2024, por la cual se modifica la resolución 245 de 2021 que reglamenta el trámite interno de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias ante la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
7. Realización de reportes de entradas y PQRSD requeridos por los diferentes procesos de la DNBC desde febrero de 2024 hasta el 8 de abril de 2025
8. Gestión de las actividades (productos) y reporte de las evidencias del Plan de Acción del Primer Trimestre de 2024, Segundo Trimestre de 2024, Tercer Trimestre de 2024 y Primer Trimestre de 2025 a la Oficina de Planeación de la DNBC y diligenciamiento de la matriz correspondiente.
9. Realización de la Base de Datos de encuestas de satisfacción y análisis de las mismas desde febrero de 2024 hasta marzo de 2025
10. Realización del reporte- alerta de seguimiento de radicados de los meses de febrero de 2024 hasta marzo de 2025, en los que se evidencia el estado de la respuesta a los peticiones. Este reporte se envió con copia a la Oficina de Asuntos Disciplinarios para lo correspondiente.

11. Realización de informes de PQRSD semestrales del año 2024 con análisis de desempeño de los canales de atención y estado de respuesta.

12. Revisión, análisis y actualización de los documentos: Caracterización de usuarios 2024; Protocolo de atención al usuario; Estrategia de atención a usuarios en condición de discapacidad; Política de tratamiento y protección de datos personales; Política de atención al ciudadano; Diseño, aplicación y análisis de encuestas y Procedimiento de recepción, distribución, seguimiento y salida de PQRSD.

13. En marzo de 2025 se realizó la revisión y actualización con el apoyo del proceso de Gestión de Tecnología e Informática de los tiempos de respuestas de peticiones de interés general, particular, de información, petición de congresistas y consulta en el Sistema ORFEO, de tal manera que ya se pueden ver los tiempos reales de respuesta en el ORFEO para cada una de estas peticiones.

14. En febrero de 2025 se realizó la actualización de la Encuesta de Satisfacción para el diligenciamiento de los usuarios y actualización del link de respuesta automática para que se envíe junto con el número de radicado de la petición, puesto que solo se encontraba habilitada para las respuestas generadas por el sistema ORFEO.

15. En febrero de 2025 se realizó la actualización y organización del archivo digital del proceso de Atención al Usuario, identificando archivo de gestión e histórico.

16. Realización del reporte de seguimiento al usuario Notificaciones Judiciales del 01 de enero al 10 de marzo para que se finalicen los radicados que registran aún activos en el ORFEO, ya que por indicación del Asesor de la Dirección Juan Pablo Ardila se finaliza el usuario Notificaciones Judiciales y se empiezan a asignar los documentos correspondientes a la Gestión Jurídica.

17. Con corte a marzo de 2025 se evidencia el mejoramiento de los tiempos de respuesta de las PQRSD en un 33% respecto al mes de enero de 2025. Lo anterior debido a las alertas generadas por la Oficina de Atención al usuario y a la gestión realizada por la Oficina de Asuntos Disciplinarios.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) cuenta con un centro logístico ubicado en la **Calle 12 # 79a-25, Parque Industrial Alsacia, Bodega 30, en Bogotá**, el cual le fue otorgado en comodato mediante la **Resolución 418**. Este centro tiene como principal función almacenar y

custodiar los equipos adquiridos por la DNBC para fortalecer a los cuerpos de bomberos a nivel nacional.

- ✓ El centro logístico es crucial para la distribución de estos equipos a las diferentes estaciones de bomberos del país, garantizando que cuenten con el material necesario para cumplir con su labor en situaciones de emergencia.

como:

- Kits de rescate vehicular
- Kits Bauer
- Kits de rescate vertical
- Kits EPP
- Kits forestales
- Unidades de intervención rápida (17).

- ✓ Reporte Informe Austeridad

Durante la vigencia 2024 se ha cumplido con el reporte trimestral al proceso de Control Interno sobre la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, cuyo objetivo es evidenciar las medidas adoptadas y los resultados obtenidos. Asimismo, se cumplió con la obligación de reportar al Ministerio de Hacienda el informe semestral.

- ✓ Sostenibilidad Ambiental:

En los últimos años, la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) ha orientado sus esfuerzos hacia el fortalecimiento del componente ambiental, articulándose con los nuevos lineamientos establecidos por las entidades ambientales. El objetivo es planificar y ejecutar estrategias que minimicen los impactos ambientales derivados de las diferentes actividades de la entidad. Para ello, la DNBC cuenta con dos instrumentos: Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel, los cuales tienen como política ambiental:

"...La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, que permita prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados en la realización de actividades propias de la entidad, a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente y la generación de estrategias de calidad ambiental, eco eficiencia y armonía socio-ambiental, promoviendo la mejora continua y el desarrollo sostenible..."

Los objetivos ambientales establecidos por la DNBC son los siguientes:

- Sensibilizar al personal con respecto al uso racional del agua y energía.
- Establecer mediciones que permitan evidenciar el desempeño ambiental con el fin de contribuir a la mejora continua.
- Promover el uso y consumo sostenible de materiales e insumos al interior de la DNBC
- Realizar una adecuada gestión integral de residuos sólidos para su aprovechamiento
- Desarrollar acciones que promuevan la sustentabilidad, a partir de estrategias de movilidad, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.

De esta manera, la DNBC contribuye a la construcción de estrategias orientadas tanto a funcionarios como a contratistas, fortaleciendo el Sistema de Gestión Ambiental con el fin de prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales generados por las actividades de la entidad. Este compromiso se basa en la protección del medio ambiente, en coordinación con las partes interesadas, el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación de acciones que promuevan los objetivos ambientales del desarrollo sostenible.

Con el fin de cumplir con los objetivos planteados desde el área administrativa de la DNBC y de seguir avanzando en el compromiso con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de estrategias que contribuyan a la protección del entorno y la optimización de los recursos, se han efectuado actividades, tales como:

- Capacitación Uso Eficiente y Ahorro del Agua y de Energía.
- Capacitación de Residuos Sólidos, consumo y ahorro de energía.
- Informes trimestrales del PIGA.
- Informes trimestrales del Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel.

GESTIÓN CONTRACTUAL

El proceso de Gestión Contractual en el período de tiempo comprendido desde el 01 de enero de 2024 al 12 de noviembre de 2024, adelantó un total de 225 procesos contractuales, a través de distintas modalidades de contratación, de acuerdo con lo estipulado en el manual de contratación de la Entidad, la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

MODALIDAD Y TIPO CONTRACTUAL CELEBRADO	No. CONTRATOS
--	---------------

CONTRATACIÓN DIRECTA -CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	164
CONTRATACIÓN DIRECTA-COMODATOS	40
CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1
SELECCIÓN ABREVIADA -SUBASTA INVERSA- COMPRAVENTA	2
CONTRATACION DIRECTA- URGENCIA M(COMPRAVENTA)	5
MINIMA CUANTIA	2
CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO ARRENDAMIENTO	1
RECHAZADOS O NO SUSCRITOS	5
REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS -CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	5

GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el periodo de gestión, se ha trabajado en la creación desde cero de una base de datos estructurada para la gestión y control de los archivos que maneja la entidad. Esta base de datos tiene como objetivo principal optimizar el acceso, la consulta y la conservación de la información, garantizando su correcta clasificación y trazabilidad dentro del sistema archivístico de la organización.

Para ello, se ha implementado un sistema que integra herramientas ofimáticas, como el escáner, para digitalizar los documentos que forman parte del archivo físico, lo que ha permitido reducir el uso de espacio físico y, a su vez, ha facilitado el acceso remoto y en tiempo real a la información contenida en los archivos. Este proceso de digitalización ha sido clave para el avance hacia una gestión más eficiente y moderna de los documentos, al permitir la creación de copias digitales de alta calidad, fácilmente almacenables y organizables en la base de datos.

Producción.

La Producción documental está establecida bajo el procedimiento: IN-MC-01-01 Instructivo para Clasificar y codificar la documentación en el Sistema Integrado de Gestión y Control-

SIGEC, PC-MC-01 Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión y Control, liderados por el Proceso Estratégico Gestión de Análisis y Mejora Continua el cual se ha encargado de actualizar aquellos documentos transversales en su imagen Institucional conforme el nuevo mandato.

Transferencia Documental

Los Procesos que trasladaron su Archivo de Gestión cumpliendo con los requisitos

establecidos por el AGN son:

- Gestión del Talento Humano
- Evaluación y Seguimiento
- Coordinación Operativa
- Gestión Financiera
- Fortalecimiento Bomberil

El estado de este ítem se encuentra en una ejecución del 100%.

Organización:

En el periodo de gestión, se ha realizado un importante esfuerzo en la capacitación del personal de la entidad, con el objetivo de fortalecer las capacidades en el manejo y organización de los archivos, tanto físicos como electrónicos. En esta línea, se contó con la valiosa intervención del Dr. Francisco Serrato, reconocido experto en el área de archivo y autor de leyes en la materia. El Dr. Serrato, a través de su vasta experiencia, brindó una serie de capacitaciones especializadas que permitieron al personal adquirir conocimientos avanzados sobre los procedimientos y normativas actuales en la gestión documental.

Adicionalmente, se desarrollaron sesiones de formación en conjunto con el Archivo General de la Nación (AGN), lo que permitió al equipo profundizar en las mejores prácticas de organización de archivos, estas capacitaciones no solo se centraron en los aspectos técnicos de la organización de los archivos, sino también en la importancia de garantizar la integridad y conservación de la información a lo largo de su ciclo vital, desde su creación hasta su eventual disposición.

Gestión:

Durante el presente año, debido a la no utilización del Sistema de Gestión Documental ORFEO, no se registraron solicitudes ni comunicaciones a través de dicho sistema. Sin embargo, las solicitudes recibidas, fueron atendidas y respondidas de manera oportuna y eficiente a través del correo institucional de la entidad.

A pesar de la no utilización de ORFEO, se mantuvo un control estricto sobre las solicitudes y trámites mediante el registro y seguimiento a través del correo institucional, lo que garantizó la debida trazabilidad de cada gestión realizada.

Transferencia:

La documentación física Transferida al Archivo Central para su conservación total haciende a 534 cajas, 2.670 carpetas, 560.700 folios la mayoría de información en soporte electrónico o digital se almacena en One Drive del Proceso del Gestión Documental, el cual se encuentra disponible para la consulta de cada equipo de trabajo en su proceso correspondiente.

Disposición De Los Documentos:

REQUERIMIENTOS REALIZADOS PERSONALMENTE

ITEM	FECHA DE PRESTAMO	PROCESO	NOMBRE DE LA SERIO Y /O ASUNTO	CANTIDAD	FECHA DE DEVOLUCION
1	20/05/24	T.HUMANO	CARPETA	1	20/05/24
2	21/05/24	G.ADMINISTRATIVA	CARPETA	2	21/05/24
3	21/05/24	T.HUMANO	CARPETA	1	21/05/24
4	22/05/24	G.CONTRACTUAL	CARPETA	2	22/05/24
5	28/05/24	T.HUMANO	CARPETA	1	28/05/24
6	28/05/24	G.CONTRACTUAL	CARPETA	2	28/05/24
7	28/05/24	T.HUMANO	CARPETA	1	29/05/24
8	29/05/24	G.CONTRACTUAL	CARPETA	57	29/05/24
9	04/06/24	DIRECCION	CARPETA	2	CORREO
10	06/06/24	T.HUMANO	CARPETA	10	06/06/24
11	12/06/24	INFRAESTRUCTURA	CARPETA	2	12/06/24
12	13/06/24	T.HUMANO	CARPETA	1	13/06/24
13	14/06/24	G.FINANCIERA	CARPETA	2	14/06/24
14	18/06/24	INSPECCION Y VIGILANCIA		2	CORREO
15	18/06/24	T.HUMANO	CARPETA	1	18/06/24
16	18/06/24	T.HUMANO	CARPETA	1	19/06/24
17	20/06/24	G.FINANCIERA	CARPETA	1	20/06/24
18	24/06/24	T.HUMANO	CARPETA	4	24/06/24
19	25/06/24	DISCIPLINARIO	CARPETA	1	25/06
20	27/06/24	T.HUMANO	CARPETA	7	27/06/24
21	03/07/24	G.CONTRACTUAL		1	CORREO
22	05/07/24	G.FINANCIERA	CARPETA	2	05/07/24
23	05/07/24	T.HUMANO	CARPETA	2	08/07/24
24	08/07/24	T.HUMANO	CARPETA	8	08/07/24
25	10/07/24	G.CONTRACTUAL	CARPETA	1	10/07/24
26	12/07/24	T.HUMANO	CARPETA	10	12/07/24
27	16/07/24	T.HUMANO	CARPETA	3	16/07/24
28	16/07/24	G.FINANCIERA	CARPETA	1	16/07/24
29	16/07/24	T.HUMANO	CARPETA	4	16/07/24
30	17/07/24	T.HUMANO	CARPETA	6	17/07/24
31	19/07/24	T.HUMANO	CARPETA	2	19/07/24
32	24/07/24	G.FINANCIERA	CARPETA	1	24/07/24
33	29/07/24	G.FINANCIERA	CARPETA	1	29/07/24
34	12/08/24	G.CONTRACTUAL	CARPETA	4	12/08/24
35	15/08/24	G.FINANCIERA	CARPETA	1	15/08/24
36	16/08/24	INFRAESTRUCTURA	CARPETA	1	16/08/24
37	21/08/24	COOPERACION INT.	CARPETA	1	21/08/24
38	21/08/24	T.HUMANO	CARPETA	1	21/08/24

39	08/10/24	G.FINANCIERA	CARPETA	1	PENDIENTE
40	09/10/24	G.CONTRACTUAL	CARPETA	4	09/10/24

REQUERIMIENTOS POR CORREO

MES	FECHA DE REQUERIMIENTO	PROCESO	TIPO DE SOLICITUD	CANTIDAD	FECHA DE RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA
JULIO	24/07/2024	ALMACEN	RESOLUCIONES	8	24/07/2024	INMEDIATO
	24/07/2024	TALENTO HUMANO	RESOLUCIONES	3	24/07/2024	INMEDIATO
	25/07/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	RESOLUCIONES	2	25/07/2024	INMEDIATO
	29/07/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	25	30/07/2024	1 DÍA
	29/07/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	29/07/2024	INMEDIATO
	29/07/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	18	29/07/2024	INMEDIATO
	31/07/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	31/07/2024	INMEDIATO
AGOSTO	2/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	41	5/08/2024	1 DÍA
	2/08/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	5	2/08/2024	INMEDIATO
	6/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1	6/08/2024	INMEDIATO
	6/08/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	7	6/08/2024	INMEDIATO
	9/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2	9/08/2024	INMEDIATO
	9/08/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	9/08/2024	INMEDIATO
	13/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2	13/08/2024	INMEDIATO
	14/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	7	14/08/2024	INMEDIATO
	14/08/2024	GESTION FINANCIERA	RESOLUCIONES	4	14/08/2024	INMEDIATO
	14/08/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	PROYECTO VILLA DE LUYA	1	14/08/2024	INMEDIATO
	15/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	15/08/2024	INMEDIATO
	20/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	33	20/08/2024	INMEDIATO
	21/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1	21/08/2024	INMEDIATO
	22/08/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	57	26/08/2024	2 DÍAS
	22/08/2024	TALENTO HUMANO	RESOLUCIONES	2	22/08/2024	INMEDIATO
	23/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	17	23/08/2024	INMEDIATO
	26/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	25	26/08/2024	INMEDIATO
	27/08/2024	CONTRATACION	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2	27/08/2024	INMEDIATO
	28/08/2024	JUAN DAVID LOSADA	RESOLUCIONES	11	28/08/2024	INMEDIATO
	28/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1	28/08/2024	INMEDIATO
	29/08/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2	29/08/2024	INMEDIATO
SEPTIEMBRE	9/09/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1	10/09/2024	1 DÍA
	9/09/2024	TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1	9/09/2024	INMEDIATO
	10/09/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	4	10/09/2024	INMEDIATO
	11/09/2024	ANDRES FELIPE GARCIA	RESOLUCION	9	11/09/2024	INMEDIATO
	12/09/2024	JORGE RESTREPO	RESOLUCION	2	12/09/2024	INMEDIATO
	12/09/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1	12/09/2024	INMEDIATO
	16/09/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2	17/09/2024	1 DÍA
	18/09/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	19/09/2024	1 DÍA
	20/09/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	3	20/09/2024	INMEDIATO
	24/09/2024	TALENTO HUMANO	RESOLUCION	1	24/09/2024	INMEDIATO
OCTUBRE	1/10/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	1/10/2024	INMEDIATO
	3/10/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	23	3/10/2024	INMEDIATO
	8/10/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	7	8/10/2024	INMEDIATO
	9/10/2024	SANDRA CORTES	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1	9/10/2024	INMEDIATO
	17/10/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	48	17/10/2024	INMEDIATO
	23/10/2024	GESTION ADMINISTRATIVA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1	23/10/2024	INMEDIATO
	23/10/2024	LINA INES RICARDO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	3	23/10/2024	INMEDIATO
	24/10/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2	24/10/2024	INMEDIATO
	25/10/2024	ANDRES FELIPE	RESOLUCION	1	25/10/2024	INMEDIATO
	30/10/2024	GESTION FINANCIERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	30/10/2024	INMEDIATO
	30/10/2024	CONTRACTUAL	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2	30/10/2024	INMEDIATO

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

- ✓ Actualización del sitio web institucional

Se realizó la actualización del portal web orientado a mejorar el acceso y la experiencia de nuestros usuarios a los contenidos institucionales y misionales, para fortalecer nuestra misión y garantizar los derechos fundamentales de acceso a la información pública.











[Inicio](#)
[La DNBC](#)
[Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)
[Atención y Servicios a la Ciudadanía](#)
[Participa](#)
[Sala de prensa](#)
[RUE](#)

Noticias



La DNBC participó en la COP 16, demostrando que los bomberos del país son el mejor aliado para el cuidado del medio ambiente

30 de octubre de 2024

APORTES ASEGURADORAS
Realiza tus pagos aquí

Atención y Acceso a la Información Pública

Atención PQRS

Eventos Atendidos

Alertas Tempranas

Noticias Bomberos

Información Reciente Misional

 [Circulares](#)
 [Alertas Tempranas](#)
 [Temporada de Lluvias](#)
 [Planes de Contingencia](#)

ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA No. 070
ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA No. 070, emitida por la DNBC, con el fin de prevenir la ocurrencia de incendios forestales en las zonas de riesgo, se recomienda a la ciudadanía tomar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos.

1 de noviembre de 2024

ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA No. 064
ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA No. 064, emitida por la DNBC, con el fin de prevenir la ocurrencia de incendios forestales en las zonas de riesgo, se recomienda a la ciudadanía tomar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos.

30 de octubre de 2024

[Más información aquí](#)



Es fundamental resaltar, que con la actualización los cuerpos de bomberos del país, tiene un fácil acceso a la circulares, alertas tempranas y planes de contingencia que se publican para conocimiento de los mismos relacionados con el servicio publico esencial de bomberos.

✓ Servicios asociados al Registro Único de estadísticas RUE

En comité de contratación de fecha 31 de octubre de 2024, la Entidad designó y aprobó la suma de \$ 300.000.000, para la adquisición de los créditos para el servicio de infraestructura de Oracle Cloud y demás servicios asociada al RUE y así garantizar el funcionamiento, disponibilidad y acceso al RUE.

✓ Adquisición de licencias de correo electrónico institucional

Se realizó la adquisición de la licencia de correo institucional para garantizar el funcionamiento de la Entidad y las comunicaciones con los bomberos del país y demás usuarios.

✓ Renovación servicio de nube pública

Se realizó la renovación del servicio de nube pública mediante la adquisición de los créditos necesarios para garantizar los servicios relacionados con los servidores en los cuales se encuentran alojados, el sistema de gestión documental Orfeo, el sitio web institucional, la solución de backup entre otros servicios.

✓ Servicio de internet

El fundamental destacar que la DNBC, en esta vigencia adquirió en modalidad de servicio público el internet, con el fin de garantizar la disponibilidad y acceso a los servicios tecnológicos de la Entidad.

GESTIÓN JURÍDICA

Propender porque las actuaciones jurídicas, Disciplinarias (juzgamiento) y de representación judicial de la DNBC se ajusten al cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, cumpliendo con el debido proceso, elaborando, acompañando y asesorando a los procesos de la entidad y a los terceros interesados en procura de sus intereses.

Durante el periodo comprendido, se ha trabajado en la creación de diversos medios de defensa judicial para la entidad, esto bajo la constante vinculación de la UAE-DNBC en diferentes procesos judiciales, entre los que encontramos diversos medios de control como lo son procesos en el medio de control de reparación directa, nulidad y restablecimiento del derecho, acciones populares entre otros.

El presente informe tiene como objetivo principal evidenciar la gestión realizada por la Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) durante el periodo comprendido entre enero de 2024 y marzo de 2025. Se resaltan las

acciones relacionadas con la contestación de tutelas, la atención a requerimientos de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía, y la justicia ordinaria en general, así como los logros y retos de la gestión jurídica institucional.

RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- Se atendieron un total de 106 procesos judiciales, con éxito en todas las contestaciones.
- Se logró la contestación de más de 45 tutelas mensuales en promedio, evidenciando un incremento del 200% frente al año anterior (2023).
- Se evacuaron múltiples solicitudes de entes de control, incluyendo 34 requerimientos de la Contraloría y Procuraduría.
- Se fortaleció el manejo del sistema EKOGUI con seguimiento a 52 procesos notificados pendientes de ingreso y cargue de finalizados.

Durante el periodo se atendió un volumen elevado de tutelas, con un promedio de 2 a 3 acciones diarias. Estas acciones estuvieron relacionadas principalmente con presuntos incumplimientos al debido proceso y no contestación a derechos de petición. Todas fueron contestadas en los términos procesales establecidos.

Se observó la puesta en marcha del soporte de la defensa en el periodo de 18 INCIDENTES DE DESACATO sin sanción.

RESPUESTAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Oficina Jurídica atendió más de 34 solicitudes de la Contraloría Delegada para el Sector Infraestructura, incluyendo indagaciones preliminares, hallazgos fiscales y solicitudes de pruebas. Estas respuestas exigieron la recopilación documental de convenios, contratos, actas, supervisiones y certificaciones de pagos.

RETOS IDENTIFICADOS

- Falta de personal jurídico, lo que genera sobrecarga en el equipo actual.
- Necesidad de mejorar la gestión documental y tecnológica, especialmente en EKOGUI.
- Incremento considerable en el número de tutelas y requerimientos administrativos.

RECOMENDACIONES

- Contratar personal jurídico adicional.
- Mejorar los mecanismos de gestión interna y seguimiento a procesos.
- Fortalecer el soporte documental de la contratación para atender con mayor agilidad a los entes de control.

La Oficina Jurídica de la DNBC ha cumplido de manera efectiva con su función de defensa institucional, logrando un alto índice de respuesta y éxito procesal. No obstante, es imperativo reforzar la capacidad operativa y documental para enfrentar los crecientes desafíos jurídicos de la entidad.

El presente informe tiene como objetivo principal evidenciar la gestión realizada por la Oficina Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) durante el periodo comprendido entre enero de 2024 y marzo de 2025. Se resaltan las acciones relacionadas con la contestación de tutelas, la atención a requerimientos de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía, y la justicia ordinaria en general, así como los logros y retos de la gestión jurídica institucional.

También se ha reconocido la participación de la entidad en la conformación de comités de conciliación que ha evaluado de forma constante las solicitudes extrajudiciales de conciliación, En donde en conformidad con las vinculaciones y solicitudes que se han allegado a lo largo del periodo comprendido en el entendido de la ley 1575 de 2012, por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia, determina en su artículo 5 la creación de la Dirección Nacional de Bomberos.

Lo cual ha rebustecido la capacidad de la entidad en generar procesos sensibles, para la conformación de trabajos en conjunto de materia jurídica, donde el área de gestión jurídica, ha podido funcionar en conjunto con distintos departamentos al interno de la entidad.

Para lo cual se han ejecutado diversos actos en los cuales contamos con visitas al lugar de los hechos mediante comisiones interdisciplinarias que tienen como finalidad la indagatoria de los hechos sustentados en las demandas, para con ello dar claridad y establecer rutas y estrategias jurídicas idóneas para el buen funcionamiento de la entidad.

Y también la generación de documentos que buscan desarrollar un conocimiento generalizado distribuido a los distintos municipios, cuerpos de bomberos, juzgados y tribunales en todo el

territorio nacional, con lo cual se buscó el brindar de seguridad y claridad sobre las competencias inherentes a la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia a cargo de la directora.



Al contestar cite este número:
Radicado DNBC No. 2024-315-001397-1



Bogotá D.C., 08 de Agosto del 2024

CIRCULAR

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, JUECES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES, DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE LA REPÚBLICA, TRIBUNALES NACIONALES, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, SECRETARÍAS DE GOBIERNO INTERIORES DEPARTAMENTALES, CUERPOS DE BOMBEROS OFICIALES, VOLUNTARIOS Y/O AERONÁUTICOS, SECRETARÍA DE GOBIERNO DISTRITALES Y/O MUNICIPALES, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

PARA:

DE: DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS.

ASUNTO: COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.

Por medio de la presente, se procede a aclarar las competencias y funciones de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, conforme a la normatividad vigente.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA es una Unidad Administrativa Especial creada mediante la Ley 1575 de 2012. Su misión principal es dirigir, coordinar y acompañar las actividades de los Cuerpos de Bomberos del país, asegurando la implementación adecuada de políticas y normativas en materia de gestión integral del riesgo contra incendios, la preparación y atención de rescates en todas sus modalidades, y la respuesta a incidentes con materiales peligrosos. Nos enseña la norma citada:

«Artículo 5. Dirección Nacional de Bomberos. Créase la Dirección Nacional de Bomberos, como Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuya sede será en Bogotá, D. C. (Subraya y negrita para resaltar, por fuera del texto original),

FB-MC(512.2379/252)

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Dirección: Av. Calle 26 # 89 - 78, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Página 1 de 9

Línea de atención: (1) 555 7928 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 244 4387

INFRAESTRUCTURA

1. OBJETIVO DEL ÁREA

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA.

2. OBJETIVO PRINCIPAL O LOGROS

- Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencia.
- Construcción de estaciones de Bomberos.
- Garantizar la prestación del servicio público esencial con la construcción de estaciones funcionales y modernas que permitan una operación en condiciones dignas.
- Estandarización de Diseño Arquitectónico de Estaciones de Bomberos, con el cumplimiento de la normatividad vigentes.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL INFORME

- Tras un proceso de selección, el programa adelanta acciones para beneficiar a 22 Cuerpos de Bomberos del país, distribuidos en las regiones de Orinoquía, Andina, Amazónica y Caribe mediante el plan piloto de Estaciones de Bomberos.

190	LA ARGENTINA	ENTREGADA	100,0%
181	FUNDACIÓN	ENTREGADA	100,0%
173	SALAMINA	ENTREGADA	100,0%
175	MITU	ENTREGA POR PROGRAMAR	100,0%

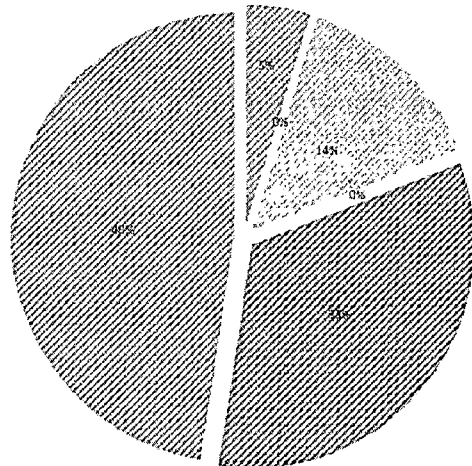
172	ABREGO	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO.	100,0%
183	SAN JUAN DE URABA	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO.	100,0%
167	VALLEDUPAR	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO.	100,0%
184	BARRANCA DE UPIA	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO.	100,0%
182	SAMPUES	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO.	100,0%
186	BELLO	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO.	100,0%
179	ZONA BANANERA	EN CONSECUCION DEL MOBILIARIO.	100,0%
180	CHINÚ	ACABADOS E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR ELECTRICO.	88,1%
193	COVEÑAS	INSTALACIÓN RED CONTRA INCENDIOS Y CERTIFICACIÓN RETIE.	74,9%
174	LETICIA	CULMINACIÓN PAÑETES, ESTUCADO, PINTURA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	51,5%
101	CALOTO	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CIERRE FINANCIERO.	7,5%
191	VILLAVICENCIO	EN LIQUIDACION BILATERAL	N/A

- Se revisan los proyectos resolviendo los convenios que se encontraban en procesos de estudios y diseños para llevar a cierre financiero el convenio 101 Caloto – Cauca.
- Los convenios 174 de 2021 Leticia y 101 de 2023 se encuentran en revisión en temas de prórrogas ya que se está evaluando la necesidad y el tiempo necesario para temas de consecución del mobiliario y entrega de los proyectos.
- El convenio 175 Mitú, se encuentra en revisión para su entrega formal.
- El convenio 191 Villavicencio se encuentra en liquidación Bilateral por falta de recursos del municipio a cierre financiero.

ETADO CONTRACTUAL Y EJECUCION CONVENIOS			Cantd. Proy.	MUNICIPIO
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	4,55%	1	Caloto
2	OBRA NEGRA	0,00%	0	
3	OBRA GRIS Y ACABADOS	13,64%	3	Chinu Coveñas Leticia
4	TERMINADA SIN RETIE	0,00%	0	
5	TERMINADA SIN MOBILIARIO	31,82%	7	Abrego San Juan de Uraba Barranca de Upiá Valledupar Sampues Bello Zona Bananera
6	TERMINADA CON MOBILIARIO	45,45%	10	Guarne Pensilvania Chachagui Puerto Lleras Cravo Norte Cartagena del Chaira La Argentina Fundacion Salamina Mitu
7	Liquidacio Bilateral	4,55%	1	Villavicencio

% ESTADO DE EJECUCIÓN CONVENIO

- ESTUDIOS Y DISEÑOS
- OBRA NEGRA
- OBRA GRIS Y ACABADOS
- TERMINADA SIN RETIE
- TERMINADA SIN MOBILIARIO
- TERMINADA CON MOBILIARIO



- Así las cosas, a la fecha los convenios se encuentran de la siguiente forma:
 - 1 proyecto en liquidación bilateral.
 - 10 proyectos terminado y entregado.
 - 2 proyectos en adjudicación del mobiliario.
 - 5 proyectos terminados en consecución del mobiliario.
 - 3 proyectos en obra gris (Acabados, Red contra incendios y conexiones a servicios públicos.).
 - 1 proyecto en estudios, diseños y cierre financiero.



De acuerdo con los porcentajes de avance los giros realizados a los Municipio mediante el convenio son los siguientes:

CONVENIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	APORTE DNBC	PAGOS 2021	PAGOS 2022	PAGOS 2023	PAGOS 2024	PENDIENTE POR GIRAR
192	ANTIOQUIA	GUARNÉ	\$ 1.050.000.000,00	\$ 346.500.000,00	\$ 598.500.000,00	\$ 105.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
189	CALDAS	PENSILVANIA	\$ 1.050.550.056,64	\$ 346.681.518,69	\$ 598.813.532,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 105.055.005,66
187	ARAUCA	CRAVO NORTE	\$ 1.038.484.189,52	\$ 342.703.075,94	\$ 591.941.676,62	\$ 103.849.416,96	\$ 0,00	\$ 0,00
177	META	PUERTO LLERAS	\$ 1.249.911.185,61	\$ 346.500.000,00	\$ 903.411.185,61	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
183	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABÁ	\$ 872.246.832,34	\$ 287.841.454,67	\$ 497.180.694,44	\$ 87.224.683,23	\$ 0,00	\$ 0,00
172	NORTE DE SANTANDER	ABREGO	\$ 1.036.101.108,71	\$ 341.913.365,87	\$ 383.357.410,22	\$ 310.830.333,00	\$ 0,00	\$ 0,00
165	NARIÑO	CHACHAGUI	\$ 1.231.794.241,00	\$ 325.222.836,56	\$ 561.748.535,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 344.822.868,84
190	HUILA	LA ARGENTINA	\$ 1.019.897.582,99	\$ 336.566.202,39	\$ 581.341.622,30	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 101.989.758,30
181	MAGDALENA	FUNDACIÓN	\$ 1.037.677.364,47	\$ 342.433.530,28	\$ 591.476.097,74	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 103.767.736,45
173	CALDAS	SALAMINA	\$ 919.998.496,00	\$ 303.599.503,76	\$ 524.399.143,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 91.998.849,24
167	CESAR	VALLEDUPAR	\$ 1.269.820.330,82	\$ 419.040.709,17	\$ 0,00	\$ 723.797.588,56	\$ 0,00	\$ 126.982.033,09
175	VAUPÉS	MITÚ	\$ 1.449.966.983,97	\$ 478.489.104,71	\$ 536.487.784,07	\$ 289.993.397,19	\$ 0,00	\$ 144.996.698,00
193	SUCRE	COVENAS	\$ 1.034.186.728,65	\$ 341.281.620,78	\$ 0,00	\$ 382.649.089,87	\$ 0,00	\$ 310.256.019,00
180	CORDOBA	CHINU	\$ 879.061.338,53	\$ 290.090.241,71	\$ 0,00	\$ 325.252.694,82	\$ 0,00	\$ 263.718.402,00
179	MAGDALENA	ZONA BANANERA	\$ 1.050.000.000,00	\$ 346.500.000,00	\$ 0,00	\$ 388.500.000,00	\$ 0,00	\$ 315.000.000,00
186	ANTIOQUIA	BELLO	\$ 1.049.635.544,00	\$ 346.379.729,48	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 598.292.260,16	\$ 104.963.554,36
184	META	BARRANCA DE UPIA	\$ 912.870.279,76	\$ 301.247.192,32	\$ 0,00	\$ 246.474.975,54	\$ 273.861.083,93	\$ 91.287.027,97
188	CAQUETA	CARTAGENA DE CHAIRA	\$ 1.231.071.928,10	\$ 314.806.604,61	\$ 0,00	\$ 546.943.745,76	\$ 246.214.385,82	\$ 123.107.192,91
182	SUCRE	SAMPUES	\$ 932.226.244,71	\$ 307.634.660,75	\$ 0,00	\$ 344.823.710,96	\$ 0,00	\$ 279.667.873,00
174	AMAZONAS	LETICIA	\$ 1.395.990.407,83	\$ 460.676.834,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 935.313.573,25
101	CAUCA	CALOTO	\$ 1.100.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 363.000.000,00	\$ 0,00	\$ 737.000.000,00
191	META	VILLAVICENCIO	\$ 1.279.819.541,00	\$ 422.340.448,53	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
178	Empresa Inmobiliaria y de servicios Logísticos de Cundinamarca - EIC		\$ 5.330.477.072,57	\$ 1.132.186.652,71	\$ 1.172.390.184,06	\$ 1.286.682.361,02	\$ 0,00	\$ 1.736.217.874,78

Es importante aclarar que los pagos pendientes por girar corresponden, en su mayoría, a cuentas gestionadas en 2024. Sin embargo, debido a motivos ajenos al proceso, específicamente por razones del Ministerio de Hacienda, no se pudieron realizar los giros correspondientes. Además, algunos pagos están pendientes debido a demoras en la radicación de las solicitudes por parte de los municipios, por lo que los giros se realizarán este año.

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página 116 de 125

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

E. EVALUACIÓN Y CONTROL

Con el objetivo de evaluar el cumplimiento y la efectividad del Sistema de Gestión para apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones y generación de acciones, orientadas al cumplimiento de objetivos y metas institucionales, mediante la ejecución del Plan Anual de Auditoría, desde el proceso de evaluación y seguimiento se adelantó la siguiente gestión en la vigencia 2024

GRUPO DE TRABAJO

- María del Consuelo Arias Prieto - Asesor con Funciones de Control Interno
- Claudia Quintero Franklin - Contratista
- Juan Camilo Kam Zuluaga- Contratista

GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DURANTE LA VIGENCIA 2024

La gestión de la Oficina de Control Interno se enmarca normativamente dentro de los 5 roles contemplados en el Decreto 648 de 2017, de los cuales se resaltan sus logros, así :

LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos de la Dirección Nacional de Bomberos, la Asesora de Control Interno, se convirtió en un actor estratégico, generando valor a la entidad y alertando de manera oportuna sobre aquellos riesgos que pudiesen afectar el desempeño institucional.

Las actividades desarrolladas en virtud de este rol fueron las siguientes:

- ✓ En su calidad de Secretaría técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, coordinó la celebración de las reuniones de forma bimestral, en las cuales se aprueba el programa de Auditoría y se realimenta a los integrantes con los resultados de las Auditorías, informes de ley y seguimientos realizados en cumplimiento de sus funciones, presentando las recomendaciones pertinentes, así como el desarrollo del programa de auditoría.
- ✓ Se participó activamente en los diferentes Comités Directivos.

- ✓ Se brindó asesoría en la gestión de los riesgos de la entidad, producto de las evaluaciones independientes y objetivas.
- ✓ Presentación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de los resultados de los seguimientos adelantados.
- ✓ Participación en forma activa en los Comités Sectoriales de Auditoría, con la finalidad de hacer posible el intercambio de mejores prácticas y la mejora continua del ejercicio de auditoría interna.

ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

La Oficina de Control Interno, brindó asesoría permanente, a través de recomendaciones con alcance preventivo generando mejoras significativas en torno al sistema de control interno y en particular, en la gestión del riesgo.

Las actividades desarrolladas en virtud de este rol fueron las siguientes:

- ✓ Asesoría y acompañamiento permanente, por parte de los integrantes del equipo de Control Interno, a los diferentes procesos de la Entidad y a la Alta Dirección.
- ✓ Asesoría a los líderes de procesos en el establecimiento de planes de mejoramiento y sobre metodologías para el establecimiento causas, acciones o controles efectivos.
- ✓ Participación en los Comités Directivos, Comité de Coordinación de Control Interno, Comités de Conciliación, Comités de contratación, Comité de Sostenibilidad Contable.
- ✓ Se realizaron dos actividades encaminadas al fomento de la cultura de Control.

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

La Oficina de Control Interno, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos.

En el mes de enero, con corte a diciembre 31 de 2023 y en el mes de julio, con corte a junio 30 de 2024, se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, con el fin

de verificar el avance respectivo y alertar a los responsables de los procesos involucrados sobre el cumplimiento de las actividades programadas para el reporte semestral a la CGR.

Durante los cinco primeros días de cada mes se alerta a los procesos responsables sobre las fechas límite de presentar informes a través del SIRECI y se realizó seguimiento a la oportunidad de dichos reportes.

Desde el mes de Julio hasta la fecha, la Oficina de control Interno ha realizado las labores de enlace con la comisión de la CGR que realiza auditoria Financiera vigencia 2023, adicionalmente, en desarrollo de esta labor ha realizado aleatoriamente revisión de la oportunidad e integridad de la información suministrada al ente de control.

Una vez recibido el informe final de la Auditoria Financiera 2023, en cumplimiento del rol de asesoría y acompañamiento se apoyará la formulación del Plan de Mejoramiento respectivo.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Otro de los Roles de la Oficina de Control Interno se encuentra encaminado a proporcionar el aseguramiento objetivo a la Alta Dirección sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo, de aquí se desprenden las siguientes actividades:

- ✓ Se realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de forma cuatrimestral, generando recomendaciones frente al cumplimiento del Plan y en particular sobre el Mapa de Riesgos de Corrupción y el diseño y la efectividad de los controles establecidos.
- ✓ En desarrollo de los seguimientos el equipo auditor verificó los mapas de riesgos de cada proceso y emitió las recomendaciones pertinentes para la mejora en la identificación y valoración de riesgos, así como en el establecimiento de controles efectivos.
- ✓ Se realizó seguimiento a los Mapas de Riesgo de Gestión de cada uno de los 19 procesos de la entidad, con corte a septiembre 30 de 2024, el cual contempló la evaluación de las etapas establecidas en el Manual de Administración del Riesgo V4 de la DNBC y la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V6 emitida por el DAFP, tales como: política, identificación y valoración de los riesgos en la matriz diligenciada por parte de la primera y segunda



línea de defensa “Mapa de Riesgos de Gestión de los procesos institucionales”, con el fin de verificar la efectividad de los controles establecidos al 30 de septiembre de 2024.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2025

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Se hace un resumen ejecutivo a corte 30 d marzo de 2025, de los logros y metas del proceso, como informe de gestión. Se realizaron las siguientes acciones:

- Combustible: Se realizó una adición de \$7.500.000 a la orden de compra, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2025.
- Aseo y Cafetería: Se adicionó y prorrogó el contrato, quedando en \$21.194.424,36, con vigencia también hasta el 31 de marzo de 2025.
- Arrendamiento: Se formalizó contrato con la inmobiliaria MULTIPACK M.S. S.A.S. por \$1.663.436.232 hasta el 31 de diciembre de 2025 para operación de instalaciones.
- Seguros Institucionales: Contratados con Aseguradora Solidaria de Colombia por \$2.333.778.180 con cobertura múltiple. Incluye póliza de responsabilidad civil para actos incorrectos de servidores públicos por \$2.500.000.000, beneficiando a la Directora General, Subdirectores y Asesor Jurídico.
- SOAT: Adquisición para 185 vehículos de la entidad.
- Papelería: Compra inicial por \$13.128.493,33 en enero y en espera de nueva orden por \$1.226.135,12.

2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

- Planta de personal: 29 empleos en total, 21 de carrera y 8 de libre remoción. Tres vacantes temporales: Profesional Grado 19 (jurídico), Secretario Ejecutivo (Gestión Documental) y Auxiliar Administrativo (Fortalecimiento Bomberil).
- Empleos en proceso de posesión: 3 cargos en Planeación, Gestión Financiera y Coordinación Operativa.
- Nuevos ingresos: 4 funcionarios en enero y febrero, entre ellos personal de Gestión TI, Atención al Ciudadano, Coordinación Operativa y Gestión Financiera.
- Comisiones y Viáticos: 20 comisiones tramitadas; 10 sin gasto y 10 con ejecución de \$8.569.517, dejando un saldo disponible de \$638.584.483.
- Actos administrativos: 16 resoluciones emitidas relacionadas con talento humano.
- Plan de Mejoramiento: Revisión de 120 hallazgos y definición de acciones de mejora.
- Cambio de Caja de Compensación: Desde mayo de 2025, se afilió la DNBC a COMPENSAR.

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página 120 de 125

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

- SG-SST: Afiliación de 73 contratistas y 3 funcionarios. Ejecución de capacitaciones (inducción, seguridad vial, COPASST y CCL).
- Bienestar laboral: Socialización del manual de convivencia. Se planea sala de maternidad y adquisición de herramientas para manejo de cargas.

3. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- PQRSD: En enero se recibieron 158 solicitudes, distribuidas según su naturaleza y asignadas a las áreas correspondientes.

4. GESTIÓN CONTRACTUAL

- Se avanzó en procesos por Tienda Virtual, seguimiento a convenios con estaciones de bomberos y revisión del Manual de Contratación, en articulación con Planeación, Gestión Financiera y Talento Humano.
- Se dio continuidad al plan de mejoramiento institucional respecto a los hallazgos contractuales identificados.



GESTIÓN CONTRACTUAL

- PROCESOS EN CURSO

PROCESO	ESTADO
VIGILANCIA	25-02-2025 OBSERVACIONES PROYECTO DE PUEGO DE
SECOP II BANC-001-2025	CONDICIONES
TASEO Y CAPTERIA	ELABORACIÓN DE NECESIDADES Y ESTUDIOS PREVIOS
VENCE 31 DE MARZO DE 2025	TRAMITE EN TIENDA VIRTUAL 28-02-2025
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	ELABORACIÓN DE NECESIDADES Y ESTUDIOS DE
	PREVIOS
CONSTRUCCIONES DE ESTACIONES	ELABORACIÓN DE NECESIDADES Y ESTUDIOS PREVIOS
EXAMENES MEDICOS	ELABORACIÓN DE NECESIDADES Y ESTUDIOS PREVIOS
BIENESTAR Y CAPACITACIÓN	ELABORACIÓN DE NECESIDADES Y ESTUDIOS PREVIOS
LOGISTICA	ELABORACIÓN DE NECESIDADES Y ESTUDIOS PREVIOS

- PROCESOS CONTRATADOS

CANTIDAD	ESTADO	VALOR
61	SUSCRITOS CPSI - FUNCIONAMIENTO	1.119.204.251,00
18	SUSCRITOS CPS - INVERSIÓN	938.703.882,00
1	SUSCRITO ARRENDAMIENTO	1.663.436.232,00
1	MC- VIGILANCIA	28.648.787,00

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página 121 de 125

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

GESTIÓN CONTRACTUAL

- PROCESOS CONTRATADOS TIENDA VIRTUAL

CANTIDAD	ORDEN DE COMPRA	ESTADO
1	PAPELERIA	SUSCRITOS

-SEGUIMIENTO CONTRATOS - CONVENIOS ESTACIONES DE BOMBEROS

MUNICIPIO	ESTADO
CALOTO	PENDIENTE ENTREGA DE CDP Y SOLICITUD DE SUSPENSIÓN REUNIÓN: 17-02-2025
CHINU	EN TRAMITE SUSPENSIÓN Y ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO REUNIÓN: 20-02-2025
LETICIA	EN TRAMITE SUSPENSIÓN Y ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO REUNIÓN: 21-02-2025

GESTIÓN CONTRACTUAL

- PROCESOS CONTRATADOS TIENDA VIRTUAL

CANTIDAD	ORDEN DE COMPRA	ESTADO
	PAPELERIA	SUSCRITOS

-SEGUIMIENTO CONTRATOS - CONVENIOS ESTACIONES DE BOMBEROS

MUNICIPIO	ESTADO
CALOTO	PENDIENTE ENTREGA DE CDP Y SOLICITUD DE SUSPENSIÓN REUNIÓN: 17-02-2025
CHINU	EN TRAMITE SUSPENSIÓN Y ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO REUNIÓN: 20-02-2025
LETICIA	EN TRAMITE SUSPENSIÓN Y ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO REUNIÓN: 21-02-2025

5. GESTIÓN FINANCIERA

- Presupuesto 2025: Se desagregó el presupuesto nacional asignado por \$87.390.100.000.

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página 122 de 125

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387

- Reservas Presupuestales: Al cierre de 2024 se constituyeron reservas por \$11.757.726.075 que se están ejecutando en 2025.
- Estados Financieros: El cuarto trimestre de 2024 fue transmitido a la Contaduría General vía CHIP. Estados comparativos 2023–2024 en proceso de construcción, con fecha límite 28 de febrero.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

- Se encuentra en proceso la contratación de dos personas especializadas en gestión documental para el fortalecimiento del área.

7. NECESIDADES DETECTADAS

Centro Logístico DNBC:

- Servicio de internet, mobiliario, cambio de pisos y persianas, reparaciones locativas, ampliación del sistema de cámaras.

Talento Humano – SST:

- Recursos para Semana de Seguridad y Salud, adquisición de EPP, dotación brigadas, capacitaciones PEVS, sala de maternidad y herramientas de carga.

Gestión Ambiental:

- Requiere vinculación de un profesional en Ingeniería Ambiental

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y demás disposiciones aplicables, ha desarrollado con éxito sus cinco roles institucionales durante la vigencia 2024–2025, consolidando un modelo de gestión enfocado en la generación de valor público, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, el acompañamiento permanente a los procesos misionales y la articulación eficaz con los entes de control.

1. Evaluación de los cinco roles estratégicos

Liderazgo Estratégico:

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página **123** de **125**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

Celular: 310 241 4387



La Oficina de Control Interno se ha constituido como un actor proactivo en el direccionamiento institucional, participando en comités directivos, técnicos y operativos, y liderando la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se desarrollaron sesiones periódicas en enero y marzo de 2025 para el seguimiento del Plan de Auditorías, garantizando trazabilidad y retroalimentación en la toma de decisiones.

Enfoque hacia la prevención:

Se brindó asesoría oportuna a los procesos misionales y de apoyo, fomentando una cultura de autocontrol y fortaleciendo la gestión del riesgo. Se establecieron canales de comunicación directa con la Alta Dirección para la emisión de alertas tempranas, recomendaciones técnicas y acompañamiento metodológico.

Evaluación de la gestión del riesgo:

Se efectuaron seguimientos sistemáticos a los mapas de riesgo de los 19 procesos institucionales, con corte a septiembre de 2024, aplicando el Manual de Administración de Riesgos V4 y los lineamientos del DAFP. Se consolidó una política integral de riesgos que permite mayor trazabilidad y efectividad en los controles internos.

Evaluación y seguimiento:

El Sistema de Control Interno fue evaluado de forma planeada, documentada y objetiva. Durante la vigencia 2024 se ejecutó el 100% de las actividades previstas en el Plan de Auditoría. Para el primer trimestre de 2025, la ejecución fue del 96%, permitiendo una realimentación efectiva a través de auditorías temáticas, seguimientos institucionales y verificación del cumplimiento normativo y programático.

Relación con entes externos de control:

Se mantuvo un acompañamiento permanente a los procesos de auditoría de la Contraloría General de la República, gestionando el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con dicha entidad. Se actuó como enlace técnico para asegurar la entrega oportuna y completa de información y se facilitó la formulación de planes de mejora derivados del informe de auditoría financiera 2023.

1.3. Resultados estratégicos

- Cumplimiento del 100% del Plan de Acción y Auditoría 2024 y del 96% en el primer trimestre de 2025.

FO-MC-01-16 V2 23/05/2023

Dirección Nacional de Bomberos Colombia

Página 124 de 125

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co

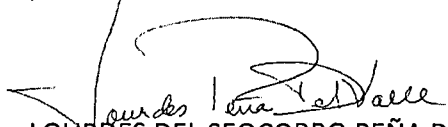
Celular: 310 241 4387



- Seguimiento integral a indicadores institucionales, metas, planes y proyectos.
- Consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte cuatrimestral.
- Fortalecimiento del sistema SIGE, en articulación con MIPG.
- Reducción significativa en los tiempos de legalización de comisiones.
- Apoyo técnico para el diseño de herramientas de evaluación de controles.
- Articulación en los Comités Directivos para la gestión de recursos, PAC y vigencias futuras.
- Mejoramiento continuo de la atención ciudadana y del relacionamiento con cuerpos de bomberos del país.

Conclusión

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia ha demostrado, durante el periodo evaluado, un compromiso sólido con el fortalecimiento institucional, el control interno y la mejora continua. La Oficina de Control Interno ha acompañado y respaldado de manera técnica, objetiva y estratégica los avances logrados por la Alta Dirección, consolidando una cultura organizacional basada en la planeación, el cumplimiento y la responsabilidad administrativa. Estos logros permiten proyectar una DNBC más sólida, articulada y transparente, alineada con los principios del buen gobierno y la eficiencia del servicio público bomberil.


LOURDES DEL SEOCORRO PEÑA DEL VALLE

C.C. 39.028.385 de Cienaga Magdalena